DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 207

Mayo 2021

Portal web:

http://www.defensoria.gob.pe/areas_te maticas/paz-social-y-prevencion-deconflictos/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

INDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 5)

ALERTAS TEMPRANAS (Pág. 10)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 23)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 139)

SURGIERON CUATRO NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE MAYO

- Se da cuenta de 191 conflictos sociales: 142 activos y 49 latentes (Pág. 5).
- Casos nuevos: Cuatro (Pág. 8).
- Casos resueltos: Uno (Pág. 9).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (28 casos), Cusco (22 casos) y Áncash (16 casos) (Pág. 12).
- Casos en proceso de diálogo: 98 casos (Pág. 16).
- Acciones colectivas de protesta: 237 (Pág. 115).
- No se registró personas heridas ni fallecidas (Pág. 138).

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

INTERVENCIONES DEI ENSORIALES SEGON MODALIDAD					
	Facilitaciones para acceso a la información				
	Visitas de inspección				
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo				
preventiva	Alertas tempranas				
	Amicus curiae				
	Interposición de buenos oficios				
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo				
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel				
Acciones	Atención de heridos				
humanitarias	Verificación de fallecidos				
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos				
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial				

¿Qué es el Reporte de Conflictos Sociales?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO.** La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.**

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia <u>NO</u> **son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia

Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - MAYO 2021

Conflictos REGISTRADOS

- 191 conflictos registrados en el mes
 - 142 conflictos activos (74.3%)
 - 49 conflictos latentes (25.7%)

Casos **NUEVOS**

4 conflictos nuevos.

Casos **REACTIVADOS**

• 1 conflicto fue reactivado.

Ingresaron al registro de casos LATENTES

3 conflictos pasaron de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

• 1 conflicto se resolvió este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

• 3 conflictos fueron retirados durante el mes.

Casos FUSIONADOS

• No se fusionaron conflictos durante el mes.

En proceso de **DIÁLOGO**

- 98 conflictos en proceso de diálogo (69.0% de los casos activos)
 - 88 mediante mesas de diálogo (89.8%)
 - 10 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (10.2%)
 - 79 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (80.6%)

Hechos de VIOLENCIA

- 125 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (65.4%)
- 57 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (58.2%)

Acciones colectivas de PROTESTA

• 237 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones **DEFENSORIALES**

- 139 casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (72.8%)
- 167 actuaciones defensoriales:
 - 129 supervisiones preventivas
 - 38 intermediaciones

^(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 Frecuencia de los conflictos sociales

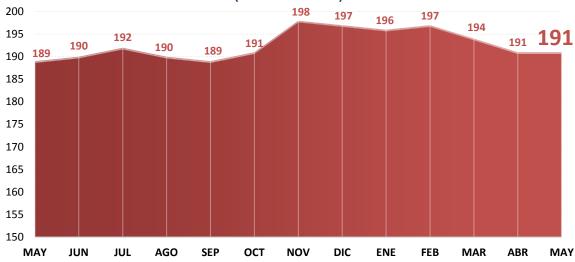
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, MAYO 2020-21
(Número de casos)

	2020								2021			
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
189	190	192	190	189	191	198	197	196	197	194	191	191

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, MAY 2020-21
(Número de casos)



1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

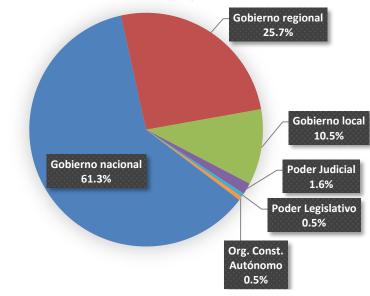
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno nacional, con 117 casos (61.3%); en los gobiernos regionales con 49 casos (25.7%); y en los gobiernos locales con 20 casos (10.5%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, MAYO 2021
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	191	100.0%
Gobierno nacional	117	61.3%
Gobierno regional	49	25.7%
Gobierno local	20	10.5%
Poder Judicial	3	1.6%
Poder Legislativo	1	0.5%
Org. Const. Autónomo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, MAY 2021
(Distribución porcentual)



A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, MAYO 2021
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Poder legislativo	Org. Const. Autónomo
TOTAL	191	100.0%	117	49	20	3	1	1
Socioambiental	124	64.9%	97	21	6	0	0	0
Comunal	18	9.4%	0	17	1	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	14	7.3%	13	0	1	0	0	0
Asuntos de gobierno local	11	5.8%	0	0	10	0	0	1
Asuntos de gobierno regional	9	4.7%	0	9	0	0	0	0
Laboral	7	3.7%	5	0	1	1	0	0
Demarcación territorial	5	2.6%	2	1	1	0	1	0
Otros asuntos	3	1.6%	0	1	0	2	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registró cuatro conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, MAYO 2020-21
(Número de casos)

	2020								2021			
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
1	2	2	1	3	5	11	1	4	3	3	5	4

N.°	Lugar	Caso
1.	cusco Distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Ccollana solicita ser declarada como área de influencia directa ambiental y social de la empresa minera Hudbay, la firma de un convenio con la comunidad, la paralización de la tercera modificatoria del estudio de impacto ambiental de la unidad minera Constancia, indemnización y compensación de daños ambientales y sociales y fiscalización participativa a la unidad minera.
2.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Un sector de pobladores de la comunidad nativa Santa Elena exigen la remediación de los daños ambientales en su territorio, la titulación total de sus territorios, la realización de nuevos estudios ambientales para la infraestructura vieja como pozos que están en producción, así como estudios ambientales y medidas de seguridad para los pozos de inyección. Además, demandan la construcción de una posta médica, creación de una vereda peatonal, creación de una IPRESS y la indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, ambiental y daños al territorio ancestral. Existiría una discrepancia en los liderazgos desempeñados al interior de la comunidad, con lo cual las medidas de fuerza se vienen organizando en dos bloques o grupos diferentes. Otro sector de pobladores de la misma comunidad no reconoce la representación de quien sería el actual Apu, y

N.°	Lugar	Caso
		expresan como puntos de negociación i) becas técnicas y universitarias para jóvenes estudiantes de la comunidad; ii) cambio de categoría del mini hospital de la comunidad, solicitando que suba de la categoría 1 a 1.2; iii) indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, salud ambiental y daños al territorio ancestral.
3.	LORETO Distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.	Tipo por asuntos de gobierno nacional FREDESAA y FEDEAGRAA demandan a Electro Oriente S.A. la mejora en la prestación del servicio de energía eléctrica y el inicio del proyecto línea de transmisión Pongo de Caynarachi a Yurimaguas.
4.	LORETO Distrito de Maquia, Provincia de Requena.	Tipo por asuntos de gobierno local El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Maquia promovió una medida de fuerza, bajo la modalidad de plantón, en el frontis de la Municipalidad distrital de Maquia. La población local demanda que se realice una auditoría a la actual gestión municipal, correspondiente a los años 2019-2021. Sostienen que existirían irregularidades en la ejecución de obras públicas.

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes se resolvió un conflicto social.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	PUNO Provincia de Sandia.	Tipo por asuntos de gobierno regional Pobladores de la provincia de Sandia llegaron hasta la ciudad de Puno en marcha de sacrificio contra el Gobierno Regional solicitando proyectos frutales, Declaratoria de emergencia en la provincia de Sandia.	La Defensoría del Pueblo entrevistó al director de la Dirección Regional Agraria de Puno, quien informó respecto al proyecto "Mejoramiento de capacidades para el desarrollo integral de los cultivos de frutales en la selva de las provincias de Sandia y Carabaya de la región", precisando que mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 041-2021-GR-GR PUNO del 8 de febrero de 2021 se autoriza una modificación presupuestaria hasta por la cantidad S/ 136,409.00 soles con la finalidad de financiar el expediente técnico del referido proyecto. Asimismo, proporcionó copia del Acta de la reunión con las autoridades de Sandia del 21 de marzo de 2021, en la cual se informó a la población de Sandia sobre la elaboración del expediente técnico del proyecto "Mejoramiento de capacidades para el desarrollo integral de los cultivos de frutales en la selva de las provincias de Sandia y Carabaya de la región".

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 5
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, MAYO 2020-21
(Número de casos)

2020								2021				
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
-	-	-	-	2	-	3	1	1	2	1	4	1

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	-	-	-

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	Lugar	Caso	Situación			
1.	ÁNCASH Distrito de Caraz, provincia de Huaylas.	LAGUNA PARÓN – DUKE ENERGY Tipo socioambiental	Caso activo. Entidades del estado advierten la necesidad urgente de realizar actividades de regulación y mantenimiento de instalaciones en la laguna Parón ante el riesgo de un desborde. En anteriores ocasiones la comunidad campesina Cruz de Mayo ha impedido la realización de estas actividades.			
2.	ÁNCASH Distrito de San Marcos, provincia de Huari.	COMITÉ DE DIÁLOGO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS –ANTAMINA Tipo sociambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.			
3.	APURÍMAC	FEDERACIÓN DE MINEROS ARTESANALES DE APURÍMAC Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.			
4.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas.	CHOAQUERE – MINERA LAS BAMBAS Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.			
5.	APURÍMAC Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas.	HUANCUIRE – MINERA LAS BAMBAS Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.			
6.	AYACUCHO Distrito de Ocaña, provincia de Lucanas; y, distrito de Huanca Sancos, provincia de Huanca Sancos.	HUANCA SANCOS - OCOÑA Tipo comunal	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.			
7.	CAJAMARCA Distrito de Baños del Inca, provincia de Cajamarca.	BAÑOS DEL INCA – YANACOCHA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.			
8.	CUSCO Distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas.	CCOLLANA – HUDBAY Tipo socioambiental	Caso nuevo.			
9.	HUÁNUCO Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha.	SAN MIGUEL DE CAURI – RAURA Tipo socioambiental	Caso activo. La municipalidad distrital solicita de reinicio de la mesa de diálogo con nuevas demandas.			
10.	HUÁNUCO Distrito de Santa María del Valle, provincia de Huánuco.	SANTA MARÍA DEL VALLE - TRANSMANTARO Tipo socioambiental	Caso activo. Se mantiene los desacuerdos con la empresa Transmantaro.			
11.	ICA Provincia de Ica.	ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA Tipo por otros asuntos	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.			

N.°	Lugar	Situación						
12.	ICA Provincia de Pisco.	PROYECTO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LAS LOMAS Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.					
13.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Villa el Salvador.	LOMO DE CORVINA - VILLA EL SALVADOR Tipo por otros asuntos	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social					
14.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	CN SANTA ELENA - PLUSPETROL Tipo socioambiental	Caso nuevo.					
15.	LORETO Provincia de Alto Amazonas.	FREDESAA / FEDEAGRAA Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso nuevo					
16.	LORETO Provincia de Datem del Marañón.	CORMI - UGEL Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso activo. Se encuentra pendiente el cumplimiento y continuidad de la hoja de ruta para el proceso de creación de la UGEL Intercultural Bilingüe de Datem del Marañón, entre el Gobierno Regional de Loreto / Dirección Regional de Educación y las organizaciones indígenas. Las medidas de fuerza han sido suspendidas luego de la última reunión sostenida el 29 de mayo; sin embargo, es posible que si el curso del proceso de evaluación y sustento técnico respecto a la creación de la UGEL Intercultural Bilingüe no se cumpla de manera oportuna, las medidas de fuerza serán retomadas en San Lorenzo.					
17.	LORETO Distrito de Maquia, provincia de Requena.	MUNICIPALIDAD DE MAQUIA Tipo por asuntos de gobierno local	Caso nuevo.					
18.	LORETO Distrito de Jenaro Herrera, provincia de Requena.	MUNICIPALIDAD DE JENARO HERRERA Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.					
19.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	SAN JOSÉ DE SARAMURO Tipo comunal	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.					
20.	MULTIRREGIONAL AREQUIPA ICA	EJECUCIÓN DE OBRAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO Tipo por demarcación territorial	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.					
21.	PIURA Distrito de Sechura, provincia de Sechura.	COMUNIDAD CAMPESINA SAN MARTÍN DE SECHURA Tipo comunal	Caso activo: Se mantienen los desacuerdos al interior de la comunidad campesina sobre la elección de la nueva junta directiva para el periodo 2021 – 2022.					
22.	PIURA Provincia de Paita.	LA TORTUGA – OLYMPIC Tipo socioambiental	Caso activo: Frente de Defensa de los Intereses de La Tortuga demanda que la empresa Olympic realice proyectos de responsabilidad social por los años 2020 y 2021.					

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N° 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, MAYO 2021
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	191	100.0%	142	49
Loreto	28	14.7%	27	1
Cusco	22	11.5%	15	7
Áncash	16	8.4%	10	6
Puno	14	7.3%	10	4
Apurímac	11	5.8%	9	2
Piura	10	5.2%	5	5
Cajamarca	8	4.2%	6	2
Ayacucho	8	4.2%	6	2
Pasco	7	3.7%	7	0
Junín	7	3.7%	7	0
Moquegua	6	3.1%	3	3
Huancavelica	5	2.6%	5	0
San Martín	5	2.6%	4	1
Lambayeque	5	2.6%	3	2
Lima Provincias	5	2.6%	2	3
Multirregional	5	2.6%	4	1
Nacional	4	2.1%	3	1
Amazonas	4	2.1%	3	1
La Libertad	4	2.1%	2	2
Arequipa	4	2.1%	3	1
Huánuco	4	2.1%	3	1
Lima Metropolitana	3	1.6%	3	0
Ucayali	2	1.0%	1	1
Tacna	1	0.5%	1	0
Ica	1	0.5%	0	1
Tumbes	1	0.5%	0	1
Madre de Dios	1	0.5%	0	1
Callao	0	0.0%	0	0

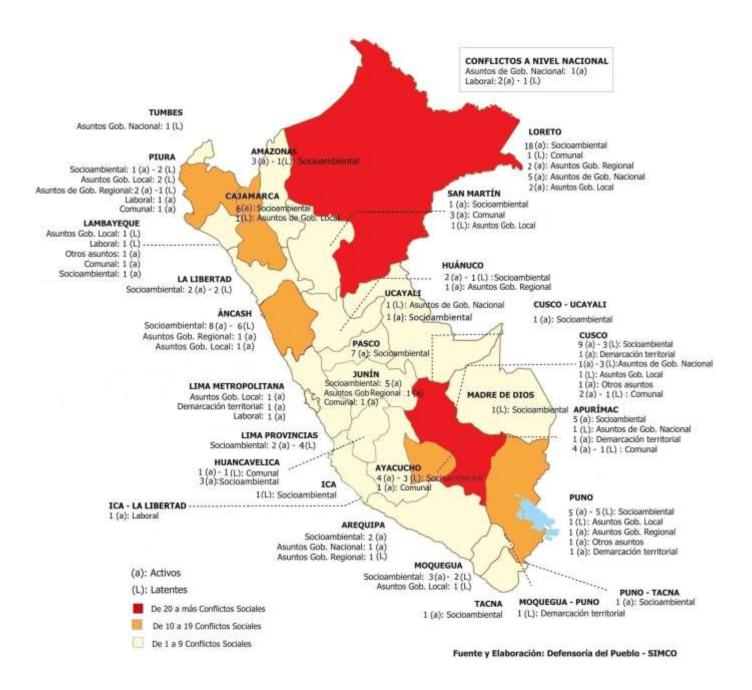
A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N.° 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, MAYO 2021
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	9	100.0%	6	3
MULTI REGIÓN				
Ica – La Libertad (Trabajadores temporales de la agroexportación)	1	11.1%	1	0
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	11.1%	1	0
Puno - Tacna (Vilavilani II – Fase I)	1	11.1%	1	0
Apurímac – Ayacucho (Totora Pisquicocha – Hurayhuma)	1	11.1%	1	0
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	11.1%	0	1
NACIONAL				
Caso Fenutssa Cusco, La Libertad, Lima Metropolitana y Puno.	1	11.1%	1	0
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	11.1%	1	0
Caso Federación de Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos Lima Metropolitana	1	11.1%	0	1
Caso Transportistas de carga y pasajeros	1	11.1%	0	1

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.° 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, MAYO 2021
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 Frecuencia de los conflictos activos

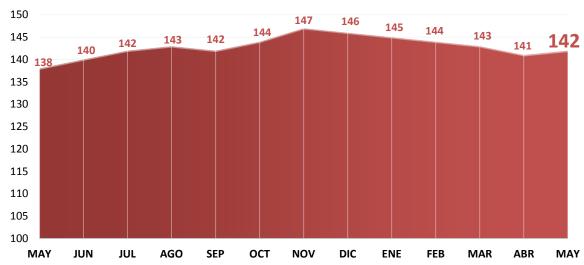
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, MAYO 2020-21
(Número de casos)

2020								2021				
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
138	140	142	143	142	144	147	146	145	144	143	141	142

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

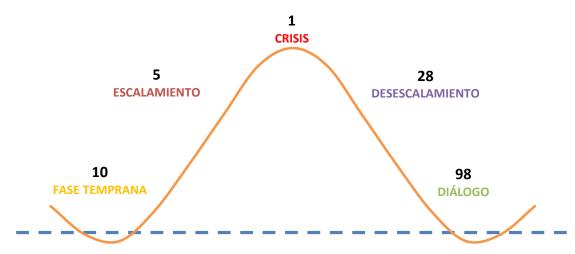
Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, MAY 2020-21
(Número de casos)



3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, MAYO 2021
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes un caso estuvo en crisis: Santa Elena - Pluspetrol (LORETO).

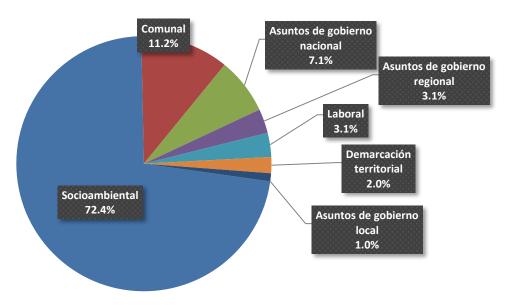
3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

De los 98 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 72.4% (71 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 9:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, MAYO 2021
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	98	100.0%
Socioambiental	71	72.4%
Comunal	11	11.2%
Asuntos de gobierno nacional	7	7.1%
Asuntos de gobierno regional	3	3.1%
Laboral	3	3.1%
Demarcación territorial	2	2.0%
Asuntos de gobierno local	1	1.0%
Otros asuntos	0	0.0%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

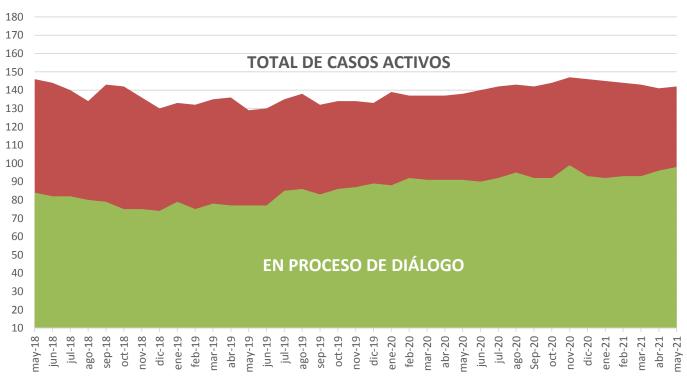
Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
MAYO 2021
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, MAYO 2018-MAYO 2021
(Número de casos)



IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

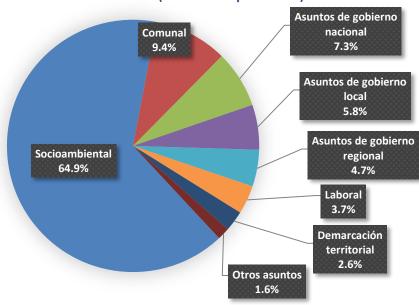
Los conflictos socioambientales ocuparon el 64.9% (124 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos de tipo comunal, con 9.4% (18 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 10: PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, MAYO 2021 (Número de casos)

_	
N° casos	%
191	100.0%
124	64.9%
18	9.4%
14	7.3%
11	5.8%
9	4.7%
7	3.7%
5	2.6%
3	1.6%
0	0.0%
0	0.0%
	191 124 18 14 11 9 7 5

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, MAYO 2021
(Distribución porcentual)



4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 142 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 66.9% (95 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos de tipo comunal con el 10.6% (15 casos) y por asuntos de gobierno regional con el 6.3% (9 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N.° 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, MAYO 2021
(Número de casos)

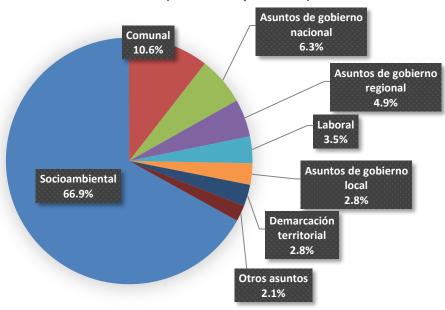
Tipo	Activo	%
TOTAL	142	100.0%
Socioambiental	95	66.9%
Comunal	15	10.6%
Asuntos de gobierno nacional	9	6.3%
Asuntos de gobierno regional	7	4.9%
Laboral	5	3.5%
Asuntos de gobierno local	4	2.8%
Demarcación territorial	4	2.8%
Otros asuntos	3	2.1%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, MAYO 2021

(Distribución porcentual)



4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

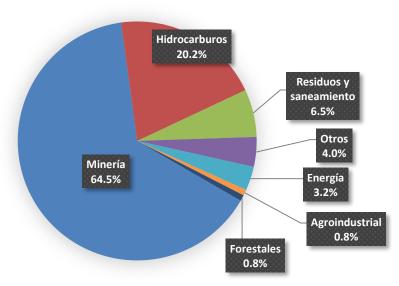
De los 124 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 64.5% (80 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 20.2% (25 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, MAYO 2021
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	124	100.0%
Minería	80	64.5%
Hidrocarburos	25	20.2%
Residuos y saneamiento	8	6.5%
Otros	5	4.0%
Energía	4	3.2%
Agroindustrial	1	0.8%
Forestales	1	0.8%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, MAYO 2021
(Distribución porcentual)



4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, MAYO 2020-21
(Número de casos)

2020								2021				
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
128	128	129	127	125	125	129	129	128	128	125	123	124

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

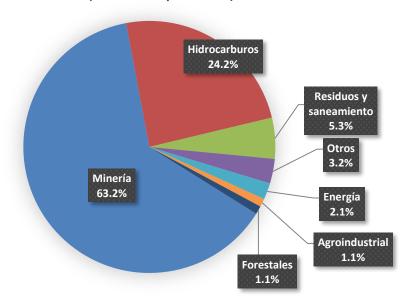
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 63.2% (60 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 24.2% (23 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, MAYO 2021
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%	
TOTAL	95	100.0%	
Minería	60	63.2%	
Hidrocarburos	23	24.2%	
Residuos y saneamiento	5	5.3%	
Otros	3	3.2%	
Energía	2	2.1%	
Agroindustrial	1	1.1%	
Forestales	1	1.1%	

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
MAYO 2021

(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD
MINERA, POR MES, MAYO 2020-21
(Número de casos)

2020					2021							
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
65	65	65	64	63	63	66	67	66	64	60	59	60

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 96.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas					
Descripción	Hechos del mes				
Tipo: Socioambiental.	HAY DIÁLOGO				
Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.				
Caso: Pobladores del Caserío de Tocuya, cuestionan la ejecución de la obra de relleno sanitario de residuos sólidos debido a que no contaría con las autorizaciones respectivas y por temor que se afecte su salud y el medio ambiente.					
Ubicación: Distrito de Omia, Provincia Rodríguez de Mendoza.					
Actores primarios: Pobladores del Caserío de Tocuya, Municipalidad Distrital de Omia, Consorcio Omia.					
Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ALA Huallaga Central), Municipalidad Provincial de Rodríguez de Mendoza, Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio Público (MP), Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud (DIGESA-MINSA).					
Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.					
Tipo: Socioambiental.	NO HAY DIÁLOGO				
Ingresó como caso nuevo: Julio de 2017.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.				
Caso: Comunidades Nativas Wampis exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad.					
Ubicación: Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.					
Actores primarios: Gobierno Autónomo Territorial de la Nación Wampis (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, población del Centro Poblado La Poza.					
Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público					
Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.					
Tipo: Socioambiental.	NO HAY DIÁLOGO				
Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2008.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.				
Caso: La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de "El Cenepa" (ODECOFROC) y la comunidad de Antiguo Kamam, se oponen al desarrollo de la actividad minera en la Cordillera del Cóndor, por temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas y la afectación					

del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Exigen que se reconozca el área de creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha. Denuncian la presencia de ciudadanos ecuatorianos del Sector La Herradura que realizan y financian actividades de minería ilegal e informal.

La Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Asociación de Mineros Artesanales "El Cóndor" y miembros de la comunidad nativa de Shaim, se disputan realizar actividades de minería en la concesión Comaina I.

Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún—Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Áncash

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: La Municipalidad distrital de Huallanca y representantes de diversas organizaciones sociales del distrito demandan que la Cia Minera Santa Luisa S.A. ejecute un proyecto de mejoramiento de energía eléctrica para el distrito a través del mecanismo de obras por impuestos y que cumpla con los acuerdos suscritos en el convenio de servidumbre de paso para uso minero del año 2005 y el Convenio marco de relación institucional del año 2007.

Ubicación: Distrito de Huallanca, provincia de Bolognesi, región Ancash.

Actores primarios: Municipalidad distrital de Huallanca; Frente de Defensa del distrito de Huallanca; barrios Lima, Huarupampa y Santa Rosa; Cia Minera Santa Luisa S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial, Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo remitió el Oficio N° 674-2021-DP/OD-ANC, el 24/05/2021, dirigido a la Dirección Regional de Salud de Áncash solicitando información sobre el cumplimiento de los acuerdos suscritos en reunión del 29/03/2021, uno de los cuales señala: "La Diresa se reunirá con los equipos de Red de Huaylas Sur y el establecimiento de salud de Huallanca para realizar la evaluación de tipo de equipos, ambulancia y planta de oxígeno que requiere el establecimiento de acuerdo a su nivel y remitir un informe a la Municipalidad Distrital de Huallanca con copia a la Defensoría del Pueblo la primera semana de abril".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2018.

Caso: La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua, debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la empresa COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca Sechín, próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que en el cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autoridades respectivas.

Ubicación: Distrito de Quillo, provincia de Yungay, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Virgen del Rosario de Quillo, empresa COPEMINA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Áncash, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Áncash, Fiscalía Especializada en Medio Ambiente de Huaraz, Centro de Salud del Centro Poblado de Huacho, Red de Salud Pacífico Sur, Policía Nacional del Perú, Congregación religiosa Hermanas del Buen Socorro en el Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de obligaciones suscritas entre ambos el 7 de julio de 1998.

Ubicación: Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Ancash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Ango Raju, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura de San Marcos, Subprefectura de Huari, Prefectura Regional de Ancash, Gobierno Regional de Ancash, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.

Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La Compañía Minera Antamina informó a la Defensoría del Pueblo que en el mes de mayo no han sostenido reuniones con la nueva junta directiva de la comunidad campesina Ango Raju, esperando retomar las reuniones en el mes de junio.

NO HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2012.

Caso: Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comité Único de Regantes de Atupa, Comité Único de Regantes de Antahurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA-Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.

Ubicación: Provincias de Huari y Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huántar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Obispado de Huari, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La SGSD – PCM compartió con la Defensoría del Pueblo las actas de los espacios de diálogo con la participación de AMUCEPS y Compañía Minera Antamina durante el periodo 2017-2020. Al respecto, la Defensoría del Pueblo coordinará con la SGSD – PCM una reunión para realizar el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos y/o compromisos establecidos en las referidas actas.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2007.

Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.

Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Llullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, empresa Orazul Energy (antes Duke Energy).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 25 de mayo se llevó a cabo la reunión de la mesa de diálogo de la Laguna Parón en el Coliseo Cerrado de la ciudad de Caraz, con la participación del gobernador regional de Áncash, el alcalde de la provincial de Huaylas, el congresista Otto Guibovich, prefecto regional, dirigentes de la Comunidad Campesina Cruz de Mayo, representantes de la sociedad civil de Caraz - Huaylas, y representantes de la SGSD - PCM, ANA, ALA, INAIGEM, INDECI. Los acuerdos alcanzados fueron: instalación de la mesa de diálogo, para lo cual el Gobierno Regional de Áncash emitirá la Resolución correspondiente en reconocimiento de la mesa de diálogo, la iuramentación de los miembros de la mesa se realizará el día 24 de junio en la Laguna Parón a las 11:00 a.m. En la primera sesión de la mesa de diálogo se abordará el tema de la gestión, regulación y mantenimiento de la Laguna Parón con la participación de los equipos técnicos de las partes. Además, se designó a los representantes de la sociedad civil que conformarán la mesa de diálogo.

Se debe considerar además que la vigencia del estado de emergencia establecido mediante el D.S. N° 067-PCM-2021 culmina el 6 de junio del 2021.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2007.

Caso: La población de la cuenca del río Ayash denuncia contaminación del recurso natural, e impactos negativos a la salud de la población y en el ambiente por el presunto vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan a la empresa que concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Huari, Municipalidad Distrital de San Marcos, Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.

Ubicación: Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Gobierno Regional de Áncash, Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Áncash, Municipalidad Provincial de Recuay, Municipalidad Distrital de Cátac.

Actores secundarios: Comunidad campesina de Cátac, Frente de Defensa de los Intereses de Recuay.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: Un sector de comerciantes del mercado Progreso se oponen a la disposición de la Municipalidad Provincial del Santa que establece el cambio de giro comercial de venta de sus productos en consideración a la construcción del hospital de nivel 1 colindante al referido mercado.

Ubicación: Distrito de Chimbote, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Comerciantes del mercado Progreso, Municipalidad Provincial del Santa.

Actores secundarios: Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) del Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. Fiscalía de Prevención del Delito.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Apurímac

Descripción

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Pumamarca solicita a la empresa Minera Las Bambas renegociar el precio pagado por sus tierras en el contrato de compraventa del 7 de abril de 2011 y exige que la empresa formalice sus compromisos sociales en un convenio marco. Asimismo, señala que hay falta de información sobre el proyecto Sallawi que forma parte de los compromisos de la empresa y que debe realizarse consulta previa a la comunidad respecto al tajo Chalcobamba.

Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pumamarca, empresa Minera Las Bambas.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac, Alcalde Provincial de Cotabambas, Subprefectura de Cotabambas, Prefectura Regional de Apurímac, Policía Nacional del Perú, Prelatura de Chuquibambilla.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2019.

Caso: Organizaciones sociales y líderes comunales del distrito de Mara exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el cumplimiento del cronograma de trabajo relacionado al pago por afectaciones prediales en el tramo del corredor minero.

Ubicación: Distrito de Mara, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Mara, Frente de Defensa de Mara, Provías - Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Empresa MMG Las Bambas, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio Público, Policía Nacional de Perú.

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2012.

Caso: Pobladores y actores locales de las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras señalan que el proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero que estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando impactos ambientales y sociales como la contaminación por relaves del río Colchaca. Además, se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.

Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Piscocalla, comunidad campesina de Huanca-Umuyto, comunidades de la parte media y baja de Haquira: Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huancaccsa, Ccotapunca y Patahuasi, rondas campesinas del distrito de Haquira, Federación Distrital de Comunidades Campesinas de Haquira, Frente Único de Defensa de los Intereses de Haquira, Empresa Anabí S. A. C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Administración Local del Agua Medio Apurímac-Pachachaca (ALA) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Comité de Gestión Ambiental de Haquira.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2011.

Caso: Comunidades campesinas, frentes de defensa de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso de la provincia de Grau, con participación de los alcaldes de dichas jurisdicciones, exigen al Estado y a la empresa Minera Las Bambas el cumplimiento de nueve demandas sociales referidas a derechos humanos, desarrollo, entre otros pedidos, como

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 7 de mayo mediante comunicado público el MINEM informó que planteará una mesa de diálogo para implementar proyectos de desarrollo en favor de la provincia de Grau, luego de reunirse de forma presencial en Lima con autoridades municipales de la referida provincia.

El 24 de mayo la SGSD-PCM informó que se realizó la reunión semipresencial del Grupo 3 "Convenio Marco" del

resultado del acta firmada el 6 de abril en Lima y las protestas de la comunidad campesina de Fuerabamba contra la empresa MMG por el fundo Yavi Yavi.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, empresa Minera Las Bambas, Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Coyllurqui.

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Éducación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Ministerio de Salud (MINSA), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVÍAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Coyllurqui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Mara, Municipalidad Distrital de Haquira, ONG Cooperacción, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2008.

Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chancas. La comunidad de Tiaparo se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la comunidad Tapayrihua se opone debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.

Ubicación: Distritos de Pocohuanca y Tapayrihua, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Tapayrihua, comunidad campesina de Tiaparo, comunidad campesina de Tapayrihua, Municipalidad de

espacio de diálogo de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso.

NO HAY DIÁLOGO

Pocohuanca, centros poblados de Quishque y Choquemarca y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Municipalidad Provincial de Aymaraes, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Frente de Defensa de Huayao.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Autoridades locales y organizaciones sociales de Aymaraes reclaman la modificación del cuarto artículo de la Ley N.º 30295, Ley de Saneamiento y Organización Territorial de la Provincia de Andahuaylas y sus distritos.

Ubicación: Provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de Aymaraes, alcalde provincial de Aymaraes, alcaldes distritales de Sañayca, Soraya, Toraya, Pocohuanca y Capaya, organizaciones comunales de Aymaraes.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD) y Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (SDOT) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2020.

Caso: Las comunidades campesinas Pumamarca y Asacasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que los sectores de Torohuañusca, Mulluruni y Condorhuachana pertenecen a su jurisdicción.

Ubicación: Distrito de Tambobamba, Provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pumamarca, comunidad campesina de Asacasi.

Actores secundarios: Prefectura Regional de Apurímac, Ministerio Público, FORPRAP (Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural), Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.

Caso: Las comunidades de Chaccaro y Occaccahua se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales y el desarrollo de actividades de minería artesanal en el sector de Surfumarca, el cual está en conflicto, por parte de los miembros de Occaccahua.

Ubicación: Distrito de Tambobamba, Provincia de Cotabambas, Departamento Apurímac.

Actores primarios: Comunidad de Chaccaro, Comunidad

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Occaccahua.

Actores secundarios: Teniente Gobernador de Chaccaro, Alcalde del centro poblado de Chaccaro, Presidente de la comunidad campesina de Humahuire, Presidente de la comunidad campesina de Miska, Gobierno Regional de Apurimac - Sub-Gerencia de Formalización de la Propiedad Rural y Catastro Apurímac (FORPRAP), Secretaría de Gestión Pública (SGP-PCM) y Subprefecto de la provincia de Cotabambas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2015.

Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.

Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes (Chalhuanca), Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Arequipa

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Mineros informales de Calpa Renace se enfrentaron con personal de seguridad de la empresa Intigold Mining el 29 de noviembre y el 2 de diciembre de 2020 en la unidad minera Calpa ubicada en el distrito de Atico, por un presunto intento de desalojo de mineros informales. Estos últimos expresaron su desacuerdo con la empresa porque estaría exigiendo el pago de regalías del 40% como contraprestación, mientras que, la empresa manifiesta que los mineros informales habrían ingresado ilegalmente a la unidad minera. Por otro lado, mineros informales de Atico Calpa, quienes señalan tener un acuerdo con la empresa Intigold para trabajar en su concesión minera, manifiestan que habrían sido agredidos por mineros informales de Calpa Renace.

Ubicación: Distrito de Atico, provincia de Caravelí, región Arequipa.

Actores primarios: Mineros informales de Calpa Renace, mineros informales de Atico Calpa, empresa Intigold Mining.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Arequipa, Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Arequipa, Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas (DGFM-MINEM), Municipalidad

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

En el sector denominada Mina Vieja, en el distrito de Atico se realizó la reunión presencial convocada por el MINEM en atención a la reunión del 29 de abril de 2021. Participaron mineros informales de Calpa Renace y de Atico, la empresa Minera Intigold, MININTER, la SGSD-PCM, la OGGS-MINEM, la DGFM-MINEM, Defensoría del Pueblo, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Caravelí, el Gobierno Regional de Arequipa y el Fiscal Provincial de Caravelí. Se acordó lo siguiente:

- La DGFM-MINEM elaborará un informe técnico en el plazo más breve sobre la inspección a la zona operada por los mineros de Calpa Renace, los derechos mineros sobre los que existen actividades mineras en proceso de formalización y las áreas restringidas para el desarrollo de actividad minera.
- Convocar a una reunión de alto nivel respecto a los resultados del informe del punto anterior y diseñar las acciones y medidas para afrontar el conflicto en la zona de Calpa, distrito de Atico y el cronograma de acciones correspondientes.
- En el plazo en que se implementen los acuerdos señalados en los puntos anteriores, los representantes de las organizaciones mineras y la empresa se comprometen a no promover actos de

Provincial de Caravelí, Prefectura Regional de Arequipa, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Área Funcional no Estructurada de Diálogo y Gobernabilidad del Gobierno Regional de Arequipa, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

violencia contra los bienes y personas de la zona según la invocación efectuada por el representante del Ministerio Público.

 Las partes Calpa Renace y Atico Calpa, se comprometen a respetar la aplicación del marco legal correspondiente que resulte aplicable al desarrollo de actividades mineras en la zona.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2013.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales y afectación a la agricultura. Este caso fue reportado en agosto de 2009. En abril de 2011 se declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental mediante Resolución Directoral N° 105-2011–MEM-AAM. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Actualmente, ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión ha reavivado las protestas en las provincias de Islay y Arequipa.

Ubicación: Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), Frentes de Defensa Macro Regional, Partido Político Tierra y Libertad, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FFAA), Contraloría General de la República, Poder Judicial, Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2017.

Caso: Ciudadanos de Caylloma reclaman al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Arequipa tratar sobre la ejecución del proyecto Majes Siguas II, la represa de Angostura, el asfaltado de la vía Vizcachani a Orcopampa y la conformación de un fondo minero.

Ubicación: Provincia de Caylloma, región Arequipa.

Actores primarios: Frente de Defensa de la provincia de Caylloma, Gobierno Regional de Arequipa, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Autónoma

HAY DIÁLOGO

de Majes (AUTODEMA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Ayacucho

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Pobladores de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara rechazan la presencia de la actividad minera en su territorio y en las cabeceras de cuenca, las mismas que vendrían generando impactos y contaminación al medio ambiente y actividad agrícola.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara, Departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comité de Lucha contra la Contaminación Minera de Cabecera de Cuenca y terrenos Productivos de la Provincia de Paucar del Sara Sara, Parinacochas y Lucanas, Frente de Defensa del Valle del Sondondo, Frente de Defensa del Sur, Frente de Defensa del Pueblo de Parinacochas, Frente Único de Defensa y Desarrollo de Chaviña,

Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Municipalidad Provincial de Lucanas, Municipalidad Provincial de Parinacochas, Municipalidad Provincial de paucar del Sara Sara, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes HAY DIÁLOGO

El 18 de mayo se realizó una reunión en la ciudad de Puquio en la modalidad presencial y virtual y contó con la participación de los funcionarios de la SGSD-PCM, MINEM, GORE Ayacucho, MVCS, autoridades locales y representantes de los frentes de defensa.

La reunión tuvo como objetivo la presentación del avance en el cumplimiento de compromisos establecidos en el acta suscrita el 27 de enero de 2021.

Los compromisos cumplidos son los siguientes:

- La Dirección Regional de Vivienda de Ayacucho brindó asistencia técnica a los 39 distritos de las provincias de Lucanas, Paucar del Sara Sara y Parinacochas, sobre programas de saneamiento rural y urbano. Asímismo, el MVCS brindó asistencia técnica a cuatro gobiernos locales del sur de Ayacucho (municipalidades provinciales de Lucanas, y Paucar del Sara Sara, municipalidades distritales de Colta y Oyolo).
- 2. En cumplimiento de la presentación del informe con los documentos sobre los estudios de impacto ambiental vigentes de las empresas mineras SAMI S.A.C., Apumayo, Milpo, Mónica Lourdes, Sombrero SAC, Pallancata, Inmaculada, Pucara Laytarum Al respecto, la Dirección de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), informó que hizo entrega a los gobiernos locales de los estudios de impacto ambiental el 5 de febrero y llevo a cabo un taller informativo virtual, al respecto.

Durante la primera semana de marzo de 2021, MINEM entregó a cada uno de las diecinueve autoridades que participan en el espacio de diálogo un USB con la información.

Los compromisos en proceso de cumplimiento son los siguientes:

- Sobre el Plan de abordaje de metales pesados, la DIRESA Ayacucho, mediante Oficio N° 301-2021-GRA/GRDS-DIRESA del 5 de mayo, presentó el Plan de Trabajo Integral para prestar atención a personas expuestas a metales pesados, metaloides de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara al GORE Ayacucho para su aprobación y financiamiento.. Esta versión fue revisada con el Ministerio de Salud.
- 2. Respecto al monitoreo ambiental participativo en las zonas donde se encuentran las cuencas hídricas afectadas, el MINEM informó que realizó una visita técnica a las zonas aledañas a la unidad minera Inmaculada el 18 de marzo de 2021. A partir de los resultados de dicha visita, el MINEM se

encuentra evaluando la estrategia para la implementación del monitoreo.

Asimismo, se establecieron los siguientes pedidos:

- La Dirección Regional de Salud de Ayacucho debe informar sobre el monitoreo de metales pesados de las tres provincias del sur de Ayacucho – Lucanas-Parinacochas-Paucar del Sara Sara.
- Aprobación y financiamiento del Plan de abordaje integral de metales pesados por parte del Gobierno Regional de Ayacucho.
- Verificación de la autorización a la Unidad Minera Pucará, por parte del Ministerio de Energía y Minas. Si se han cumplido con todos los requisitos de Ley.

Al finalizar la reunión, los participantes arribaron a los siguientes acuerdos:

- La PCM presentará un informe final de las visitas de campo en el ámbito de las áreas de influencia de las unidades mineras Apumayo, Pallancata e Inmaculada, la misma que se expondrá el día 15 de julio de 2021, alineado a la agenda de desarrollo de Ayacucho.
- La Dirección Regional de Salud de Ayacucho informará sobre la aprobación y financiamiento del Plan de abordaje Integral y Metales pesados, para tal fin el Ministerio de Salud convocará a una reunión al Gobierno Regional de Ayacucho con el acompañamiento de la PCM.
- El Ministerio de Energía y Minas, informará sobre el avance del fortalecimiento de los Comité de Monitoreo Ambiental en la próxima reunión.
- La Autoridad Nacional del Agua informará sobre el marco metodológico.
- El OEFA informará sobre las acciones de Fiscalización Ambiental respecto a los planes de cierre de las unidades mineras (U.M. Apumayo, Pallancata e Inmaculada).

La próxima reunión se realizará el 15 de julio de 2021.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.

Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), Gobierno nacional.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Anco,

HAY DIÁLOGO

La nueva junta directiva de la Comunidad Campesina de Chiquintirca se registró en la SUNARP en el mes de abril, lo que permitió retomar la mesa de diálogo.

Por ello, el 30 de mayo se realizó una reunión de coordinación en Huayrapata, donde se acordó que la próxima reunión virtual de la mesa de diálogo se realizará en junio y contará con la participación de la junta directiva de Chiquintirca y sus anexos, TGP y la OGGS-MINEM.

Municipalidad provincial de La Mar, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR) manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos ambientales negativos, así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Huancasancos, Víctor Fajardo y Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR), Empresa Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2013.

Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintinueve anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial– así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Vinchos [29 anexos] y empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), 2° Juzgado Civil CSJ Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 4 de mayo se llevó a cabo la mesa de diálogo virtual, entre los representantes de la empresa TGP y la comunidad campesina de Vinchos, bajo la facilitación de la OGGS-MINEM. Las partes no llegaron a un acuerdo sobre el monto de inversión para atender todos los puntos de la agenda. La próxima reunión se realizará el 3 de junio.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2012.

Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C., la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el 14 de mayo de 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.

Ubicación: Distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Taca, centro poblado de Taca y Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Autoridades del centro poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Comuneros de la comunidad campesina Santa Rosa de Huancapuquio denuncian la intención de desalojo por parte de comuneros de Pomacocha y anexos por la disputa de un área ocupada por los comuneros de Huancapuquio. Ambas comunidades campesinas señalan tener documentos que avalan la propiedad del terreno en disputa.

Ubicación: Distrito y provincia de Vilcas Huamán, región de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Santa Rosa de Huancapuquio, Comunidad campesina de Pomacocha.

Actores secundarios: Anexo Chanen, Anexo Chito, Anexo Hercomarca. Prefectura regional de Ayacucho, Dirección Regional Agraria de Ayacucho, Fiscalía Provincial Penal de Vilcas Huamán.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cajamarca

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: La población, autoridades locales y Rondas Campesinas del Valle del LLaucano se oponen a la Resolución Directoral Nº 1167-2018.ANA-AAA de fecha 4 de setiembre del 2018, mediante la cual la ANA autorizo a Minera Yanacocha S.R.L. la ejecución de estudios de agua subterránea, a través de la instalación de cincuenta y seis (56) piezómetros

Ubicación: Caserío Totoracocha del Centro Poblado El Alumbre, parte alta del valle Llaucano, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.

Actores primarios: Alcalde del Centro Poblado LLaucano, Alcalde del Centro Poblado El Alumbre, Alcalde Provincial de Hualgayoc, y Rondas Campesinas y Organizaciones de Base del Valle del Llaucano.

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Red de Salud Bambamarca, Dirección de Salud Ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan avances en la remediación de los pasivos ambientales, descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, y la no explotación minera en cabeceras de cuenca.

Ubicación: Provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM (DGCA-MINAM), Ministerio de Salud, Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MP de Hualgayoc), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Supervisión Ambiental (OEFA) y el Fondo Nacional de Ambiente y Activos Mineros, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

La Subprefectura Distrital de Hualgayoc informó a la Defensoría del Pueblo que los trabajos de remediación de pasivos ambientales en la provincia de Hualgayoc se desarrollan de manera permanente.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: La población expresa su descontento por la demora en la entrega de resultados de las muestras de sangre de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre, según muestra realizada en el año 2012 por la Dirección de Salud de Chota.

Ubicación: Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2010.

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de

NO HAY DIÁLOGO

Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de Encañada, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).

Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2008.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc, Comité Técnico Multisectorial para las casas rajadas.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministro (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2004.

Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (proyecto Shahuindo) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.

Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Artesanales de San Blas, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Condebamba, y Empresa Tahoe Resources Inc.

Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca (FEMA Cajamarca), la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca (RENAMA), Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos, Dirección Regional de Medicamentos e Insumos (DIREMI), Autoridad Local del Agua (ALA) Crisnejas, Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos (DGCRH), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DPGCS-DGOP-MININTER).

Cusco

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Ccollana solicita ser declarada como área de influencia directa ambiental y social de la empresa minera Hudbay, la firma de un convenio con la comunidad, la paralización de la tercera modificatoria del estudio de impacto ambiental de la unidad minera Constancia, indemnización y compensación de daños ambientales y sociales y fiscalización participativa a la unidad minera.

Ubicación: Comunidad campesina de Ccollana, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Ccollana, empresa Minera Hudbay.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 15 de mayo miembros de la comunidad campesina Ccollana bloquearon la carretera de acceso a la unidad minera de la empresa Hudbay impidiendo el tránsito de vehículos. La medida de fuerza continuó los días posteriores. Su plataforma de lucha es la siguiente:

- 1. Declarar de influencia directa ambiental social a la comunidad de Ccollana y al distrito de Velille.
- La paralización de la tercera modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental de la unidad minera Constancia por no cumplir con los requisitos y procedimientos y por estar realizándose en la pandemia.
- 3. Indemnización y compensación de daños ambientales y sociales ocasionados a la comunidad.
- Proceso de fiscalización participativo por parte de OEFA a la unidad minera Constancia.
- 5. Firma de un convenio con la comunidad de Ccollana.

El 16 de mayo mediante comunicado público del MINEM se informó que a partir del 17 de abril de 2021 las partes iniciaron un proceso de diálogo en beneficio de la comunidad de Ccollana y el distrito de Velille, decidiendo continuar un proceso de diálogo bilateral el 15 de mayo, pero no llegaron a acuerdos, lamentando que la comunidad haya mostrado poca disposición al diálogo y emprendiera una medida de protesta exponiendo la salud de la población por la pandemia. Hizo un llamado a que las partes retomen el diálogo y señaló su predisposición a promover el diálogo en un clima de paz social.

El 20 de mayo se realizó la reunión presencial entre la comunidad Hatun Ccollana y la empresa Hudbay, y la participación de la SGSD-PCM y la OGGS-MINEM como garantes. Las partes acordaron la instalación del Comité para la influencia directa de la comunidad, con los siguientes acuerdos:

- La empresa minera Hudbay acredita sus representantes.
- El MINEM solicitará a la PCM, ANA, SENACE y OEFA que acrediten a sus funcionarios.
- 3. La comunidad campesina Hatun Ccollana acredita

sus representantes.

 El Comité responderá todas las interrogantes y dudas que tenga la comunidad.

Asimismo, en comunicado público del 21 de mayo del MINEM se señala que en la reunión del 20 de mayo se acordó que la próxima reunión se realizará el 28 de mayo en un clima de paz social orientado a promover el desarrollo de la comunidad.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.

Caso: Autoridades y dirigentes sociales y comunales del distrito de Livitaca exigen a la empresa Minera Hudbay la suscripción de un nuevo convenio marco considerando la propuesta remitida por la sociedad civil de Livitaca, la nulidad del convenio suscrito en el 2016 con la Municipalidad Distrital de Livitaca.

Ubicación: Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Frente Único de Defensa de los intereses de Livitaca, Municipalidad Distrital de Livitaca, presidentes de comunidades campesinas de Livitaca, empresa Minera Hudbay.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 31 de mayo en la cancha sintética Huerto Ccollana del distrito de Livitaca se dio inicio a la reunión semipresencial entre representantes de Livitaca y la empresa Hudbay, con participación de la OGGS-MINEM, la SGSD-PCM, la Defensoría del Pueblo y el Alcalde de la Municipalidad distrital de Livitaca. En representación de las organizaciones sociales participaron el presidente del Comité de Lucha del distrito de Livitaca, el presidente del Frente Único de Defensa de los Intereses del distrito de Livitaca, y presidentes comunidades, 4 anexos y 5 centros poblados de Livitaca. Se acordó que las partes sostengan reuniones técnicas para revisar el convenio marco vigente para su modificación consensuada, lo que será plasmado en un nuevo acuerdo que será consignado como adenda o nuevo convenio marco. La próxima reunión será el 16 de junio y tendrá como primer punto de agenda el análisis de la propuesta económica.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2021.

Caso: El Frente Único de Intereses de la provincia de Chumbivilcas, autoridades y otras organizaciones sociales de la provincia exigen la firma de un convenio marco provincial a la empresa Minera Hudbay Perú, la nulidad de la tercera modificación al estudio de impacto ambiental de la unidad minera Constancia y fiscalización ambiental participativa.

Ubicación: Provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Chumbivilcas (FUDICH), Frente Único de Defensa de los Intereses de Llusco (FUDILL Llusco), Frente Único de Defensa de los Intereses de Quiñota (FUDIQ Quiñota), Frente Único de Defensa de los Intereses de Pulpera (FUDIP Pulpera), Frente Único de Defensa de los Intereses de Ccapacmarca (FUDICC Ccapacmarca), Alcaldesa de la provincia de Chumbivilcas, Alcalde del distrito de Llusco, Alcalde del distrito de Ccapacmarca, Alcalde del distrito de Quiñota, Alcalde del distrito de Colquemarca empresa Minera Hudbay Perú.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Cusco.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama,

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, el Alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, exigen la nulidad de la Resolución Directoral N° 196-2019-SENACE-PE/DEAR que aprobó la "Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco", presentada por la Compañía Minera Antapaccay, por haberse presuntamente vulnerado su derecho a la consulta previa.

Ubicación: Distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, Alcalde Distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Compañía Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Pallpata, Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingreso como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco exigen consulta previa para el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, compensación por impactos ambientales, sociales y en territorios de las comunidades, así como el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Antapaccay.

Ubicación: Distrito de Espinar, Provincia de Espinar, región Cusco. (*)

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco, Federación Unificada de Campesinos de la provincia de Espinar "Domingo Huarca Cruz – FUCAE", Ministerio de Energía y Minas (MINEM), empresa Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Gobierno Regional del Cusco, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Alta Comisionada para el diálogo y desarrollo en el Corredor Vial Sur, Municipalidad Provincial de Espinar, Prefectura Regional de Cusco Policía Nacional de Perú, Primer Juzgado Mixto de Espinar del Poder Judicial.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el

HAY DIÁLOGO

El 17 de mayo en la comunidad de Tintaya Marquiri se reunieron de forma presencial las 11 comunidades originarias de Espinar con representantes del MINEM y el acompañamiento del Ministerio de Cultura a fin de llevar a cabo la reunión de diálogo en el marco de la sétima adenda del Plan de Consulta del proceso de consulta previa del proyecto minero Antapaccay - Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco, suscrito el 22 de abril. Las partes acordaron suspender las reuniones de diálogo programadas en la sétima adenda al Plan de Consulta.

El 25 de mayo se realizó la reunión semipresencial en la comunidad de Tintaya Marquiri - Espinar, entre representantes del Poder Ejecutivo y las 11 comunidades originarias de Espinar, producto de la cual el MINAM solicitará a la PCM la ampliación del funcionamiento de la de la Comisión Multisectorial encargada de evaluar los posibles daños en el ámbito de las comunidades originarias de Espinar.

El 26 de mayo se publicó en el diario El Peruano la R.M. 119-2021-PCM, que modifica la R.M. 174-2020-PCM respecto al plazo de vigencia del Grupo de Trabajo, que se prorroga hasta el 15 de julio de 2021.

Reporte de Conflictos Sociales N° 188 – Octubre 2019 en el caso Espinar – Antapaccay en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El alcalde provincial, los alcaldes distritales y dirigentes de organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas demandan al Estado y a la empresa Minera Las Bambas la modificación el estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas debido a los impactos ambientales y sociales que ocasiona el transporte de mineral por el corredor vial sur, que cruza la provincia de Chumbivilcas. Asimismo, solicitan la constitución de un fondo social, financiado por el Estado y la empresa, que atienda las necesidades básica de la provincia, un shock de inversiones por tres años para la proyectos de la Mesa Técnica para el Desarrollo de Chumbivilcas (que tiene un comité de seguimiento desde el 2017) que tiene proyectos que no se ejecutan o expedientes técnicos sin financiamiento, y el pago a las comunidades campesinas por el corredor vial sur que cruza su propiedad para el asfaltado de dicha carretera.

Ubicación: Provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (*)

Actores primarios: Alcalde provincial de Chumbivilcas, Alcalde distrital de Velille, Alcalde distrital de Ccapacmarca, Alcalde distrital de Quiñota, Alcalde distrital de Chamaca, Alcalde distrital de Livitaca, Alcalde distrital de Llusco, comunidad campesina Huaylla Huaylla, Frente de Defensa del Distrito de Velille, Frente Único de la provincia de Chumbivilcas, Presidente de la Ronda Provincial de Chumbivilcas, empresa Minera Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Dlálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Equipo Técnico de Velille, Dirección Regional de Transporte del Gobierno Regional del Cusco, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Comisión de Ministros del MTC, MIDIS y MINEM, Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto resuelto en el Reporte de Conflictos Sociales N° 158 – Abril 2017, caso Chumbivilcas – MMG Las Bambas, en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"El alcalde provincial, los alcaldes distritales y los dirigentes de la sociedad civil de Chumbivilcas solicitan al Estado y a la empresa minera MMG Las Bambas se discuta en un espacio de diálogo las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas, el asfaltado de la carretera Yauri-VelilleCcapacmarca-Challhuahuacho, y la suscripción de un

HAY DIÁLOGO

El 18 de mayo las comunidades campesinas del corredor minero sur Sayhua, Huascabamba, Cruzpampa, Ccapacmarca, Cancahuani y Tahuay (del distrito de Ccapacmarca), Yanque Lacca Lacca, Idiopa Ñawpa Hapo Urinsaya, Ahuichanta Huisuray (del distrito de Colquemarca), Huininquiri (del distrito de Santo Tomás) se reunieron para instalar una mesa de diálogo con la empresa Minera Las Bambas y abordar las agendas pendientes. La empresa Minera Las Bambas no asistió a la reunión a la que fue invitada por las comunidades, por lo que será convocada nuevamente.

convenio marco entre la empresa MMG y la provincia de Chumbivilcas. Esto como parte de un plan de responsabilidad social y ambiental".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El Alcalde provincial, alcaldes distritales y dirigentes de la provincia Paruro denuncian que la carretera Cusco – Paruro viene siendo afectada en su estructura por el paso de vehículos de carga pesada que transportan combustible y maquinarias de la empresa MMG Las Bambas, además de la contaminación ambiental que produce en la zona.

Ubicación: Provincia de Paruro, región Cusco.

Actores primarios: Alcalde provincial de Paruro, Alcalde distrital de Paccarectambo, Alcalde provincial de Paruro, Alcalde de Yaurisque, Alcalde de Ccapi, Alcalde distrital de Huanoquite, empresa MMG Las Bambas, Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundarios: Prefecta Regional de Cusco, Subprefecto Provincial de Paruro, Alcalde Provincial de Chumbivilcas, Alcalde Distrital de Velille.

Actores terciarios: Gobernador Regional del Cusco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2018.

Caso: La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con el acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto, así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación."

Ubicación: Distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (*)

Actores primarios: Comunidad campesina de Fuerabamba, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Dirección General de Trabajo Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial Penal de Chumbivilcas.

Actores terciarios: Gobernador Regional de Cusco, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) del MTC, Defensoría del Pueblo, Conferencia Episcopal Peruana.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 28 de mayo mediante comunicado del MTC, se informó que a través de PROVÍAS inició el pago a 638 beneficiarios de la comunidad campesina de Fuerabamba por compensación extraordinaria de las áreas ubicada en el fundo Yavi Yavi, necesarias para la construcción del proyecto del Corredor Vial Sur.

- (*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 Agosto 2018 en el caso Cotabambas Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:
- "El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas."

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2005.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinició el diálogo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar", conformado por cuatro ejes de trabajo: i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión v Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

HAY DIÁLOGO

El 12 de mayo se realizó la reunión semipresencial del grupo de trabajo "mesa de diálogo para el desarrollo sostenible de la provincia de Espinar". Participaron representantes del Poder Ejecutivo, Gobierno Regional del Cusco, Municipalidad Provincial de Espinar y representantes de la sociedad civil de Espinar. Se llegó a los siguientes acuerdos:

- Modificar el nombre del subgrupo de trabajo 2 a "Salud y metales pesados, contaminación ambiental y proyectos de inversión de saneamiento"
- Modificar el nombre del subgrupo de trabajo 4 a "Corredor Minero".
- Crear el subgrupo de trabajo especial para el proyecto de integración de Coroccohuayco.
- Respecto al proyecto de Angostura Majes Siguas II, el MINAGRI informó que a la fecha se está en proceso de suscripción de la adenda 13 y se espera opinión favorable del MEF.
- La Municipalidad Provincial de Espinar señaló que continuará con los trámites de creación de la Universidad Nacional Intercultural y de Minas de la provincia.

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Organizaciones sociales de Urubamba y Machupicchu demandan disminución de las tarifas para turistas nacionales y el incremento de frecuencias de trenes para los pobladores de los distritos de Ollantaytambo y Machupicchu, de la provincia de Urubamba.

Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: Peru Rail. Inka Rail. Ferrocarril Transandino S.A.. Municipalidad Distrital de Ollantaytambo. Municipalidad Distrital de Machupicchu. Gobierno Regional de Cusco. Municipalidad Provincial de Urubamba. Frente de Defensa de los Intereses de Machupicchu. Comité de Defensa de Machupicchu. Comité de Lucha de Ollantaytambo. Comunidades campesinas aledañas a la vía del tren de los distritos de Macchupicchu y Ollantaytambo.

Actores secundarios: Ministerio de Transporte (MTC), Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAM), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Paucartambo.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Comunidades campesinas de Cancahuani y Yanque Lacca Lacca demandan la propiedad de un sector limítrofe entre ambas comunidades. Autoridades del Gobierno Regional del Cusco señalan que ambas comunidades cuentan con documentos de propiedad que definen sus límites territoriales.

Ubicación: Distritos de Capacmarca y Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Cancahuani, Comunidad campesina de Yanque Lacca Lacca.

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura del Cusco, Subgerencia de Acondicionamiento Territorial del GORE Cusco, Municipalidad distrital de Colquemarca, Municipalidad distrital d Capacmarca.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial, Prefectura Regional del Cusco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2020.

Caso: Las comunidades de Ccacho Limamayo (distrito de Chamaca) y de Sawa Sawa (distrito de Omacha) se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales.

Ubicación: Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilicas, y distrito de Omacha, provincia Paruro, departamento de Cusco.

Actores primarios: Comunidad de Ccacho Limamayo, comunidad de Sawa Sawa.

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Cusco.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Subprefectura, Presiencia del Consejo de Ministros (PCM).

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: La Municipalidad provincial de Urubamba, la municipalidad distrital de Machupicchu y la empresa Consettur se oponen a la decisión judicial del Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco) que admitió una medida cautelar para que el Consorcio Machupicchu Pueblo (empresa de transportes) opere en la misma ruta que la empresa Consettur.

Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, Empresa Consettur, Municipalidad de Machupicchu. Municipalidad Provincial de Urubamba, Consorcio Machupicchu Pueblo.

Actores secundarios: Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Huancavelica

Descripción

200117010

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2020.

Tipo: Socioambiental

Caso: Las autoridades locales, regional y Frente de defensa de Huancavelica señalaron su oposición al proyecto de exploración minera "Pukaqaqa Sur" de la empresa Nexa Resources, por el temor a la afectación de los recursos hídricos, la conservación de los recursos naturales y la salud de la población huancavelicana, mediante el memorial multisectorial N° 01-2021 suscrito el 5 de enero y dirigido a la Defensoría, Ministerio de Energía y Minas y al Congreso de la República.

Ubicación: Distrito de Ascensión, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Frente de Defensa Regional de Huancavelica, Municipalidad distrital de Ascensión, Municipalidad Provincial de Huancavelica, Gobierno Regional de Huancavelica, empresa minera Nexa Resuorces, Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Huancavelica (EMAPA S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento (SUNASS).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2020.

Caso: La comunidad campesina de Santa Inés solicita el cese de las actividades acuícolas en la laguna Choclococha por parte de la empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC), a la que acusan de generar contaminación en el cuerpo hídrico e instalar jaulas flotantes en territorio de la comunidad sin autorización.

Ubicación: Distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará, departamento Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Santa Inés, empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC).

Actores secundarios: Comunidad campesina de Choclococha, Frente de Defensa de Huancavelica, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pilpichaca, Subprefecta distrital, Dirección Regional de Producción, Consejo Regional, Ministerio de la Producción, Congresista de la República de la región (Posemoscrowte Chaqua), empresa Mar Andino S.A.C.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

De acuerdo a la información de los medios de comunicación, el MINEM habría programado para el mes de junio, la audiencia del recurso de nulidad presentado por la Municipalidad Provincial de Huancavelica contra la Resolución Directoral N 171-2020-MINEM/DGAAM que aprueba el proyecto de exploración minera "Pukaqaqa sur".

NO HAY DIÁLOGO

Produce informó a la Defensoría del Pueblo que el área de responsabilidad de la empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC) estaría elaborando un plan de desarrollo de acuicultura para las coordinaciones con la comunidad campesina de Choclococha.

Posteriormente se evaluará un acercamiento con la comunidad campesina de Santa Inés, de acuerdo al estado de emergencia.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Las organizaciones, comunidades campesinas y un sector de la sociedad civil del distrito de San Pedro de Coris solicitaron un diálogo con las autoridades del gobierno central por la demora en la venta de la unidad minera DOE RUN y el cumplimiento de acuerdos establecidos en mesa de diálogo.

Ubicación: Distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Dirigentes de la Directiva Comunal del distrito de San Pedro de Coris, Autoridades de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris, Comunidad de San Pedro de Coris, Comunidad Campesina de Pampalca, Comunidad Campesina de Oxapata, Comunidad Campesina de Pumamarca, Comunidad Campesina de Expansión Cobriza, DOE RUN Perú

Actores secundarios: Oficina General de Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OGASA-MINAM), Oficina General de Gestión Descentralizada del Ministerio de Salud, OSINERGMIN, Autoridad Nacional del Agua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Municipalidad Provincial de Churcampa, Gobierno Regional de Huancavelica, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El MVCS informó a la Defensoría del Pueblo que, en cumplimiento de los acuerdos de la reunión de diciembre de 2020, está brindado acompañamiento de asistencia técnica de forma regular a la municipalidad distrital de San Pedro de Coris respecto a los proyectos priorizados de agua y saneamiento y del programa de mejoramiento de pistas y veredas.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2021.

Caso: Grupos opositores al interior de la comunidad campesina de San Cristóbal de Huancavelica mantienen un conflicto comunal en el marco del proceso de elección de su nueva junta directiva para el periodo 2021-2022. La Comisión Especial Transitoria de la comunidad campesina demanda la elección de un comité electoral y una nueva junta directiva.

Ubicación: Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Junta directiva del periodo 2019-2020, Comité Electoral de la comunidad campesina, comuneros de los sectores de la comunidad campesina.

Actores secundarios: Exdirigentes de la comunidad campesina San Cristóbal de Huancavelica.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comunidades campesinas de Huaylacucho y Pueblo Libre mantienen un desacuerdo territorial por el sector denominado Santa Cruz.

Ubicación: Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Autoridades de las comunidades campesinas de Pueblo Libre y Huaylacucho, comuneros de las comunidades campesinas de Pueblo libre y Huaylacucho.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Gobierno Regional de Huancavelica.

Actores terciarios: Prefectura regional de Huancavelica, Secretaria de Gestión y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Huánuco

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.

Caso: El Frente de Defensa del anexo de Huayrajirca y un sector de la población de la comunidad campesina Santa María del Valle se oponen al proyecto de instalación de torres de alta tensión de la empresa Transmantaro. Demandan el resarcimiento de los daños ocasionados en su propiedad por la ejecución de la obra de tendido de cables y antenas de electricidad y señalan su disconformidad a la autorización del contrato de servidumbre.

Ubicación: Distrito de Santa María del Valle, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco.

Actores primarios: Frente de Defensa del anexo Huayrajirca, comunidad campesina Santa María del Valle y empresa ISA Transmantaro.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Prefectura Regional Huánuco y la Dirección General del Ministerio del Interior.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 21 de mayo se desarrolló la reunión virtual del Comité Regional de Prevención y Gestión de conflictos de la región Huánuco, donde la OGGS MINEM informó que viajará a la comunidad campesina de Santa María del Valle para realizar las coordinaciones con el anexo de Huarajirca, con el fin de establecer un espacio de diálogo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Pobladores del distrito de San Miguel de Cauri solicitan, a través del alcalde distrital, un espacio de diálogo en la localidad de Cauri a fin de que la compañía minera Raura S.A. informe sobre los siguientes puntos: a) cumplimiento de compromisos que constan en un convenio general del 20 de enero de 2016, b) inversión de proyectos sociales a favor del distrito en los últimos cinco años, c) medidas adoptadas para la explotación responsable, d) acuerdo para la ejecución de proyectos sociales a favor del distrito según acuerdo multisectorial, e) cumplimiento del programa de Adecuación y Manejo ambiental (PAMA), f) mejora de vías, g) oportunidades laborales para la población del distrito, h) proyectos productivos y de irrigación, entre otros.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Compañía de Minas Raura S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Huánuco, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Mediante documento formal, la comunidad campesina de San Miguel de Cuari y la Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri comunicaron a la PCM y MINEM su predisposición para el reinicio de la mesa de diálogo con el objetivo de tratar las agendas del 2019 y 2020 y el planteamiento de nuevas propuestas del 2021.

Asímismo, comunicaron que, de acuerdo a la decisión en asamblea comunal del 16 de mayo, se incorporará a la comunidad campesina de Cauri a la mesa de diálogo que viene desarrollando la municipalidad distrital de San Miguel de Cauri con la compañía minera Raura, bajo la facilitación de la OGGS-MINEM.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Organizaciones agropecuarias, organizaciones comunales y barriales, que integran el Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria Nutricional, demandan al Gobierno Regional de Huánuco el cumplimiento de la Ordenanza Regional N° 023-2020- GRH-CH, que declara en situación de emergencia el sector agropecuario y la seguridad alimentaria nutricional en la región Huánuco y que apruebe medidas para la reactivación del sector agrario.

Ubicación: Región Huánuco.

Actores primarios: Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria. Agricultores de Panao-Pachitea. Asociación de Productores Agropecuarios del distrito de San Rafael. Comunidad campesina de Huayllacan. Frente Regional de Defensa y Desarrollo de Huánuco.

Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Junín

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2019.

Caso: La comunidad campesina de Quilcas pone en conocimiento que la empresa minera COMACSA vendría explotando en su territorio comunal sin contar con la autorización correspondiente y causando afectaciones ambientales en su territorio.

Ubicación: Distrito de Quilcas, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Quilcas, empresa minera COMACSA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Los pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos se oponen a las labores mineras de la Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A (Proyecto Azulcocha) que se encuentra en proceso de reinicio de las actividades de explotación situación que consideran que atentan contra el medio ambiente pues se contaminaría los ríos Cunas y Consac.

Ubicación: Distrito de San José de Quero, Provincia de Concepción, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad distrital de San José de Quero, Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos, Comunidad Campesina de Quero, Comunidad Campesina de Usibamba, Frente de Defensa del Distrito de San José de

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Quero, Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2016.

Caso: Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.

Ubicación: Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, empresa Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.

Actores secundarios: Municipalidad del Centro Poblado Menor de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 12 de mayo, la Defensoría del Pueblo sostuvo comunicación con una regidora del Centro Poblado Menor de Andaychagua para conocer respecto de los avances de la Mesa de Diálogo. Al respecto, la funcionaria refirió que a la fecha no existe ningún avance, pues se tiene la percepción que las autoridades no están cumpliendo con su competencia. Por tal motivo se ha solicitado la intervención del Gobierno Regional de Junín. Las reuniones de la Mesa se siguen realizando virtualmente.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2008.

Caso: La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.

Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques, Municipalidad Provincial de Huancayo,

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un

NO HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo sostuvo entrevista con el Fiscal Especializado en Materia Ambiental de Junín, quien informó que se convocará a una reunión virtual al Alcalde de la Municipalidad de Huancayo y las autoridades ambientales para conocer el estado actual y verificar la fecha de entrega de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos de Tiranopampa-La Punta-Sapallanga, en vista que el plazo para su entrega venció en el 2020. La reunión será convocada para las primeras semanas de Junio.

HAY DIÁLOGO

La reunión extraordinaria que se programó para el 07 de mayo, fue reprogramada para el 13 de mayo. En esta reunión se discutió la forma de redacción del acta y la participación de los representantes de la Empresa. Después del diálogo se llegó al acuerdo, por consenso de las partes, que en el acta

Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

se incluirá todas las participaciones, pedidos y acuerdos. Los representantes de la sociedad civil y la municipalidad de Morococha entendieron que ellos no son competentes para retirar a los representantes de la Empresa, pues ello le corresponde a la propia empresa. No se levantó el acta ya que se acordó que en la próxima reunión se leería y se firmaría.

El 27 de mayo, se desarrolló la reunión ordinaria de la Mesa Reasentamiento poblacional de Diálogo del Morococha, donde se tenía como agenda: Lectura y aprobación del acta unificada de la reunión ordinaria de la MDPRPM del 29 de abril de 2021 y extraordinaria del 13 de mavo de 2021. El acta unificada no llegó a aprobarse, pues la empresa no se encontraba conforme con la redacción señalando que no se trataba de una transcripción de lo discurrido en la reunión, y conforme a la grabación, sino que ésta refleja la interpretación del secretario. Por ello, ha quedado pendiente este tema. En la próxima reunión se tocará sobre los avances de la negociación del Convenio

Tipo: Asunto de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comunidades que se ubican en la Cuenca Alta del Río Cunas rechazan la ejecución del proyecto de represamiento hídrico de Yanacocha, que está a cargo del Gobierno Regional de Junín, porque temen la inundación y afectación de sus terrenos agrícolas. Por su parte, las comunidades de la Cuenca Media Baja y Baja han manifestado estar a favor del proyecto porque los beneficiaría.

Ubicación: Provincia Concepción y Chupaca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Junín, comunidades de la Cuenca del Alto Cunas (San José de Quero, Chaquicocha, Usibamba, San Roque de Huarmita, Santa Rosa de Huarmita, Jarpa, Huallancayo, Sulcan y Chala), comunidades que comprende la Junta de Regantes del Mantaro (comunidades de la Cuenca baja del Río Cunas).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua, Dirección Regional de Agricultura, Programa Subserctorial de Irrigación (PSI) y Autoridad Local de Agua Mantaro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero 2021.

Caso: Comunidades campesinas de San Juan de Uchubamba y Curimarca mantienen un conflicto de delimitación territorial y el desacuerdo por la pertenencia de un área de 573 hectáreas.

Ubicación: Centro poblado Uchubamba, distrito Masma, provincia Jauja, departamento Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina de Uchubamba, Comunidad campesina Curimarca.

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura de Junín, Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Jauja, Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de Molinos.

HAY DIÁLOGO

El 26 de mayo se realizó la reunión de trabajo sobre el caso de Delimitación territorial entre las comunidades campesinas de San Juan de Uchubamba y Curimarca.

La Dirección Regional de Agricultura de Junín convocó a reunión para abordar el caso relacionado a las referidas comunidades campesinas con la participación de la SGSD-PCM, la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, la Dirección General de Articulación Intergubernamental del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, la Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, la Prefectura Regional de Junín, Oficina Defensorial de Junín, Policía Nacional del Perú, la directiva comunal de Curimarca y la directiva comunal de San Juan de

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Uchubamba.

En esta reunión el representante de la Dirección Regional de Agricultura de Junín informó que las comunidades de Curimarca y San Juan Uchubamba presentaron ante la Dirección Regional de Agricultura de Junín sus solicitudes de georreferenciación de sus territorios, pero que aún les faltan algunos requisitos por anexar en conformidad a la RM Nº 0042-2021-MIDAGRI.

Los representantes de la Comunidad de San Juan de Uchubamba señalaron que se encuentran gestionando su vigencia de poder ante la SUNARP y en cuanto obtengan este requisito, lo entregarán a la Dirección Regional de Agricultura de Junín. Precisaron que este es el último requisito que les falta de acuerdo a la RM N° 0042-2021-MIDAGRI.

Los representantes de la Comunidad de Curimarca señalaron que solicitarán ante la SUNARP la copia fedateada del plano de conjunto, memoria descriptiva y acta de colindancia, y que en cuanto obtengan estos requisitos harán llegar a la Dirección Regional de Agricultura de Junín.

El representante de la Dirección Regional de Agricultura de Junín, señaló que en cuanto las comunidades hagan llegar los requisitos señalados faltantes, dispondrá la conformación del Equipo Técnico Especializado que tendrá la responsabilidad de ejecutar el procedimiento de georreferenciación del territorio comunal titulado.

La representante de la Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior informó que realizó las coordinaciones con las autoridades locales de la zona en conflicto, a través de la Subprefectura Distrital de Masma con la finalidad de brindar facilidades a la Policía Nacional del Perú para el desarrollo de sus funciones.

La reunión culminó con los siguientes acuerdos:

- Las comunidades campesinas de San Juan de Uchubamba y Curimarca regularizarán ante la Dirección Regional de Agricultura de Junín, los requisitos que deben anexar a la solicitud de georreferenciación en conformidad a la RM Nº 0042-2021-MIDAGRI.
- La Dirección Regional de Agricultura de Junín reiteró su compromiso de realizar la georreferenciación de los territorios de las comunidades de Curimarca y San Juan de Uchubamba.
- La Dirección Regional de Agricultura Junín convocará a las comunidades de Curimarca y San Juan de Uchubamba a una siguiente reunión del equipo de trabajo para el 23 de junio del 2021, a las 09:00 a.m., con la finalidad de presentar los avances relacionados al proceso de georreferenciación.

La Libertad

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Ciudadanos y dirigentes del caserío Shiracmaca denuncian que la empresa minera Summa Gold Corporation afecta sus redes de abastecimiento de agua potable y que personal de seguridad de la empresa minera agredió a un dirigente local cuando realizaba una inspección de las redes de

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo participó de la 2º Sesión de la Mesa de Trabajo sobre Shiracmaca, organizada por la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República.

En esta reunión virtual llevada a cabo el 10 de mayo, la OGGS - MINEM informó sobre los avances de los acuerdos agua.

Ubicación: Caserío Shiracmaca, distrito Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad

Actores primarios: Autoridades locales del caserío Shiracmaca, Junta Administradora de Agua y Saneamiento de Shiracmaca, Empresa Minera Summa Gold Corporation S.A.C. Rondas campesinas de Shiracmaca.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional de La Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

asumidos por la empresa minera Summa Gold Corporation en diciembre del 2020.

Sobre la reubicación del sistema de abastecimiento de agua potable al caserío Shiracmaca, se informó sobre el avance del perfil técnico a ser enviado a la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión. Sobre el asfaltado de la vía El Progreso, se informó sobre el próximo inicio de las obras. Acerca de la construcción del puesto de salud en el caserío Shiracmaca se informó que no se registra mayor avance al respecto, debido a la falta de reconocimiento de autoridades del caserío.

Al respecto, Defensoría del Pueblo solicitó a la OGGS – MINEM, mediante Oficio Nº 017-2021-DP-APCSG del 5 de mayo del 2021, un informe sobre el seguimiento realizado por el Ministerio de Energía y Minas respecto al cumplimiento de los compromisos asumidos por la empresa minera Summa Gold Corporation con autoridades y población del Caserío de Shiracmaca.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: La Central Única de Rondas Campesinas del distrito de Santa Cruz de Chuca rechaza las actividades exploratorias del proyecto minero Supaypacha y acuerda dar un plazo a la empresa minera Fresnillo Perú S.A.C. para que retire su maquinaria y personal.

Ubicación: Distrito de Santa Cruz de Chuca, provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad

Actores primarios: Central Única de Rondas Campesinas del distrito de Santa Cruz de Chuca, Asociación de propietarios y agropecuarios de Huaracalda y Shulgomopampa, empresa minera Fresnillo S.A.C.

Actores secundarios: Rondas campesinas de Santiago de Chuco, Rondas campesinas de Algalla, Rondas campesinas de Colpaseca, Rondas campesinas de Chuca, Rondas campesinas de Cushipe.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lambayeque

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Población del sector Las Canteras de Pátapo se encuentra afectada por el enfrentamiento entre grupos de mineros por la extracción de mineral no metálico en la zona y la generación de polvo y ruido que afecta la salud de la población.

Ubicación: Sector Las Canteras de Pátapo, distrito Pátapo, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque.

Actores primarios: Empresa minera Cantera Pátapo La Victoria S.A., mineros del sector Las Canteras, comunidad campesina Santa Lucía de Ferreñafe, población del sector Las Canteras.

Actores secundarios: Gerencia Ejecutiva Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque, Fiscalía Provincial Penal Ambiental de Lambayeque, Municipalidad distrital de Pátapo, Teniente gobernador del distrito de Pátapo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Prefectura regional de Lambayeque, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Desacuerdo por los terrenos que pertenecen al Área de Conservación Privada (ACP) de Chaparrí, ubicada en la comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, donde se pretenderia autorizar la venta de tierras del área que comprende la reserva de Chaparrí, situación que ha originado el enfrentamiento entre comuneros.

Ubicación: Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Actual junta directiva conformada por Lázaro Rodas Morales (presidente), César Zapata Naquiche (secretario) y Jaime Centurión Horna (tesorero). Comuneros que se oponen a la labor de la actual junta directiva son: Juan de Dios Carrasco Hernández, Alindor Culqui Gonzáles y otros 10 comuneros.

Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Prefectura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Trabajadores de la empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la mencionada empresa.

Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Pucalá, empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A.

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Defensoría del Pueblo, Obispado de Chiclayo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lima Metropolitana

Descripción

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.

Caso: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR) reclama a la Municipalidad de Lima Metropolitana la inclusión de una cláusula laboral en las bases del concurso público Nº 002-2020-MML-GA-SLC-1 para la continuidad laboral de las trabajadoras de limpieza pública, con la finalidad que a empresa ganadora del referido concurso público incluya a las actuales trabajadoras obreras de limpieza pública.

Ubicación: Distrito de Cercado de Lima, Lima Metropolitana.

Actores primarios: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR). Municipalidad de Lima Metropolitana (MML).

Actores secundarios: Sindicato de trabajadores de Cerámica San Lorenzo SAC (SINTRACESANLO).

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 14 de mayo el Ministerio de Trabajo convocó a la reunión de conciliación (reunión virtual) a los representantes de SITOBUR de la empresa INNOVA AMBIENTAL y los representantes de la empresa INNOVA AMBIENTAL S.A., para la contestación del requerimiento de SITOBUR INNOVA al procedimiento de reuniones de conciliación.

Actores terciarios: Congreso de la República. Defensoría del Pueblo.

Tipo: Por asuntos de gobierno local

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2016.

Caso: Ciudadanos de Puente Piedra reclaman la suspensión del cobro del peaje y la nulidad de los contratos de concesión con las empresas Rutas de Lima y Línea Amarilla (LAMSAC) porque vulnera el derecho al libre tránsito

Ubicación: Distrito de Puente Piedra, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Alcalde de Puente Piedra. Transportistas y vecinos de Puente Piedra. Empresa Concesionaria Rutas de Lima. Empresa Concesionaria LAMSAC.

Actores secundarios: Municipalidad Metropolitana de Lima

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación Territorial.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2019.

Caso: Los alcaldes y vecinos de los distritos de Independencia y San Martín de Porres se encuentran en disputa por los límites interdistritales de un sector vinculado a una zona comercial.

Ubicación: Distritos de Independencia y san Martín de Porres, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Independencia. Municipalidad Distrital de San Martín.

Actores secundarios: Municipalidad Metropolitana de Lima.

Actores terciarios: Secretaria de Demarcación y Ordenamiento Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lima Provincias

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2018.

Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de Parán, ubicada en el distrito de Leoncio Prado, señalan que su comunidad se encuentra dentro del área de influencia directa de la empresa minera Invicta Minning Corp SAC, y que existiría contaminación de los ojos de agua de la comunidad a consecuencia de la actividad minera de empresa. La C.C. de Parán demanda reparación frente a los daños ambientales y la suscripción de un convenio marco con la empresa minera.

Ubicación: Distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.

Actores primarios: Pobladores de la Comunidad de Parán; Empresa Minera Invicta Minning S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Leoncio Prado; Subprefectura de Leoncio Prado; Autoridad Nacional del Agua / Autoridad Local de Agua-Huaura (ALA HUAURA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: La comunidad campesina de Santa Cruz denuncia que la empresa invadió su propiedad para el desarrollo de actividades extractivas. Los trabajadores de la empresa impiden a la comunidad circular por su territorio, afectando el desarrollo de sus actividades ganaderas, de minería artesanal, imposibilitando el normal tránsito y poniendo en riesgo su vida. La comunidad menciona que la empresa no contaría con los permisos respectivos para el desarrollo de la actividad, entre ellas, permiso para el uso del terreno superficial.

Ubicación: Distrito de Tauripampa, provincia de Yauyos, región Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina Anexo de Santa Cruz y Empresa Beduinos de los Cerros S.A.C. (Concesión Minera Aurífera Axel II).

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Loreto

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: FREDESAA y FEDEAGRAA demandan a Electro Oriente S.A. la mejora en la prestación del servicio de energía eléctrica y el inicio del proyecto línea de transmisión Pongo de Caynarachi a Yurimaguas.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa San José de Nueva Esperanza, Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes - FECONACOR, Pluspetrol.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Subprefectura de Trompeteros, Ministerio Público.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 30 de mayo los representantes del FREDESAA y FEDEAGRAA acordaron realizar un paro provincial de 48 horas desde las 2 de junio, demandando a Electro Oriente S.A. la mejora en la prestación del servicio de energía eléctrica y el inicio del proyecto línea de transmisión Pongo de Caynarachi a Yurimaguas. Además, solicitan una reunión con el gerente general de la empresa Electro Oriente.

El 2 de junio se realizó una reunión de trabajo entre los representantes del FREDESAA y FEDEAGRAA, de Electro Oriente S.A., para tratar la siguiente agenda:

- Cronograma de reinicio de obra Línea de Transmisión 60kv Yurimaguas Pongo de Caynarachi.
- Proyecto de Ampliación de Redes Primarias y secundarias en los 20 sectores de la ciudad de Yurimaguas.
- Reposición de los cuatro motores de Reserva fría para Contingencia
- Continuidad del servicio eléctrico, sin corte de suministro para los usuarios que adeudan dos meses del servicio.

Luego de la reunión, se planteó la posibilidad de una reunión para el día 3 en Yurimaguas, para tratar los siguientes temas: Entrega de cronograma de ejecución de obra de electrificación y coordinar puntos y actores de la reunión para la reunión del 8 de junio.

El día 3, se firmó un acta de acuerdos en Yurimaguas entre los representantes FREDESAA y FEDEAGRAA, Electro Oriente S.A., el Alcalde Provincial de Alto Amazonas, el Sub Prefecto Provincial de Alto Amazonas, el representantes de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM y el representante de la Defensoría del Pueblo; con el objetivo de tratar los siguientes asuntos: 1) Entrega oficial de los documentos del cronograma de ejecución de obra de

electrificación y de los veinte sectores. 2) Confirmar la agenda de reunión presencial del 8 de junio. Los acuerdos suscritos fueron los siguientes:

- La recepción de la documentación referida al cronograma de la obra Línea de Transmisión 60 kw Yurimaguas- Pongo de Caynarachi y, el proyecto de ampliación redes de los veinte sectores de la ciudad de Yurimaguas.
- 2. Se aprueba la agenda de demandas de la reunión presencial del 8 de junio:
 - Seguimiento a la ejecución de la obra de línea de Transmisión 60 kw Yurimaguas- Pongo de Caynarachi, hasta su culminación.
 - Seguimiento a la ejecución de la obra de ampliación de redes primarias y secundarias en los veinte sectores de la ciudad de Yurimaguas.
 - Gestión de una planta de reserva fría para contingencia en la ciudad de Yurimaguas.
 - Rebaja de tarifa de servicio eléctrico.
 - Responsabilidad social de la empresa Electro Oriente S.A. por el deterioro de aparatos eléctricos de los usuarios.
 - Creación de una Gerencia zonal de la empresa Electro Oriente S.A. en Alto Amazonas adscrita a la región Loreto.
- 3. Las organizaciones sociales de Alto Amazonas solicitan que en la reunión del 8 de junio de 2021, participe el viceministro de Energía y Minas, un miembro de Directorio de la empresa Electro Oriente S.A., la Directora Ejecutiva de FONAFE, un funcionario de la sede central de OSINERGMIN y el Gerente General de Electro Oriente S.A. La Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM se compromete a realizar las gestiones para la participación de los referidos funcionarios y representante.
- 4. El 3 de junio se instala la mesa técnica y de trabajo de servicios eléctricos de la provincia del Alto Amazonas y se deja constancia que la PCM lo registrará como "Mesa Técnica de Servicios Eléctricos de la Provincia del Alto Amazonas".
- Se acuerda el levantamiento de las medidas de lucha del pueblo del Alto Amazonas.

La próxima reunión se realizará en Yurimaguas el 8 de junio a las 9am.

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno local

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Maquia promovió una medida de fuerza, bajo la modalidad de plantón, en el frontis de la Municipalidad distrital de Maquia. La población local demanda que se realice una auditoría a la actual gestión municipal, correspondiente a los años 2019-2021. Sostienen que existirían irregularidades en la ejecución de obras públicas.

Ubicación: Distrito de Maquia, Provincia de Requena, departamento de Loreto.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del

NO HAY DIÁLOGO

El 4 de mayo, un aproximado de ciento cincuenta (150) pobladores de la localidad del Maquia-San Roque, iniciaron un plantón en el frontis de la municipalidad distrital del Maquia, impidiendo realizar las actividades a los trabajadores ediles en dicha comuna, siendo su pedido de reclamo una auditoría desde el año 2019 hasta la fecha. Solicitan así, la intervención de la fiscalía anticorrupción y la presencia de otras autoridades para solucionar los problemas. Además, exigen que se inicie una investigación contra el ex administrador de la municipalidad distrital, así como de otros funcionarios.

El 20 de mayo, una delegación conformada por representantes del Ministerio Público, la Contraloría General de la República, la Prefectura de Loreto y la Defensoría del

Distrito de Maquia, Municipalidad Distrital de Maquia.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior, Contraloría General de la República, Prefectura de Loreto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Pueblo, llegó a la localidad a fin de sostener una reunión con la población local. La delegación escuchó el reclamo de la población, quienes plantearon su plataforma de lucha, cuyo principal pedido suponía la destitución del actual alcalde, así como bloquear las cuentas municipales para que estás no sean malgastadas como vendría siendo a la fecha. La delegación explicó el trámite que deben seguir las denuncias formuladas. El fiscal de prevención del delito manifestó que tomaba nota de las denuncias para su trámite correspondiente. Por su parte, el representante de la Contraloría explicó el procedimiento de la denuncia. La reunión terminó sin ningún acuerdo en horas de la noche.

El 21 de mayo, la delegación volvió a reunirse con todos los representantes del Frente de Defensa, con la finalidad de verificar las denuncias realizadas por la población. Asimismo, se realizó un desplazamiento por diversos puntos de la localidad, a fin de constatar el mal estado de algunas obras públicas, y la falta de mantenimiento de algunos bienes municipales. Por ejemplo, se verificó el almacén de gasolina donde se presume que están dando mal uso a la repartición del mismo, se verificó también la chalupa de la municipalidad, que se encuentra en condición de abandono. Se refirió que el municipio solicitó presupuesto para el mantenimiento de dicha embarcación, el mismo que fue entregado; sin embargo, el trabajo no se habría efectuado. Al término de la reunión, se exhortó al presidente del Frente de Defensa a dejar libre el acceso a las instalaciones del municipio para que los pobladores que tienen trámites pendientes puedan realizarlos, y continuar el trabajo de los empleados del municipio. En este acto el presidente se comprometió a tener una reunión en la noche y tomar las acciones pertinentes para la deposición de la medida de fuerza.

El 26 de mayo, la Oficina Defensorial de Loreto remitió el Oficio N°316-2021-DP/OD-LORETO, a la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores de Loreto. En este documento, la Defensoría del Pueblo, puso en conocimiento ante el Ministerio Público que, producto de las indagaciones de oficio emprendidas sobre presuntos actos de corrupción en la Municipalidad Distrital de Maquia, se han detectado hechos y/o conductas presumiblemente delictivas. En tal sentido, y en atención al artículo 28 de la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo, traslada los documentos que lo acreditan al Ministerio Público para que el fiscal competente proceda de acuerdo a sus atribuciones.

El 1 de junio, el presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Loreto trasladó el oficio y documentación remitida por la Oficina Defensorial de Loreto, a la coordinadora de la fiscalía provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de funcionarios de Loreto-Nauta, a fin de que tome conocimiento de los hechos y proceda de acuerdo a sus competencias.

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.

Caso: Un sector de pobladores de la comunidad nativa Santa Elena exigen la remediación de los daños ambientales en su territorio, la titulación total de sus territorios, la realización de nuevos estudios ambientales para la infraestructura vieja como pozos que están en producción, así como estudios ambientales y medidas de seguridad para los pozos de inyección. Además, demandan la construcción de una posta médica, creación de una vereda peatonal, creación de una IPRESS y la indemnización por daños y perjuicios a la salud humana,

NO HAY DIÁLOGO

Mediante comunicación escrita, suscrita por el Apu de la CN Santa Elena, el teniente gobernador de la CN Santa Elena y el agente municipal en dicha localidad, hicieron llegar a la Oficina Defensorial de Loreto, el día 28 de mayo, un memorial mediante el cual expresan su voluntad de conformar un espacio de diálogo a fin de que sus demandas sean atendidas. En dicho documento los suscritos precisan siete (7) puntos en calidad de demandas:

- Remediación de los daños ambientales en su territorio.
- 2. Titulación total de sus territorios

ambiental y daños al territorio ancestral. Existiría una discrepancia en los liderazgos desempeñados al interior de la comunidad, con lo cual las medidas de fuerza se vienen organizando en dos bloques o grupos diferentes. Otro sector de pobladores de la misma comunidad no reconoce la representación de quien sería el actual Apu, y expresan como puntos de negociación i) becas técnicas y universitarias para jóvenes estudiantes de la comunidad; ii) cambio de categoría del mini hospital de la comunidad, solicitando que suba de la categoría 1 a 1.2; iii) indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, salud ambiental y daños al territorio ancestral.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Pobladores de la CN Santa Elena, Pluspetrol Norte S.A., Municipalidad Distrital de Trompeteros, Diresa-Loreto.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC, Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes - FECONACO.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

- Realización de nuevos estudios ambientales para la infraestructura vieja como pozos que están en producción, así como estudios ambientales y medidas de seguridad para los pozos de inyección.
- 4. Construcción de una posta médica
- 5. Creación de una vereda peatonal
- 6. Creación de una IPRESS
- 7. Indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, ambiental y daños al territorio ancestral.

Desde el 29 de mayo, aproximadamente 50 personas que conforman el grupo representado por el Apu de la comunidad bloquearon el acceso a la troncal 1 y se concentran en la bahía.

Por otro lado, desde el 31 de mayo, aproximadamente 100 personas que integran el otro grupo, representado por el ex Apu de la comunidad, se concentran en el hangar del campamento Percy Rosas.

El 2 de junio, quien sería el ex Apu de la CN Santa Elena, remitió una carta al representante de la empresa Pluspetrol, advirtiendo de un conflicto al interior de la propia comunidad respecto a la legitimidad y reconocimiento de la nueva junta directiva. Asimismo, se señala que en el documento remitido por la cuestionada nueva junta directiva se formula como demanda la titulación de la comunidad; sin embargo, ésta contaría con titulación de toda la extensión superficial del territorio comunal. Del mismo modo, informan que la comunidad ya cuenta con un mini hospital, y que en lugar de crear una posta médica se requiere el cambio de categoría del establecimiento de salud. En esta comunicación, se sostiene además que, quien vendría ostentando el rol de Apu, no solo no cuenta con la legitimidad del total de la comunidad, sino que actualmente existiría un proceso de nulidad de acto jurídico, mediante el cual se cuestiona su elección como presidente de la Junta Directiva de la CN, y por tanto Apu de la misma, y que sobre él cursan dos denuncias penales por presunta falsedad genérica y falsificación de documentos.

Así, se solicita en la presente carta que las negociaciones que pudiese establecer la empresa, sean realizadas con participación de los dos grupos que representarían la comunidad nativa Santa Elena, y sostienen los siguientes puntos de negociación:

- Becas técnicas y universitarias para jóvenes estudiantes de la comunidad;
- Cambio de categoría del mini hospital de la comunidad, solicitando que suba de la categoría 1 a 1 2.
- Indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, salud ambiental y daños al territorio ancestral.

En atención a ambas medidas de fuerza, llevadas a cabo por dos grupos distintos, en diferentes puntos, a la fecha se han paralizado los trabajos del personal que se encuentra en las instalaciones de la empresa petrolera.

Se ha tomado conocimiento que un representante de la empresa se ha reunido con ambos dirigentes, proponiéndoles una reunión y una tregua frente a las medidas de fuerza. No obstante, el dirigente del primer grupo ha señalado que no se suspenderá la medida de fuerza hasta concretar una reunión. En este contexto, hasta el momento, se viene coordinando que la reunión de diálogo, con ambas representaciones, pueda realizarse el próximo 10 de junio en la ciudad de lquitos, a donde se invitaría a las instituciones del Estado

competentes para conocer y atender parte de las demandas formuladas por los dos grupos.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa achuar de San José de Nueva Esperanza, solicitan espacio de diálogo con representantes de la empresa Pluspetrol, Ministerio de Energía y Minas, Perupetro, y el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, con el propósito de encontrar alternativas que permitan atender la situación ambiental en la localidad, a partir del último derrame producido como parte de los trabajos de aseguramiento que viene realizando la empresa. La comunidad, a través de una carta suscrita por el presidente de FECONACOR demanda la remediación del derrame y una compensación por los presuntos daños producidos.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa San José de Nueva Esperanza, Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes - FECONACOR, Pluspetrol.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Subprefectura de Trompeteros, Ministerio Público.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes. El 4 de mayo, el presidente de FECONACOR, solicitó a la Defensoría del Pueblo acompañamiento para dialogar con el Ministerio de Energía y Minas, Perupetro y Pluspetrol, para encontrar soluciones respecto a la situación actual agravada por el último derrame de petróleo ocurrido el 27 de abril en el Lote 8 en la comunidad nativa San José de Nueva Esperanza. Este espacio de diálogo tenía como fin que Pluspetrol remedie el derrame y compense por los daños producidos, en razón de que el derrame contaminó la quebrada Carmen Caño y llegó hasta el río Corrientes.

El 12 de mayo, el Jefe de la Oficina Defensorial de Loreto en la Dirección de Saneamiento Básico-Diresa Loreto sostuvo reunión con la finalidad de recabar información relacionada con las acciones que viene coordinando con la DIGESA. Al respecto, se informó que el 10 de mayo, el coordinador de la Red de Salud Loreto Nauta, le reportó el derrame de petróleo en la comunidad de San José de Nueva Esperanza, en atención a ello, se han realizado las gestiones para realizar el monitoreo participativo y la toma de muestras en los diferentes puntos preestablecidos coordinados con las autoridades comunales, encontrándose a la espera de la asignación de los recursos financieros para que el personal técnico acuda a la zona, así como la confirmación de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - DIGESA, para el respectivo procesamiento de las muestras de agua que serán remitidas a la ciudad de Lima. Posterior a ello, se elaborará el plan de acción que contiene el cronograma, el diseño de la ruta, recursos humanos y financieros. Por otro lado, en relación al procesamiento de las muestras para metales pesados e hidrocarburos, informó que se vienen realizando las coordinaciones con la DIGESA, en el acto se comunicó con el responsable de control y vigilancia de la calidad del agua de la DIGESA, quien asumió el compromiso de informar los resultados de la apertura del laboratorio para el procesamiento de muestras.

El 13 de mayo, mediante Oficio N° 271-2021-DP/OD-LORETO, dirigido al Director Regional de Salud, la Jefatura de la Oficina Defensorial de Loreto de la Defensoría del Pueblo recomendó acciones urgentes para el desplazamiento del personal técnico de la Dirección de Salud Ambiental ante el derrame de petróleo ocurrido el 27 de abril, en el Lote 8, distrito de Trompeteros, provincia y departamento de Loreto. En razón de que el presidente de FECONACOR, informó que el 27 de abril habría ocurrido un derrame de petróleo operado por la empresa Pluspetrol Norte S.A. las recomendaciones fueron las siguientes:

- Disponer las medidas correctivas para la intervención oportuna del personal técnico de la Unidad de Saneamiento Básico de la Dirección de Salud Ambiental Dirección Regional de Salud Loreto, en consecuencia, sírvase disponer la asignación de recursos financieros y logísticos para el desplazamiento del personal de salud.
- Con la finalidad de garantizar la salud de la población que podría resultar afectada con exposición a hidrocarburos, disponer la observancia y cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud, frente al derrame de hidrocarburos en el escenario Covid-19.

El 17 de mayo, en la ciudad de Iquitos, se reunieron de manera presencial, representantes, delegados y directivos de la comunidad nativa San José de Nueva Esperanza, acompañados por el presidente de FECONACOR y sus asesores, representantes de empresa Pluspetrol Norte (PPN) y representantes de instituciones del Estado como la SGSD-PCM, MINEM, OEFA, MININTER y Defensoría del Pueblo. El diálogo fue respecto al incidente ambiental del 27 de abril en los trabajos de aseguramiento ambiental que se vienen realizando en el oleoducto de la B/ hacia la B4. Sobre el particular, las partes acordaron que PPN contratará a la empresa comunal de la CN San José de Nueva Esperanza para realizar los trabajos de limpieza en tres lugares identificados, además del último incidente del Km 12+460. Para lo cual requerirá dos cuadrillas de 15 personas cada una; una por dos meses meses y la otra cuadrilla por un mes. PPN considerará el pago por el área y el tiempo que ocupe el campamento. Por su parte, la empresa comunal también brindará servicio de alimentación para su personal. La comunidad permitirá que el personal que se encontraba en el PI18 se pueda trasladar sin restricciones, ya que existía una restricción de movilidad desde el 29 de abril, en atención a la medida de fuerza que se venía realizando por parte de la comunidad. El diálogo entre la comunidad y empresa, continuó durante los días 18 y 19 de mayo, llegando a precisiones respecto a acuerdos vinculados a los trabajos de limpieza a cargo de la empresa comunal, así como el aporte de la empresa PPN para el desarrollo comunal.

El 18 de mayo, mediante Oficio N° 301-2021-DP/OD-LORETO, dirigido al Administrador Local de la Autoridad local del Agua, la Jefatura de la Oficina Defensorial de Loreto se da a conocer la intervención realizada por Defensoría del Pueblo por los derrames de petróleo ocurridos el 27 de abril en el ámbito del lote 8 y el 13 de mayo en la batería 1 del lote 8, del distrito de Trompeteros, provincia y departamento de Loreto. Es así que, mediante diversos documentos se recomendó al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, al organismo de Supervisión de la inversión en Energía y Minas – OSINERGMIN, a fin de que realicen acciones inmediatas para evitar afectación a la salud de la población y garantizar la seguridad de las instalaciones, así como la remediación ambiental de la zona.

Por ello, recomendamos al ALA disponga las acciones de vigilancia y monitoreo de la calidad del agua del río Corrientes en el más breve plazo, en atención a las emergencias ambientales a consecuencia de los derrames de petróleo ocurridos el 27 de abril y el 13 de mayo en el ámbito del lote 8, distrito de Trompeteros, provincia y departamento de Loreto. Asimismo, solicitamos, nos informe sobre lo siguiente:

- Las medidas adoptadas y por adoptar, a fin de implementar la recomendación señalada.
- El detalle de las acciones de coordinación realizadas con otras entidades.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Marzo 2021.

Caso: La comunidad nativa Fernando Rosas demanda a Petroperú la remediación correspondiente ante la contaminación de la quebrada Shifeco. Asimismo, presenta una plataforma con demandas específicas en cuanto a saneamiento básico en la comunidad, construcción de un puesto de salud y becas para jóvenes de la comunidad. Además, se demanda la construcción de un centro educativo, la instalación de antena móvil, la construcción de una canchita deportiva y la celebración

HAY DIÁLOGO

El 1 de junio, en el marco de los acuerdos tomados en la reunión del 18 de marzo del 2021 con la comunidad de Fernando Rosas, y del acta de seguimiento de los avances al 20 de abril del 2021, se llevó a cabo la reunión virtual, bajo la facilitación de la OGGS-MINEM, con la participación de los representantes de la comunidad, Petroperú y los sectores del Estado para informar los avances en materia de conectividad, salud, educación, electricidad, abastecimiento de agua y saneamiento básico, así como el proyecto para la

de un convenio eléctrico indefinido entre la Municipalidad Distrital de Morona, la comunidad nativa y Petroperú.

Ubicación: Distrito de Morona, Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa Fernando Rosas, Federación Fernando Rosas – FEFERO, Petoperú, Municipalidad Distrital de Morona, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Defensoría del Pueblo.

construcción de una cancha sintética. La próxima reunión virtual queda definida para el 5 de Julio en Fernando Rosas, se solicitará a PETROPERU las facilidades para que sea virtual. Se propone que le hora de inicio sea las 8.00 horas.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2020.

Caso: Pobladores y comunidades nativas del distrito de Puinahua demandan la titulación de todas las comunidades del distrito, construcción de un hospital en la capital del distrito de Puinahua (Centro poblado Bretaña), manejo de recursos del canon petrolero que ingresa a la municipalidad por parte de la organización que las representa (AIDOCOPAC), cumplimiento del incentivo económico por parte de la empresa Petro Tal a las comunidades. Además de dichas demandas, se suma el pedido de la aprobación del Plan de Cierre de Brechas, para lo cual se solicita continuar el espacio participativo para la formulación de recomendaciones a la propuesta del gobierno central, así como la atención de salud efectiva a las comunidades nativas ante el COVID-19.

Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, región Loreto.

Actores primarios: Comunidades nativas 7 de junio, San Carlos, Huacrachiro, Independencia, Victoria, Obrero, Sarayacu, Puerto Esperanza y Malvinas, AIDOCOPAC, Empresa PETRO TAL.

Actores secundarios: ORPIO, AIDESEP, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior, Ministerio de Energía y Minas, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 30 de abril, con Informe N° 001-2021-FN-FPPCR-C-REZM, el Fiscal Coordinador Provincial de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Requena, informó a la Defensoría del Pueblo que mediante Providencia Fiscal N° 06-2021, de fecha 15 de abril, dispusieron que habiendo realizado la diligencia de visualización y transcripción de los CDs en la Carpeta Fiscal el lunes 29 de marzo 2021 a las 11:00 am en el local de Fiscalías Penales Requena, y por la dimensión, grandeza y extensión de los videos se entregó una copia a las partes asistentes en la diligencia. No habiendo terminado, por lo dispusieron por única vez un plazo de 10 días hábiles para que puedan transcribir los videos adjuntado en la Carpeta Fiscal, siendo el plazo de inicio del 21 de abril al 05 de mayo del 2021.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2020.

Caso: La comunidad nativa Antioquía demanda el pago por concepto de contaminación de su territorio comunal a la empresa Frontera Energy y el cumplimiento de acuerdos pendientes. Como medida de fuerza la comunidad nativa paralizó las actividades de remediación ambiental que se venían realizando luego del derrame de petróleo ocurrido el pasado 23 de noviembre de 2019, obligando a la paralización de todas las actividades de producción en el lote.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto,

HAY DIÁLOGO

departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Antioquía, Frontera Energy.

Actores secundarios: Perupetro S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La comunidad nativa Nuevo Progreso demanda a la empresa Pluspetrol el cumplimiento de la entrega de la obra de sistema de agua que lleva en construcción desde el año 2015, así como la de dos proyectos de infraestructura, una escuela y un puesto de salud, que presuntamente se encuentran aún a nivel de expediente técnico. Se solicita también el cumplimiento en la remediación por daños ambientales y el pago de una compensación económica.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, Departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Nuevo Progreso, Pluspetrol.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: La comunidad nativa San Carlos demanda a la empresa Pluspetrol, el financiamiento de 400 piscigranjas para las bases de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, Departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San Carlos, Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, a través de su Dirección Regional de Agricultura y su Dirección Regional de Producción, Dirección Desconcentrada de Cultura, Ministerio de la Producción, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Miembros de la comunidad nativa de San José de Saramuro demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A, el

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

pago de servidumbre petrolera por el derecho de uso de tierra.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, Departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San José de Saramuro, Frente de Defensa de Saramuro, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria – DISAFILPA, Municipalidad Distrital de Urarinas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Prefectura de Loreto, PETROPERU, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: Los anexos de la comunidad nativa Sinchi Roca demandan que se atiendan el problema ambiental, salud y social generado por el derrame de petróleo el 18 de junio de 2019, en el 237+746 del Ramal Norte del Oleoducto Nor Peruano - ONP.

Ubicación: Distrito de Manseriche, provincia de Dátem del Marañón.

Actores primarios: Anexos de Chorros, Nuevo Progreso, Nueva Alianza, Nueva Jerusalén y Yanayacu de la comunidad nativa titular Sinchi Roca y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio Público, Municipalidad Distrital de Manseriche.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: Pobladores de Villa Trompeteros demandan al gobierno y a la empresa Pluspetrol Norte, que atiendan sus demandas por contaminación del medio ambiente, afectaciones a la salud, desarrollo social y temas laborales.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa Nueva Libertad, Sindicato de Trabajadores Únicos de Villa Trompeteros, Asociación de Pueblos Indígenas y Comunidades Nativas Achuar de Trompeteros, Federación de Pueblos indígenas del Bajo Corriente (FEPIBAC), Federación de Pueblos Indígenas del Alto Corrientes (FECONACOR), Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTC), Ministerio del Interior (MININTER), Organismo de Evaluación y

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Trompeteros.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira - Feconamach, demandan que se atiendan sus demandas sociales, económicas, de relacionamiento y de participación ciudadana, consideradas dentro de su Plan Estratégico Quinquenio 2018-2022.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira - FECONAMACH, Petroperú, Pluspetrol, Poder Ejecutivo.

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD – PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosa demanda que se atiendan los impactos ambientales y sociales generados por el derrame de petróleo el 1 de enero de 2019, en el Km 323 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito de Manseriche, Provincia del Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa Chapis demandan que el Estado y Petroperú atiendan sus demandas vinculadas a la compensación e indemnización por los daños ocasionados, el cambio de oleoducto Ramal Norte, entre otras, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 7 de noviembre, en el kilómetro 221,5 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito Manseriche, provincia Datem del Marañon, región Loreto.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Comunidad nativa Chapis, Petróleos del Perú (Petroperú S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio del Interior (MININTER), Fiscalía de Datem Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2016.

Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA protestan por los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y por el impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192; y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón, en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, exigen la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto norperuano.

Ubicación: Provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A. Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2016.

Caso: La comunidad nativa Mayuriaga y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero de 2016.

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Mayuriaga, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de la Producción

HAY DIÁLOGO

El 28 de mayo en la ciudad de Iquitos, los representantes de FECONAT (Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre) se reunieron con representantes del Ministerio de Energía y Minas y Perúpetro, y exigieron garantías por los más de 30 años de impacto petrolero en su zona, asimismo la aplicación efectiva de derecho a la Consulta Previa; consideran que en el Lote 192 a la fecha no se han podido garantizar ni los derechos básicos para las comunidades, motivo por el cual las federaciones indígenas solicitan la suspensión de la actividad en sus territorios y el retomo de la consulta previa con el siguiente gobierno.

HAY DIÁLOGO

(PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2016.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15 de enero de 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiuna demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincla Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL).

Actores secundarios: Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Proyecto Especial "Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui" (PEDAMAALC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad Distrital de Barranca, Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Distrital de Pastaza, empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2015.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan la implementación de un proceso de consulta previa ante la posible suscripción de un nuevo contrato para la exploración y explotación del Lote 192; que el Poder Ejecutivo cumpla con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 del año 2015.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, región

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 21 de mayo, mediante Oficio N°113-2021-DP/AMASPPI-PPI, la Jefa del Programa de Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo, se dirigió al Gerente General de Perúpetro S.A, referente a la etapa informativa del Proceso de Consulta Previa del Lote 192 que se viene implementando en el departamento de Loreto, y en cuyo ámbito se ubican los pueblos indígenas achuar, kichwa y quechua. Ello en razón que, mediante oficio RCGU-GFRC-00387-2021, del 7 de mayo. Perupetro solicitó a la Defensoría del Pueblo participar en los talleres informativos del proceso de consulta suscrita el 29 de abril con las comunidades y federaciones FECONACOR, FEDIQUEP y OPIKAFPE. Sin embargo, no ha sido posible acompañar en dichos talleres informativos, precisando que ello no enerva nuestra competencia constitucional de supervisión a las entidades públicas y su obligación de respetar los derechos de la población y comunidad, agregando que, la Defensoría del Pueblo ha Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

venido supervisando la implementación del proceso de consulta desde el año 2019, para garantizar el efectivo ejercicio del derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas.

Asimismo, según el plan de consulta suscrito, las reuniones forman parte de la etapa informativa del proceso, por ello, se deben adoptar las siguientes acciones:

- Con relación a la metodología y el enfoque de interculturalidad: la entidad promotora debe utilizar una metodología adecuada y en función de sus características culturales, con el objetivo de trasladar en forma eficiente toda la información de la medida consultada.
- Sobre la calidad de la información proporcionada: la información debe estar relacionada con lo identificado por la entidad promotora sobre la medida consultada y también a aquello que ha sido advertido por las comunidades y federaciones indígenas a ser consultadas, lo que se deberá informar a la entidad promotora.
- 3. Con relación a la comprensión de la información trasladada: la información debe ser trasmitida a los ciudadanos consultados de manera sencilla, a través de un lenguaje claro y evitando terminología técnica, que permita un fácil entendimiento y una óptima comprensión por parte de los miembros de los pueblos indígenas que participen en los talleres.
- 4. Con relación a la absolución de preguntas en los talleres informativos: el proceso comunicativo implica que la entidad promotora prevea herramientas que permitan recoger y absolver preguntas, inquietudes y/o dudas de la población de manera adecuada, oportuna y satisfactoria.
- 5. Con relación a la participación de mujeres y el enfoque de género: la participación de las mujeres permite conocer los impactos diferenciados que pudieran incidir de manera especial en este grupo y que también estén vinculados al desenvolvimiento de su vida en la comunidad.
- 6. Sobre el rol de los intérpretes o traductores: es importante asegurar la presencia y participación de interpretes en las lenguas originarias de los pueblos Achuar, Quechua y Kichwa, su intervención debe realizarse las veces que sea necesario y requerido por los participantes.
- 7. Sobre el rol del facilitador o facilitadora: asumen la representación del ente promotor para brindar información a la población consultada que asista a los talleres informativos. Es importante que el/la facilitador/a actúe de manera objetiva e imparcial, a efectos de cumplir los objetivos de la convocatoria y se desarrolle un proceso de forma armónica y articulada.
- 8. Con relación a la participación de otras entidades: se ha previsto la participación de diversas entidades que pueden contribuir a profundizar la información relacionada a los impactos de las actividades de exploración y explotación, como el Ministerio de Salud, Ministerio de desarrollo Agrario y Riego, Ministerio del Ambiente, OSINERGMIN, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental Y Organismo Supervisor De La Inversión En Energía Y Minería (OEFA), El Ministerio De Educación, El

Ministerio De Desarrollo E Inclusión Social.

Asimismo, recomendamos a las entidades adoptar las acciones necesarias para garantizar la adecuada implementación de la etapa de información del proceso de consulta previa del lote 192, así como también, informarnos sobre las acciones adoptadas para responder a las recomendaciones efectuadas.

El 24 de mayo, la Defensoría del Pueblo recibió invitación del Minem para participar en la etapa de diálogo de la consulta previa del Lote 192 con las comunidades y organizaciones del Lote 192; de esta manera, un representante de la Oficina Defensorial de Loreto estuvo en las reuniones del 27 y 28 de mayo, en la ciudad de Iquitos, suscribiéndose el acta de desarrollo de la segunda reunión de diálogo intercultural del Lote 192; durante el desarrollo de la reunión el representante de FECONAT indicó la posición de dicha organización y sus comunidades de dialogar con el próximo gobierno, por lo que se retiraron de la reunión.

Como resultado del diálogo, Perupetro realizó modificaciones sobre las propuestas presentadas, referidas al comité participativo, cláusulas socioambientales en materia ambiental y relaciones comunitarias, y cláusulas referidas a trabajadores y proveedores locales.

En relación al tema de fondo social, Perupetro propuso un porcentaje de 0.75% hasta los 10,000.00 barriles y a partir de 10,001.00 aplicar un porcentaje del 1%, con lo cual se aumentaría la recaudación del fondo social por año. Al respecto, las comunidades Capahuariyacu y Andoas Viejo indicaron que requieren mayor tiempo para evaluar dicha propuesta y solicitaron una nueva reunión de diálogo en el marco del proceso de consulta previa.

Finalmente la entidad promotora y las comunidades Capahuariyacu y Andoas Viejo acordaron sostener una tercera reunión de diálogo en el marco del proceso de consulta previa. La fecha de la reunión será previamente coordinada entre la entidad promotora y las referidas comunidades.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2008.

Caso: Un sector de Comunidades Nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades hidrocarburíferas en el Lote 64 por parte de la compañía GeoPark por temor contaminación ambiental y ausencia de consulta previa, lo cual ha originado discrepancias entre organizaciones representativas.

Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP), Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis - GTANW, Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S. A., empresa Geopark Perú S.A.C., Federación Indígena Achuar del Morona Katira (FIAMK), Nueva Organización Shakay Achuar del Morona (Nuevo OSHAM).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de

NO HAY DIÁLOGO

Energía y Minas (MINEM), Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo 2021.

Caso: Usuarios del servicio de electricidad de Nauta reclaman a Electro Oriente S.A. el restablecimiento del suministro de electricidad el cual se suspendió desde finales de marzo de 2021.

Ubicación: Distrito de Nauta, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Ciudadanos y usuarios del servicio de electricidad en la provincia de Nauta, Frente de Trabajo de Desarrollo de Loreto - Nauta, Electro Oriente S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Distrital de Nauta.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Loreto (GORE Loreto), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comunidades nativas de la Cuenca del Urituyacu solicitan al Estado la instalación de un espacio de diálogo para atender sus problemas emergentes en materia de salud, educación, prestaciones sociales y servicios públicos, remediación ambiental, así como el cumplimiento de un conjunto de proyectos que beneficien el desarrollo de sus comunidades.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Dirigentes y apus de comunidades nativas Nueva Alianza, Cafetal, Juan Velasco Alvarado, Progreso I, Progreso II, Reforma, San Enrique, San Antonio de Bancal, Guineal, 8 de Octubre, San Luis, Ayahuasca, San Juan de Abejaico; Petroperú, Municipalidad Distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio del Interior, Marina de Guerra del Perú, Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Vicaría Apostólica de Iquitos, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre 2020.

Caso: Organizaciones de pueblos indígenas de la provincia del Datem del Marañón exigen la atención de una agenda de desarrollo, que incluye temas de gestión e infraestructura en salud, educación, transportes, comunicaciones, entre otros.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Dirigentes y apus de comunidades nativas del distrito de Manseriche, Organización de los Pueblos Awajún del sector Yurapaga (Orpasy), Chapi Shiwag.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Municipalidad Distrital de Manseriche, Frente de Defensa del Distrito de Manseriche (Frededma), Gobierno Territorial Autónomo Chapra del Morona (GTACH).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre 2020.

Caso: La Asociación de Comunidades Nativas Kukama Kukamiria del distrito de Urarinas (Aconakku), la Federación de las Comunidades Nativas del río Chambira (Fenelurcha) y la Federación Kukama del Río Urituyacu (Fekuru), denominado "Bloque Urarinas", exigen el funcionamiento de la municipalidad distrital en la comunidad de Concordia, la creación de las municipalidades delegadas de Maypuco, del río Urituyacu y del Chambira, y la atención de necesidades sanitarias, económicas y de desarrollo para las comunidades en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. El 25 de agosto del 2020 representantes de los tres niveles de gobierno suscribieron un acta con las federaciones con 11 puntos de acuerdo.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Aconakku, Fenelurcha, Fekuru, Municipalidad Distrital de Urarinas.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Cultura (Mincul), Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Asociación Indígena para el Desarrollo del Río Marañón (Aidema).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre 2020.

programa de formación inicial, entre otras.

indígenas de la provincia de Datem del Marañón, agrupados en la Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi - SL) y en la Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), exigen a las autoridades del sector Educación la atención de un pliego de demandas con siete puntos. Entre los principales se encuentran el cambio del director de la UGEL Datem del Marañón por un docente elegido por las federaciones y organizaciones indígenas, la designación de una comisión permanente con presupuesto para la creación de una UGEL intercultural bilingüe, la creación de una universidad intercultural

Caso: Docentes, representantes e integrantes de los pueblos

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

en la provincia con residencia estudiantil, la implementación de

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi-SL), Federación Nacional

HAY DIÁLOGO

El 30 de abril, culminó la participación en Iquitos sobre el estudio técnico independiente del Lote 8 con PNUD, en esta reunión participó Aconakku a través de su presidente y un asesor, abordaron la problemática de la contaminación ambiental del Lote 8 concesionada por Pluspetrol y del trabajo de los los monitores comunales ambientales.

Posterior a esta, se reunieron el equipo técnico del Bloque Urarinas con los presidentes de las federaciones Fekuru, Fenelorcha, y Aconakku, se cristalizaron acuerdos y una hoja de ruta en lo que queda del gobierno de transición y con el nuevo gobierno, respecto de la agenda aprobada en las actas y los espacios de diálogo.

HAY DIÁLOGO

El 5 de mayo, FENAP (Federación de la Nacionalidad Achuar del Perú), mediante Oficio N° 009-2021-CORPI-SL-FENAP-CORMI-FEDIQUEP, solicitó a la Defensoría del Pueblo participación presencial como garante para establecer mecanismos de diálogo y mediar negociaciones con el Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Educación de Loreto, Ministerio de Educación y Presidencia de Consejos de Ministros, para la mesa de diálogo del 19 de mayo, a horas 10:00 am en los ambientes de CORPI-SL, garantizando la plena seguridad y todos los protocolos de medidas de bioseguridad en cumplimiento a la emergencia sanitaria.

El 12 de mayo, la Directora Regional de Educación de Loreto mediante Oficio (M) N° 134-2021-GRL-DREL-D, invitó para el 18 de mayo a una reunión de trabajo para que retomen las acciones y coordinaciones en el marco de las mesas de trabajo implementadas, a los representantes de las organizaciones indígenas CORPI SL, FENAP, CORMI, FEDIQUEP y al Presidente del Comité de Lucha de las Nacionalidades Originarias-DTM, siendo uno de los temas de agenda informar los avances de la Comisión Encargada de

Achuar del Perú (Fenap), Dirección Regional de Educación de Loreto (DREL), Ministerio de Educación (Minedu).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Ministerio de Cultura (Mincul), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (Fredemam), Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (Fediquep).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Gestionar el Diseño y/o Rediseño de la UGEL Intercultural Bilingüe, San Lorenzo de la provincia Datem del Marañón.

El 13 de mayo, los representantes de las organizaciones indígenas antes citadas comunicaron a la Directora Regional de Educación, que no participarán en la reunión de trabajo, manteniéndose en las exigencias y demandas según la plataforma de lucha. (Oficio (M) N° 007-2021-COOPI-SL-FENAP-CORMI-FEDIQUEP-COMITÉ DE LUCHA DE LOS SIETE PUEBLOS ORIGINARIOS).

El 17 de mayo, con Oficio Nº 0277-2021-DP/OD-LORETO, la Oficina Defensorial de Loreto de la Defensoría del Pueblo puso a conocimiento del Gobernador Regional de Loreto, que el Gobierno Regional de Amazonas a través de la Dirección Regional de Educación de Amazonas, luego de un trabajo en conjunto con el Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, lograron obtener opinión técnica favorable para la creación de dos (02) UGEL Intercultural Bilingüe, de conformidad a lo establecido en la "Norma Técnica que regula la Creación de las Unidades de Gestión Educativa Local en el ámbito Nacional...", aprobada mediante Resolución Viceministerial Nº 047-2015-MINEDU; por lo que se recomendó al Gobernador disponer la celeridad y una expresión de voluntad institucional para atender la petición de creación de la Ugel Intercultural Bilingüe en la provincia del Datem del Marañón. Del mismo modo, se solicitó informe el avance o estado actual de la Comisión encargada de gestionar el diseño y/o rediseño de la UGEL; así como las acciones administrativas o diligencias que estarían pendientes por realizar por parte de la antes mencionada Comisión o por parte de la Dirección Regional de Educación de Loreto; y que evalúen la creación de la misma, para lo cual anexamos la documentación del expediente técnico que originó la creación de las Ugel en la región Amazonas.

El 18 de mayo, en el Gobierno Regional de Loreto se llevó reunión con los representantes del Frente de Defensa del Datem del Marañón (FREDEDAM), Defensoría del Pueblo, la Directora Regional de Educación de Loreto, el Asesor de Presidencia –Encargado de Conflictos Sociales del Gobierno Regional, a fin de tratar la creación de la UGEL Intercultural Bilingüe del Datem del Marañón, entre otros temas; la citada Federación solicitó se les considere en la mesa técnica, luego expusieron la necesidad de la creación de la UGEL, y que están dispuestos a dialogar ofreciendo las garantías de la misma, para que levanten la medida de lucha en San Lorenzo.

El 19 de mayo, con Oficio Nº 0287-2021-DP/OD-LORETO, la Oficina Defensorial de Loreto de la Defensoría del Pueblo recomendó al Gobernador Regional de Loreto, adoptar las medidas pertinentes, con la finalidad de prevenir el escalamiento del conflicto social, para ello, se debe continuar el diálogo con las organizaciones sociales e indígenas, a fin de definir una agenda común y avanzar hacia una solución de forma integral, transparente, participativa y con pertinencia cultural; además, se recomendó evaluar la posibilidad de utilizar plataformas digitales para las reuniones previas o preparatorias, de común acuerdo con los dirigentes o representantes, debiendo tomar previsiones que garanticen la conectividad a internet y acceso a equipos tecnológicos para los participantes; entre otras recomendaciones.

El 27 de mayo, la Directora Regional de Educación de Loreto con Oficio N° 649-2021-GRL-DREL-D, brindó respuesta a la Defensoría del Pueblo, informando las actuaciones que vienen realizando en conjunto con el Ministerio de Educación, por lo que reafirman su compromiso de continuar, acompañar y brindar asistencia técnica con el propósito de terminar con la

ruta planificada, y construir el Manual de Operaciones que garantice la implementación del enfoque intercultural en la gestión pública de cada una de las UGEL con mirada territorial de los servicios educativos; y en los próximos días estarán remitiendo a los representantes de los pueblos originarios de la provincia del Datem del Marañón, a las instancias del MINEDU, PCM y demás autoridades la convocatoria para la reapertura de las mesas de trabajo en la localidad de San Lorenzo, siempre y cuando se den las garantías de seguridad y respeto en el marco de la ley.

El 29 de mayo, en la ciudad de Iquitos se reunieron en el Gobierno Regional de Loreto, el Gerente Regional de Desarrollo Social, el Jefe de la Oficina Defensorial de Loreto de la Defensoría del Pueblo, un representante de la PCM, funcionarios de la Dirección Regional de Educación de Loreto y representantes de las organizaciones y pueblos originarios de la provincia Datem del Marañón, con la participación virtual de un representante de Gestión de Conflictos de PCM, llegaron a los siguientes acuerdos:

- El presidente del comité de Lucha de 7 pueblos originarios, presenta un archivador conteniendo: "Expediente técnico: Creación de la Unidad de Gestión Educativa Local Intercultural Bilingüe - Datem del Marañón (168 folios), la cual deberá ser ingresada a la mesa de partes del GOREL, para su trámite correspondiente
- Establecer una hoja de ruta en plazos a ser establecidos una vez presentado el expediente, hasta el viernes 4 de junio de 2021 y previo al levantamiento de la medida de lucha.
- Levantamiento de la medida de lucha tomada por las organizaciones de los pueblos originarios del Datem del Marañón.

Los presentes ratifican su compromiso de cumplir los acuerdos que constan en la presente acta, la cual luego de leída pasó a ser firmada por los presentes, resaltando que la Defensoría del Pueblo seguirá el proceso en calidad de garante, así como la participación virtual de la PCM y MINEDU (quién también participó virtualmente de esta reunión).

El 3 junio, la Defensoría del Pueblo, a través del Programa de Pueblos Indígenas, remitió a la Dirección Regional de Educación el Oficio N°116-2021-DP/AMASSPI,mediante el cual sustenta la necesidad de promover y garantizar la incorporación efectiva del enfoque intercultural en la gestión y prestación de los servicios educativos en la provincia de Datem del Marañón. Asimismo, se saluda la voluntad de diálogo evidenciada en la reunión sostenida el pasado 29 de mayo, y solicita información sobre las acciones que se dispondrán para asegurar la continuidad del proceso referido para el propósito de la educación intercultural bilingúe.

El 4 de junio, mediante Oficio N°713-2021-GRL-DREL-D, la Dirección Regional de Educación de Loreto remite respuesta a las organizaciones indígenas en atención al compromiso contenido en el acta de la reunión del 29 de mayo, proponiendo una hoja de ruta para el proceso de evaluación sobre el pedido de creación de la UGEL Intercultural Bilingüe en Datem del marañón. Así, el Gobierno Regional de Loreto y la Dirección Regional de Educación convocarán al equipo técnico de las organizaciones indígenas para sustentar la propuesta de creación de la UGEL Intercultural Bilingüe con sede en el distrito de Barranca, provincia de Datem del Marañón, teniendo como plazo máximo el 19 de junio de 2021. Posteriormente, el Gobierno Regional de Loreto y la

Dirección Regional de Educación emitirán un informe técnico a más tardar el 3 de julio de 2021. Este informe será remitido formalmente al MINEDU para su evaluación y respuesta técnica, debiendo pronunciarse a más tardar el 2 de agosto de 2021.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA) y pobladores de Yurimaguas demandan al Gobierno Regional de Loreto el cumplimiento de acuerdos asumidos por el Gobernador Regional en junio de 2019. Asimismo, plantean al Gobierno Regional de Loreto una plataforma de lucha con 18 demandas referidas a la reorganización del Proyecto Datem del Marañón, el desarrollo y ejecución de proyectos agroindustriales, la apertura de trochas carrozables, la construcción de un aeropuerto, entre otras.

Ubicación: Distrito Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

Actores primarios: Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia de Alto Amazonas (FREDESAA), Gobierno Regional de Loreto.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Abril 2021.

Caso: El Frente de Defensa Intercultural de la provincia del Datem del Marañón cuestiona la ejecución de obras a cargo de la Municipalidad Provincial y reclama la intervención de la Contraloría General de la República.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Frente de Defensa Intercultural de la provincia del Datem del Marañón (FREDEDAM). Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.

Actores secundarios: Gerencia Regional de Control de Loreto de la Contraloría General de la República.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Moquegua

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Sectores de la sociedad civil, comunidades y agricultores manifiestan sus reclamos contra la empresa Anglo American, titular del proyecto minero Quellaveco, por presuntos incumplimientos de la mesa de diálogo y afectaciones ambientales. Cabe recordar que como resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre el 2011 y 2012, la empresa inició en julio de

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

En el mes de mayo continuaron las reuniones a distancia (virtual) de los subgrupos del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la Empresa Minera Anglo American Quellaveco en los que se llegó a acuerdos, en las fechas siguientes:

 Los días 5, 19, 26 y 29 de mayo se realizaron reuniones de coordinación del Subgrupo de Verificación del Acuerdo 25 (mano de obra local). 2018 la construcción de la mina. En mayo de 2019 se instaló el "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua".

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua.

Actores primarios: Empresa minera Anglo American Quellaveco, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo, organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumilaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.

- El día 27 de mayo se realizó la reunión informativa del Subgrupo de Verificación del Acuerdo 24 (proveedores locales).
- Los días 24 y 28 de mayo se realizó la reunión de coordinación del Sub Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.

Caso: Pobladores y autoridades de la provincia General Sánchez Cerro exigen se realice el cierre inmediato de la mina Tucari de la empresa minera Aruntani por la contaminación del río Coralaque y sus afluentes, se ejecuten las resoluciones de OEFA respecto a la unidad Tucari, y el reinicio del proyecto de asfaltado de la carretera Moquegua- Omate - Arequipa.

Ubicación: Provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.

Actores primarios: Alcalde provincial General Sánchez Cerro, el Alcalde distrital de Chojata, el Alcalde distrital de Coalaque, el Alcalde distrital de San Cristóbal, el Alcalde distrital de Quinistaquillas, el Alcalde distrital de Puquina, el Alcalde distrital de Ubinas, el Alcalde distrital de Carumas, el Alcalde del Centro Poblado de Titire, el presidente de la Asociación de Camaroneros de Sánchez Cerro, y el presidente del Frente de Defensa de Omate, la comunidad de Pachas, empresa minera Aruntani, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), empresa Activos Mineros, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Policía Nacional del Perú, Fiscalía de Prevención de Mariscal Nieto, Subprefectura de Mariscal Nieto.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo

HAY DIÁLOGO

El 21 de mayo en la reunión presencial realizada en el distrito de Omate de autoridades política y sociedad civil de Moquegua y Arequipa con funcionarios del Poder Ejecutivo, respecto a la contaminación del río Coralaque, se acordó realizar una movilización en la provincia de Mariscal Nieto el 25 de mayo.

El 23 de mayo se publicó en El Peruano el D.S. 103-2021-PCM que declaró estado de emergencia en los distritos de Chojata, Matalaque, Quinistaquillas, Coalaque, Omate y La Capilla de la provincia de General Sánchez Cerro y en los distritos de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal de la provincia de Mariscal Nieto, del departamento de Moquegua, por peligro inminente ante contaminación hídrica, por 60 días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción inmediatas y necesarias, de reducción del Muy Alto Riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación que correspondan.

El memorial ingresado el 25 de mayo a la Subprefectura de Mariscal Nieto se consignan las demandas sociales:

- Se solicita de manera inmediata que se inicien las acciones necesarias para la ejecución del cierre de mina ordenadas por OEFA a la Dirección General de Minería mediante Resolución N° 041-2021-OEFA/DSEM, para evitar que se siga contaminando el río Coralaque y afluentes, y afectando la salud de la población.
- 2. Se solicita que se interpongan las acciones necesarias para que la empresa minera Aruntani de forma inmediata inicie la remediación que fue ordenada por OEFA mediante Resolución N° 043-2021-OEFA/DSEM, para evitar que se siga contaminando el río Coralaque y afluentes, y afectando la salud de la población.
- Se solicita una reunión en la unidad minera Tucari con presencia del Ministro de Energía y Minas, representantes de OEFA, representantes con capacidad de decisión de los ministerios de Agricultura, Ambiente, Producción, Salud, el representante con capacidad de decisión de la

- empresa Minera Aruntani, representantes de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Defensoría del Pueblo, autoridades regionales, provinciales, distritales y sociedad civil para llegar a acuerdos que eviten que se sigan contaminando el río Coralaque y afluentes.
- 4. Sobre el proyecto minero Katy de la empresa Cultinor se solicita que se tenga en cuenta la posición de la población y autoridades de Moquegua y Arequipa de rechazo total al desarrollo de dicho proyecto minero, y se disponga la intervención del MINEM, Consejo de Minería y SENACE para verificar el procedimiento que se viene siguiendo ante la Gerencia Regional de Energía y Minas de la región Puno, aduciéndose que se trata de un proyecto de pequeña minería.
- Se solicita que se reconozca con acto resolutivo del Poder Ejecutivo la mesa de trabajo que se ha instalado en la Municipalidad provincial General Sánchez Cerro.
- 6. Sobre el proyecto de asfaltado de la carretera Moquegua- Omate - Arequipa se solicita una reunión en Omate con presencia del Ministro del MTC, representante del Consorcio Vial Sur, Ministerio Público, autoridades regionales, provinciales, distritales y sociedad civil, para que se lleguen a acuerdos en los que se determine la fecha de reinicio de los trabajos referidos al proyecto.

Los días 25, 26 y 27 se realizaron medidas de protesta consistentes en movilización a la provincia de Mariscal Nieto y bloqueo de la carretera Panamericana Sur a la altura del Puente Montalvo. El día 26 el Fiscal de Prevención de Mariscal Nieto, acompañado de representantes de la Subprefectura de Mariscal Nieto, la PNP y la Defensoría del Pueblo, se apersonó al puente Montalvo a fin de exhortar a los manifestantes a que levanten su medida de fuerza.

El 27 de mayo se reunieron de forma presencial en la sede institucional del Gobierno Regional de Moquegua para tratar el caso de contaminación del río Coralaque, el Gobernador Regional de Moquegua, el Ministro de Energía y Minas, el Viceministro de Desarrollo Agrario, MTC, MVCS, SGSD-PCM, el Alcalde provincial General Sánchez Cerro, el Alcalde distrital de Chojata, el Alcalde distrital de Coalaque, el Alcalde distrital de San Cristóbal, el Alcalde distrital de Quinistaquillas, el Alcalde distrital de Puquina, el Alcalde distrital de Ubinas, el Alcalde distrital de Carumas, el Alcalde del Centro Poblado de Titire, el Gerente de la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de Arequipa, el presidente de la Asociación de Camaroneros de Sánchez Cerro, y el presidente del Frente de Defensa de Omate. Se acordó lo siguiente:

- El Ministro de Energía y Minas y la SGSD-PCM se comprometieron a coordinar acciones para que el 1 de junio los alcaldes se reúnan con los equipos técnicos de los ministerios a fin de que se detallen las acciones sobre la agenda tratada en esta reunión, de forma tal que el 2 de junio luego del Consejo de Ministros se reúnan con los ministros de Energía y Minas, Ambiente, Vivienda, Transportes, Producción, Desarrollo Agrario y Salud.
- La delegación de Moquegua estará conformada por 12 personas entre autoridades y dirigentes sociales.
- 3. El Ministro de Energía y Minas señala que un equipo técnico del MINEM y de la empresa Activos Mineros realizará una inspección técnica para evaluar las tareas de remediación y que en la reunión el equipo técnico del MINEM presentará un cronograma de

actividades a corto, mediano y largo plazo, en el marco de las actividades de cierre de la mina Tucari.

- 4. El Ministro de Energía y Minas señala que con la declaratoria de emergencia emitida se planteará una medida cautelar a fin de acelerar los procesos para la remediación ocasionada en el río Coralaque.
- El Viceministro de Desarrollo Agrario se compromete a tramitar y gestionar el financiamiento del proyecto creación de la línea de conducción del sistema hidráulico para riego en el Centro Poblado Pachas, distrito Chojata.
- Ante el pedido del Alcalde provincial de Sánchez Cerro el representante del MTC y la SGSD-PCM se comprometieron a convocar a la contratista Consorcio Vial del Sur durante la visita de autoridades y dirigentes sociales a Lima.
- La SGSD-PCM se compromete a entregar un cronograma de actividades para tratar los puntos de agenda de la reunión en Lima.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: La población de IIo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.

Ubicación: Provincia de IIo, región Moquegua.

Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL IIo).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Pasco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.

Caso: Pobladores del anexo Machcan, de la comunidad campesina San Francisco de Asís de Yarusyacán exigen a la empresa minera Atacocha-Nexa la urgente reconstrucción de sus caminos y el cumplimiento de compromisos en materia de empleo, contratación de servicios, mejoramiento de viviendas, reinicio de transporte, educación, protección y cuidado de medio ambiente, mejoramiento de relaciones comunitarias, entre otros. Estos compromisos estarían contenidos en actas suscritas anteriormente entre la comunidad y la empresa minera.

Ubicación: Distrito de Yarusyacán, Provincia de Pasco, departamento de Pasco.

Actores primarios: Anexo Machcan de la comunidad campesina San Francisco de Asís de Yarusyacán, empresa comunal Ecoserm Machcan S.A., empresa minera Nexa Resources –

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Atacocha.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Subprefectura de Yarusyacán.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Villa Corazón de Jesús denuncian que la empresa minera Glore Perú vendría usando las vías comunales para transportar minerales desde su unidad minera sin realizar el respectivo mantenimiento, lo cual genera contaminación a través de la polvareda en la zona, afectando así los pastizales y animales. La población de la comunidad señala que incluso algunos de sus animales habrían fallecido recientemente a causa de dicha contaminación. Asimismo, la comunidad demanda la contratación de miembros de la comunidad para la realización de trabajos de mantenimiento y mano de obra.

Ubicación: Distrito de Santa Ana de Tusi, Provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Villa Corazón de Jesús, empresa minera Glore Perú.

Actores secundarios: Ministerio del Interior, Ministerio Público, Subprefectura de Santa Ana de Tusi.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comuneros de Champamarca adoptan medida de fuerza y denuncian incumplimiento de compromisos derivados de convenio con Activos Mineros S.A.C. y el consorcio San Camilo, este último encargado de realizar los trabajos de remediación ambiental en la desmontera Excelsior ubicada en la comunidad de Champamarca. Exigen al Gobierno Regional que intermedie para el cumplimiento efectivo de los compromisos.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad urbana de Champamarca, Asentamiento Humano "Agrupación familiar de Champamarca, Consorcio San Camilo, Activos Mineros S.A.C.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Subprefecto de Simón Bolívar, Gobierno Regional de Pasco, Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: La comunidad campesina de Yurajhuanca señala que la empresa Administradora Cerro S.A.C. no estaría cumpliendo con diversos compromisos establecidos en un Convenio Marco suscrito en el 2008. De esta manera, la comunidad solicita la intervención de representantes de la empresa con poder de decisión para atender su demanda y que la Defensoría del

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Pueblo y demás instituciones acompañen la instalación y el desarrollo de un espacio de diálogo.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Yurajhuanca; empresa Administradora Cerro S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Pasco, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-MININTER), población de Paragsha.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: La comunidad Campesina de Huayllay reclama a la empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón el cumplimiento del Convenio Marco suscrito el año 2007 y 2011; indemnización por dos incidentes ambientales suscitados el año 2016 y 2017 y por el uso de tierras sin autorización.

Ubicación: Distrito de Huayllay, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Huayllay y empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Salud (DIRESA Pasco)

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: La población de la comunidad campesina de San Juan de Milpo demanda a la empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A. el cumplimiento de acuerdos suscritos y temor de contaminación ambiental.

Ubicación: Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: **C**ampesina de San Juan de Milpo **y** empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Prefectura Regional de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Pasco.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Quiulacocha y Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H Agrupación Familiar Champamarca, C.P. Sacra Familia, C.P. Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Piura

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.

Ubicación: Provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energia y Minas.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Mediante Oficio Múltiple Nº 026-2021-FDISCPLT del 18 de mayo, el Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado La Tortuga, informó acerca de la convocatoria para un paro de actividades en el Centro Poblado La Tortuga, el mismo que se llevaría a cabo el 20 de mayo a causa de unos supuestos incumplimientos de compromisos asumidos por la empresa Olympic Perú relacionados a la construcción del techado de la I. E. Nº 14100, y el incremento de la cuota de agua potable a 150 m³ diarios en beneficio del Centro Poblado La Tortuga.

Por su parte, mediante Oficio Múltiple Nº 007-2021-OLY/RCC-P, del 18 de mayo, el representante legal de la empresa Olympic Perú INC manifestó su preocupación respecto de la convocatoria al referido paro y señaló que, de concretarse la medida de fuerza anunciada y ante los antecedentes de violencias y por la seguridad de sus proveedores, dejarán de suministrar agua potable y balones de gas a favor del Centro Poblado La Tortuga.

En este contexto, el Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales, presidido por la Prefectura Regional de Piura, convocó a una reunión con la participación de la Defensoría del Pueblo el 18 de mayo, con el fin de abordar la problemática social del Centro Poblado La Tortuga. En dicha reunión se informó acerca de las gestiones interinstitucionales que se venían gestando con la Municipalidad Provincial de Paita y el Gobierno Regional de Piura, con el fin de lograr cubrir la cuota de agua requerida por la población del Centro Poblado La Tortuga.

Asimismo, se abordó el estado situacional de la obra de agua y alcantarillado que beneficiará de manera integral a cuatro centros poblados, incluido La Tortuga; y se acordó convocar al Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado La Tortuga y a la empresa Olympic, a una reunión para el 19 de mayo, con el fin de lograr consensos que permitan una

solución pacífica a las referidas demandas sociales; sin embargo, el Frente de Defensa no participó de la referida reunión.

Ante esta situación y con la finalidad de prevenir escenarios de riesgo, la Oficina Defensorial de Piura, realizó las siguientes actuaciones:

- A través de la Carta N° 081-2021-DP/OD.PIU de fecha 19.05.2021, dirigida al Presidente del Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado La Tortuga, se le recordó las disposiciones legales que contemplan el derecho constitucional a la protesta reconocido en el ordenamiento jurídico peruano y los límites al ejercicio de la misma.
- A través del Oficio N° 632-2021/DP.PIU del 19.05.2021, dirigido al General PNP Carlos Alberto Malaver Odías, Jefe de la Macro Región Policial de Piura, se le recordó las disposiciones normativas contempladas en el Manual de Derechos Humanos aplicados a la Función Policial, los Principios Básicos sobre empleo de la fuerza y de armas de fuego para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley; normas que, junto al "Código de Conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley", constituyen el marco jurídico de referencia en materia de uso de la fuerza para el control de disturbios internos y/o acciones de protesta.
- Mediante Oficio N° 633-2021/DP.PIU del 19.05.2021, dirigido al Presidente de la Junta de Fiscales de Piura, se solicitó se actúe de acuerdo a sus atribuciones constitucionales y legales.
- Mediante Oficio N° 634-2021/DP.PIU del 19.05.2021, dirigido al director regional de salud, se solicitó ejecute las medidas que considere necesarias para garantizar - de ser el caso – la atención oportuna de los servicios de salud que se brinda en la región.

El 20 de mayo un grupo de manifestantes acató el paro convocado por el Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado La Tortuga, realizando acciones contrarias al respeto de los derechos fundamentales de las personas, habiéndose retenido a trabajadores de la empresa "GYM" (empresa contratista de GASNOR, la misma que realizaba trabajos en el marco del proyecto de distribución de gas natural domiciliario); hechos que vienen siendo investigados por el Ministerio Público.

Del seguimiento realizado, se nos informó que mediante la retención de los mencionados trabajadores, el Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado la Tortuga, buscaba ejercer medidas de "presión" con el fin de que la empresa GASNOR y el Ministerio de Energía y Minas, se comprometan a iniciar los trabajos de conexión domiciliaria de gas natural en todas las viviendas del Centro Poblado La Tortuga, rechazando que dichas conexiones se realizarán a partir del segundo semestre del año 2022 y sólo a 500 viviendas de la zona.

Tras la intervención policial se logró la liberación de los trabajadores retenidos y se capturó a 04 personas involucradas en dichos hechos a quienes se les dispuso comparecencia restringida en el marco de las investigaciones.

Posteriormente, mediante Oficio Nº 038-2021-FDISCPLT del 21 de mayo el presidente del Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado La Tortuga, solicitó la intervención de la Defensoría del Pueblo con el fin de que la empresa Olympic retome el abastecimiento diario de agua a

favor de la población del Centro Poblado La Tortuga, el mismo que se suspendió tras el paro convocado por su representada.

Al respecto, en reunión sostenida el 21.05.2021 los representantes de la empresa Olympic manifestaron su disposición de restituir la dotación de agua, en la medida que el Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado La Tortuga, depongan sus medidas que atenten contra los derechos fundamentales de las personas, garantizando la seguridad, y la tranquilidad social en la zona.

Posteriormente, mediante Carta Nº 086-2021-DP/OD-PIURA del 22.05.2021, dirigida al Presidente del Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado La Tortuga, se le reiteró la invocación para que su representada y los miembros que la integran, se conduzcan dentro del marco de la Constitución y la Ley, en irrestricto respeto de los derechos fundamentales de la persona y la comunidad, rechazando el uso de cualquier tipo de violencia en contra de personas, entidades públicas o privadas. Asimismo, se le instó a seguir buscando, a partir de los mecanismos democráticos, consensos que permitan una solución pacífica a las problemáticas sociales del Centro Poblado La Tortuga.

A través de la carta múltiple N° 008-2021-OLY/RCC de fecha 22.05.21, el representante legal de la empresa Olympic, Perú informó a la Defensoría del Pueblo sobre su decisión de reactivar la distribución de agua potable en el Centro Poblado La Tortuga e informó sobre el trabajo conjunta con los gobiernos locales a fin consolidar alternativas que permitan un abastecimiento sostenible de agua potable en tanto se concluya con la ejecución del proyecto de agua potable y alcantarillado de los centros poblados de Yacila, Cangrejos, La Islilla y La Tortuga.

Asimismo, mediante carta múltiple N° 009-2021-OLY/RCC de fecha 30.05.21, el representante legal de la empresa Olympic, informó que Olympic Perú viene subsidiando desde el 17 de marzo de 2021, la cantidad de hasta 2100 balones de GLP al mes a todas las familias del Centro Poblado La Tortuga, hasta que se instale el gas en sus domicilios. Además, se informó que la administración del subsidio de los balones GLP estará a cargo del alcalde del Centro Poblado La Tortuga y el restablecimiento del mismo.

Por su parte, mediante Oficio Múltiple Nº 009-2021-FDISCPLT del 30 de mayo de 2021, el Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado La Tortuga, informó que el 29.05.2021, en asamblea pública, se acordó por unanimidad que sea el Frente de Defensa de La Tortuga que continúe con la venta de 2100 balones de gas mensuales entregados por la empresa Olympic a favor de la población del Centro Poblado La Tortuga. Precisa el referido documento que los pobladores y autoridades tomaron este acuerdo, por cuanto constituye la ratificación del compromiso asumido por la empresa Olympic.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2016.

Caso: Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa exigen a la empresa Agroaurora S.A.C. que no queme caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo, exigen a las instituciones competentes supervisar las actividades que realiza aquella empresa.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita y distrito de Miguel Checa, provincia de Sullana, región Piura.

HAY DIÁLOGO

El 5 de mayo Defensoría del Pueblo tomó conocimiento, mediante medios informativos locales, sobre la afectación a la salud de la población aledaña a las instalaciones de la empresa Agroaurora, debido a la contaminación ambiental generada por la dispersión de cenizas que expulsa la empresa AgroAurora.

Al respecto, mediante nota de prensa del 5 de mayo, el Ministerio Público informó que la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental inició investigación en contra de la empresa Agroaurora por supuesta contaminación ambiental producida

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Huaca y del distrito Miguel Checa, empresa Agroaurora S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Municipalidad Distrital de La Huaca, Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Policía Nacional de Perú (PNP), Comisaría Sectorial de Miguel Checa, Fiscalía de Prevención del Delito de Sullana.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

por la quema de broza de caña de azúcar.

El 6 de mayo se realizó una visita inopinada por parte de las autoridades del Ministerio Público y la municipalidad de Sullana. Al respecto, medios locales informaron que la empresa Agroaurora no cuenta con un plan de mitigación para la quema de caña de azúcar, lo cual incide en la contaminación del aire y la salud de los vecinos.

El 15 de mayo un medio local recoge las declaraciones de un vocero de la empresa Agroaurora, quien señala que los resultados de las evaluaciones trimestrales realizadas por instituciones acreditadas internacionalmente señalan que no se ha generado daño ambiental en la zona de influencia, señalándose además que el área de quema se ha reducido al 20% del total cultivado y se cuenta con un procedimiento de quema controlado que deriva de su estudio de impacto ambiental aprobado.

Al respecto, la Oficina Defensorial de Piura, ha requerido información documental respecto de las actuaciones realizadas en el marco de las competencias legales de las siguientes instituciones:

- Mediante Oficio Nº 616 -2021-DP/OD-PIURA de fecha 15.05.2021, dirigido al Fiscal Provincial de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Sullana), se solicitó se nos informe en el marco de sus competencias el estado actual de la investigación preliminar signada con el CASO Nº 100-2021, contra la Empresa Agro Aurora por el supuesto delito de contaminación ambiental.
- Mediante Oficio Nº 613 -2021-DP/OD-PIURA, de fecha 11-05-2021, dirigido a la Jefa de la Oficina Desconcentrada de Piura – OEFA) se le solicitó se nos informe en el marco de sus competencias, las acciones desplegadas por su representada en relación a la quema de caña de azúcar producida por la empresa Agro Aurosa SAC. y que son materia de la presente denuncia ambiental.
- Con fecha 11 de mayo 2021, se remitió el Oficio Nº 615 -2021-DP/OD-PIURA, dirigido al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sullana, a quien se le solicitó se nos informe las acciones que su representada ha impulsado en torno a la quema de caña de azúcar en la ciudad de Sullana, producida por la Empresa Agro Aurora SAC.

La Municipalidad Provincial de Sullana, mediante Oficio $N^{\circ}126-2021/MPS-GGA$ de fecha -05-2021, informó lo siguiente:

- La Municipalidad Provincial de Sullana a través de la Gerencia de Gestión Ambiental, procedió a denunciar oportunamente los hechos el mismo día en que estos ocurrieron (05.05.2021) ante la Fiscalía del Medio Ambiente de Sullana.
- El día 06.05.2021 el Gerente de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Sullana aceptó acompañar al Fiscal Adjunto de la Fiscalía Provincial del Medio Ambiente de Sullana a realizar una constatación inopinada a la empresa Agroaurora, ubicada en el distrito de Miguel Checa. Durante esta visita se procedió a realizar el recorrido de las instalaciones, sobre todo en el lugar donde se produce la quema de caña de azúcar.
- El personal de la empresa Agroaurora presentó un documento en el cual la OEFA otorga un permiso de quema de 19.26 has.; no obstante, se verificó que la

empresa agroindustrial no cuenta con un Plan de Contingencia y una señalética de la empresa para que los trabajadores puedan evacuar ante una emergencia.

- Ante la preocupación que genera este problema, se convocó a una reunión urgente con el Alcalde de la Municipalidad de Paita, el Alcalde del distrito de Miguel Checa y los congresistas electos César Revilla Villanueva, Heidy Juárez Calle y Eduardo Castillo Rivas.
- Con esta reunión se logró obtener el compromiso de los tres congresistas electos quienes se comprometieron a apoyar la iniciativa legislativa que busca cambiar la actual ley que favorece a la empresa y que el Ministerio del Ambiente le otorgó el permiso a través de PRODUCE.

De otra parte, con fecha 11.05.2021, se remitió el Oficio Nº 614 -2021-DP/OD-PIURA, dirigido al director de la Sub Región de Salud de Sullana, a quien se le solicitó se información sobre las acciones que viene impulsado en torno a la protección del derecho a la salud de los ciudadanos supuestamente afectados por la quema de caña de azúcar. Al respecto la referida entidad respondió:

Mediante Oficio N° 598-2021-GOB.REG.PIURA-DRSP-SRSLCC-430020141-4300201413, de fecha 31-05-2021, informó que: "la Dirección de Regulación y Fiscalización de Normas Sanitarias emitió el OFICIO N°346-2021-GOB.REG.PIURA-DRSP-SRSLCC-4300201413, solicitando mediante correo electrónico un Monitoreo de Calidad de Aire a DIGESA-LIMA, con el fin de contar con datos reales de campo para efectuar el análisis de impacto a la salud que genera dicha contaminación, donde es constante la quema del cultivo de caña de azúcar por parte de la empresa Agroaurora S.A.C, ubicada en el centro poblado de Jibito- Miguel Checa, en salvaguarda de los pobladores en la Provincia de Sullana y alrededores.

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.

Caso: Ciudadanos del distrito de Las Lomas reclaman al gobierno regional de Piura el reinicio de la obra de rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito.

Ubicación: Distritos de Las Lomas, provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Sector de ciudadanos del distrito de Las Lomas. Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima (EPS GRAU S.A.). Gobierno Regional de Piuro

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Las Lomas

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comuneros, organizaciones civiles y rondas campesinas de la provincia de Sechura, exigen un proceso electoral democrático y transparente para la elección de la nueva junta comunal de la comunidad campesina San Martín de Sechura.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 26 de mayo Defensoría del Pueblo tomó conocimiento, a través de medios de comunicación local, que la Oficina de Registros Públicos de Piura registró el nombramiento de directivos de la comunidad campesina integrada por la Lista Roja, elegida en una cuestionada elección comunal en el mes de diciembre del 2020. Al respecto, el medio de comunicación

Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura.

Actores primarios: Directiva de la comunidad campesina San Martín de Sechura, comuneros de la comunidad campesina San Martín de Sechura, Rondas Campesinas de Sechura, Colectivos Unificación Comunal de Sechura y Comunidad para Todos.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de Sechura, Prefectura Regional de Piura.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.

local "Agenda Sechurana", informó: "Pese a las denuncias de evidentes irregularidades en el proceso electoral virtual y observaciones sustantivas en las primeras solicitudes, la cuarta sala del tribunal registral de Trujillo resolvió revocar la tacha sustantiva del título, por lo que dispone que la oficina registral continúe con la calificación del título".

Por su parte, el representante de la Lista Celeste, opositora a la directiva inscrita en la Oficina Registral de Piura, convocó a través de las redes sociales una movilización que se desarrolló en la ciudad de Piura el 27.05.2021. Esta movilización fue una medida de protesta ante el acto de inscripción y se desarrolló por las principales calles y avenidas de la ciudad de Piura, llegando al frontis de Registros Públicos de Piura, Fiscalía Anticorrupción y el Poder Judicial.

Al respecto, mediante Oficio S/N-21. C.P.R.C.S de fecha 31.05.2021, el Presidente de la Central Provincial de Rondas Campesinas de Sechura comunicó a Defensoría del Pueblo que, en coordinación con la Central Regional de Rondas Campesinas de Piura, realizarán un plantón en la sede de la Oficina Regional de Registros Públicos de Piura, el 01 de junio de 2021 como una medida de protesta ante el acto de inscripción de la Junta Directiva de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura, la misma que consideran fraudulenta.

Ante esta situación, la Oficina Defensorial de Piura, realizó las siguientes actuaciones:

- A través de la Carta N° 092-2021-DP/OD.PIU de fecha 01.06.2021, dirigida al Presidente de la Central Provincial de Rondas Campesinas de Sechura, se le recordó las disposiciones legales que contemplan el derecho constitucional a la protesta reconocido en el ordenamiento jurídico peruano y los límites al ejercicio de la misma.
- En tal sentido, se invocó a no realizar acciones de protesta al margen del respeto a la legalidad y convivencia; así como, a que no se realicen medidas de bloqueos de vías, o situaciones que pongan en riesgo la tranquilidad social, la integridad y libertad de las personas.
- A través del Oficio N° 675-2021/DP.PIU del 01.06.2021, dirigido al Jefe de la Macro Región Policial de Piura, se le recordó las disposiciones normativas contempladas en el Manual de Derechos Humanos aplicados a la Función Policial, los Principios Básicos sobre empleo de la fuerza y de armas de fuego para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley; normas que, junto al "Código de Conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley", constituyen el marco jurídico de referencia en materia de uso de la fuerza para el control de disturbios internos y/o acciones de protesta.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2008.

Caso: Ciudadanos de El Alto reclaman a la empresa Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC) el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito de El Alto, provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Organizaciones ciudadanas del distrito El Alto. Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC).

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de El Alto.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Superintendencia Nacional de Fiscalización de Inspección Laboral (SUNAFIL), Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.

Puno

Descripción

CASO REACTIVADO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2006.

Caso: Pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya iniciaron el 25 de mayo un paro preventivo de 48 horas exigiendo la construcción de la presa Huacchani, declaratoria de emergencia en la cuenca Ramis y el cese de actividades mineras informales, por contaminación de la cuenca del río Ramis.

Ubicación: Distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya.

Actores primarios: Comité de Lucha de la cuenca Ramis, Frente de Defensa de la Cuenca del río Ramis, pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya, Alcalde de la Municipalidad provincial de Azángaro, Alcalde de la Municipalidad provincial de Huancané, Alcalde de la Municipalidad distrital de Asillo, Alcalde de la Municipalidad de San Antón, Alcalde de la Municipalidad de Potoni, Alcalde de la Municipalidad distrital de Crucero, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Viceministerio de Gestión Ambiental, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 4 de mayo en la Bocatoma del sector Inampo, del distrito de Asillo, los dirigentes y sociedad civil de la irrigación Progreso en reunión presencial acordaron acatar paro de 48 horas programado para los días 25 y 26 de mayo 2021, a fin de exigir que las autoridades a nivel nacional, regional y local puedan pronunciarse sobre la contaminación de la cuenca Ramis, y rechazaron la poca intervención que ha tenido el Estado para fiscalizar las actividades mineras en la parte alta del río Ramis. Hicieron un llamado a las autoridades de los distritos de Crucero, Potoni, San Antón, Asillo, Azángaro y otras jurisdicciones que son afectados por la contaminación del río Ramis, para que se sumen a la medida de lucha que están programando. Solicitaron la intervención del Ministerio de Energía y Minas, Presidencia del Consejo de Ministros y a las autoridades regionales, para evitar los conflictos en defensa de los recursos naturales.

Ese mismo día, los alcaldes de las municipalidades distritales de Asillo, Potoni, Crucero, San Antón, San José y Azángaro, se reunieron vía virtual para abordar el problema de la contaminación ambiental en la cuenca Ramis, señalando que la remediación ambiental no se ejecuta hasta la fecha, a pesar de que la propuesta de remediación es la construcción de la represa Huajchani, la misma que continúa paralizada y sin presupuesto. Por esta razón exigirán al Ministerio de Agricultura la pronta ejecución de los proyectos de remediación y solicitarán la intervención del Ministerio Público, OEFA, ANA, DREM y otros para que determinen las causas del vertimiento de agua contaminada.

El 5 de mayo, se realiza reunión virtual, convocado por la Gerencia de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Puno, donde participa el Gobernador Regional, alcaldes distritales de la cuenca Ramis, PEBLT, Dirección Regional de Energía y Minas, Autoridad Nacional del Agua, Fiscalía de Medio Ambiente, Congresista Orlando Arapa y la Defensoría del Pueblo, cuya agenda fue conocer las acciones emprendidas por las instituciones fiscalizadoras en temas de contaminación ambiental. Se acordó lo siguiente:

- Realizar visita de campo el 6 de mayo, a fin de verificar in situ, el lugar donde se está generando la contaminación de la cuenca Ramis para la adopción de medidas correctivas, esta visita se programa con presencia de las siguientes autoridades: Gobernador Regional, Prefecto Regional, Fiscalía de Medio Ambiente de Puno, ANA, Dirección Regional de Energía y Minas.
- Elaboración de Plan de Acción Regional a fin de que los sectores implicados en la atención a la cuenca Ramis puedan dar cumplimiento a las tareas encomendadas.
- Viaje de una comisión a la ciudad de Lima, a fin de exigir y presionar la transferencia del presupuesto

para la construcción de la represa Huajchani.

El 6 de mayo las autoridades regionales junto a los dirigentes de la cuenca Ramis realizaron la visita-inspección a la cabecera de la cuenca para constatar el grado de contaminación producto de la actividad minera, donde verificaron que las cooperativas siguen operando con normalidad, principalmente en el sector de Ananea. Tomaron muestras de agua y se ratifica efectuar el paro de 48 horas programado para los días 25 y 26 de mayo.

El 12 de mayo se realizó una reunión virtual para tratar la problemática de la cuenca del río Ramis, en la que participaron el Viceministerio de Gobernanza Territorial, el Viceministerio de Gestión Ambiental, los Congresistas Orlando Arapa, Jesica Apaza, Irene Carcausto, Yvan Quispe, el Gobernador Regional de Puno, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro, el Alcalde de la Municipalidad provincial de Huancané, el Alcalde de la Municipalidad distrital de Asillo, el Alcalde de la Municipalidad de la Municipalidad de la Municipalidad distrital de Crucero, la SGSD-PCM, la DREM Puno, el Director Ejecutivo del PEBLT, la ANA, MIDAGRI, MININTER y MINEM.

Durante los días 25 y 26 de mayo los pobladores de los distritos afectados por la contaminación de la cuenca Ramis, iniciaron el paro de 48 horas anunciado, la carretera Interoceánica fue bloqueada por los pobladores de los distritos de Crucero, Potoni, San Antón, Asillo y Azángaro quienes son los afectados directos, refieren que la contaminación del río Ramis afecta la actividad ganadera y la agricultura, se realice la construcción de la represa Huajchani y se declare en emergencia la cuenca Ramis.

El 26 de mayo se realizó la reunión presencial en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas en la ciudad de Lima, con presencia del Viceministro de Minas, OGGS-MINEM, Director General de Formalización Minera del MINEM, Alcalde de la provincia de Azángaro, alcaldes de los distritos de Potoni, San José y San Antón y de manera virtual Dirección General de Electrificación Rural del MINEM. Se acordó lo siguiente:

- Realizar una visita técnica con carácter multisectorial a la región Puno, específicamente a las zonas de Ananea, Rinconada, Lunar de Oro y otros, con el fin de determinar el grado de afectación ambiental y de seguridad minera, participarán Gobierno Regional de Puno, OEFA, OSINERGMIN, ANA, SUNAT, MININTER, Ministerio Publico, MINAM, quienes elaborarán informes técnicos.
- El 1 de junio a horas 11.00 a.m., la Dirección General de Electrificación Rural del MINEM sostendrá una reunión con los alcaldes de la cuenca Ramis, a fin de abordar los detalles técnicos de los proyectos de electrificación.
- Respecto de la represa Huacchani, el MINEM realizará las coordinaciones con MIDAGRI y el MEF para prever que se destine el presupuesto al PEBLT para la elaboración del expediente técnico y saneamiento físico legal de dicha represa.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las

HAY DIÁLOGO

actividades agrícolas de la zona.

Ubicación: Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, región Puno. (*)

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, Alcalde Provincial de San Román.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Alcalde Distrital de Cabanilla, Alcalde Distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: "Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizadas como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de San Román, dirigentes del sector de Chilla, Municipalidad Distrital de Cabanillas, dirigentes de organizaciones sociales de Juliaca, Ministerio de Construcción Vivienda y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 26 de mayo la Defensoría del Pueblo coordinó con la Municipalidad Provincial de San Román los pedidos de habilitaciones urbanas de determinadas zonas pendientes de atención del sector de Chilla, lo que es un compromiso de la municipalidad.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.

Caso: Autoridades y dirigentes de los Coata, Huata, Capachica y Caracoto exigen al gobierno nacional instalar una comisión multisectorial de atención de salud, atendiendo a los resultados emitidos por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (Censopas) en julio de 2020 en base a las muestras remitidas por la Dirección Regional de Salud de Puno para determinación de arsénico y mercurio. Asimismo, pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores

Ubicación: Distritos de Coata, Huata, Capachica de la provincia de Puno, y distrito de Caracoto de la provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, Alcalde Distrital de Huata, Alcalde distrital de Capachica, Alcalde distrital de Caracoto, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad

HAY DIÁLOGO

El 5 de mayo fue promulgada la Ley N° 31189 para fortalecer la prevención y mitigación de la salud de los afectados por contaminación con metales pesados y otras sustancias químicas.

Los afectados por la contaminación de la cuenca Coata anunciaron el inicio de una huelga indefinida a partir del 2 de junio, y posteriormente dan a conocer que en reunión ampliada del 15 de mayo acordaron efectivizar el paro indefinido desde el 15 de junio, a fin de exigir a la autoridades de nivel nacional, regional y local la ejecución de los planes de acción para remediar la contaminación de dicha cuenca, que no se estarían implementado a pesar de haber sido aprobado el 14 de diciembre de 2020.

El 21 de mayo la Defensoría del Pueblo realizó una reunión virtual con un representante de la Dirección de Primera Línea del PEBLT Puno, con la finalidad de conocer las acciones que realiza en la cuenca Coata. El funcionario señaló que el PELT tiene el proyecto de mejoramiento ganadero para los distritos de Huata, Coata, Capachica y Caracoto, proyecto que aún no cuenta con transferencia presupuestal. Por otro lado, menciona que se brinda apoyo en mejoramiento genético y forraje en los

Provincial de San Román (MP San Ramón), representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Caracoto, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Ministerio de Salud, "Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca".

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Defensoría del Pueblo.

distritos de Huata y Coata, se habría dotado de tachos para el reciclaje de los residuos sólidos y se tiene un convenio marco con las municipalidades distritales de la cuenca Coata.

El 27 de mayo se realizó la reunión presencial convocada por la SGSD-PCM en el auditorio de la Dirección Regional Agraria de Puno, participando las autoridades del Ministerio de Salud, Gobierno Regional, DIRESA Puno, Red de Salud Puno, Alcalde Provincial de Puno, alcaldes distritales de Huata, Coata, Capachica de la provincia de Puno y Caracoto de la provincia de San Román, así como representantes de la sociedad civil afectados por la contaminación de agua de la cuenca Coata.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.

Ubicación: Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuviri, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuviri, gobernador del distrito de Ocuviri, alcalde del distrito de Ocuviri, empresa minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: Las autoridades y representantes sociales del distrito de Antauta solicitan a la empresa Minsur la firma de un convenio marco y el pago de un bono anual de mil soles por el tiempo de la pandemia para todos los pobladores de Antauta.

Ubicación: Distritos de Antauta (provincia de Melgar), región Puno.

Actores primarios: Autoridades locales y organizaciones sociales del distrito de Antauta, empresa minera Minsur S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Subprefectura Provincial de Melgar, Subprefectura distrital de Antauta.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 17 de mayo en reunión presencial entre la empresa Minsur y representantes de Antauta, realizada en la plaza San Martín del distrito, la empresa presentó su contrapropuesta en los ejes económico, ambiental, institucional e infraestructura vial. Se fijó próxima fecha para reunión el 10 de junio en Antauta.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2007.

Caso: Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por

NO HAY DIÁLOGO

la actividad minera que se desarrolla en la zona.

Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.

Actores primarios: Autoridades locales del distrito de Llalli, empresa minera Aruntani.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Pobladores de la provincia de Sandia llegaron hasta la ciudad de Puno en marcha de sacrificio contra el Gobierno Regional solicitando proyectos frutales, Declaratoria de emergencia en la provincia de Sandia.

Ubicación: Provincia Sandia, región Puno.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de la provincia de Sandia, rondas campesinas de la provincia de Sandia, Asociación de Mujeres Campesinas de la provincia de Sandia, Gobierno Regional.

Actores Secundarios: Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Aduanas.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2013.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010, mientras la actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2021.

Caso: Ciudadanos de los distritos de Phara y Limbani se enfrentan en el sector denominado Padre Orcco, que es un área de límites interdistritales pendiente de determinación a cargo del gobierno regional.

Ubicación: Distritos de Limbani y Phara, provincia de Sandia, departamento de Puno.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Phara y

HAY DIÁLOGO

Municipalidad Distrital de Limbani.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Puno. Dirección Regional de Energía y Minas de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.

Caso: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.

Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, región de Puno.

Actores primarios: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, Dirección Regional de Educación de Puno.

Actores secundarios: Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Puno, exalumnos, vecinos notables, representantes de barrios del cono norte de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

San Martín

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2011.

Caso: Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Representantes de la comunidad nativa Kichwa Anak Kurutuyacu denuncian amenazas realizadas en contra de sus dirigentes y el rechazo e intención de desalojo por parte de caseríos del distrito de Huimbayoc.

Ubicación: Distrito Huimbayoc, provincia de San Martín, región de San Martín.

Actores primarios: Comunidad nativa de Anak Kurutuyacu, Municipalidad distrital de Huimbayoc, centros poblados de La Leche, Unión Corotoyacu, Pucallpa, Miraflores, Rondas campesinas del distrito de Huimbayoc

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Martín, Dirección de Titulación, Reversión de Tierras y Catastro Rural de la Dirección Regional de Agricultura San Martín, subprefectura provincial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu enfrenta discrepancias internas en el proceso de titulación, un sector demanda titular el territorio como predios individuales y otro como predio comunal. Esta situación expone a la comunidad al desarrollo de actividades ilegales y afecta la seguridad de sus habitantes.

Ubicación: Provincia San Martín, Distrito Huimbayoc.

Actores primarios: Comunidad de Santa Rosillo.

Actores secundarios: Centro Poblado de Leche, La Unión, Pucallpa y Miraflores, Dirección Regional de Agricultura, Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORDEPISAM), Dirección de Titulación, Reversión de tierras y Catastro Rural, Fiscalía de Medio Ambiente y Autoridad Regional Ambiental de San Martín, Sub Prefectura y Municipalidad distrital de Huimbayoc, la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín – CODEPISAM.

Actores terciarios: Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, PCM Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros "colonos", pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito y provincia de Moyobamba, región San Martín.

Actores primarios: Organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Comunidad de Shimpiyacu, Comuneros de Tornillar, ronderos de las comunidades Unión Progreso, La Verdad, El Inca.

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú.

Tacna

Descripción

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Autoridades y organizaciones sociales de la provincia de Candarave, según memorial de fecha 1 de julio de 2019 dirigido al gobierno nacional y al Gobierno Regional de Tacna, solicitan que se atiendan sus demandas sociales referidas a: i) la cancelación de licencias de uso de agua otorgada a Southern Perú, que es utilizada en Cuajone y Toquepala, ii) la nulidad de la Resolución Nº 008-2017-DCPRH-ANA, la cual aprueba el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la cuenca Locumba, iii) se exige a la empresa minera desalinizar el agua de mar para uso minero, iv) el retiro de la oficina de relaciones comunitarias de la empresa Southern Perú, y v) declaratoria de emergencia de la subcuenca, Callazas, Tacalaya y Calientes por el agotamiento del recurso hídrico. Cabe señalar que en el 2013 concluyó el proceso de diálogo para el desarrollo de la provincia de Candarave, en donde autoridades y organizaciones de la sociedad civil llegaron a acuerdos que dieron viabilidad social a la ampliación de la planta concentradora de Toquepala.

Ubicación: Provincia de Candarave, región Tacna.

Actores primarios: Junta de Usuarios de la provincia de Candarave, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, Comisiones de Riego de los distritos de Quilahuani, Huanuara, Camilaca, Cairani, Curibaya Candarave, Centro Poblado Santa Cruz-Totora, Southern Perú Cooper Corporation.

Actores secundarios: Alcaldes distritales y Alcalde provincial de Candarave, Gobieron Regional de Tacna, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 13 de mayo se reunieron de forma presencial en la I.E. San Agustín del distrito de Huanuara los integrantes de la "Mesa de Diálogo para abordar integralmente la problemática hídrica de la provincia de Candarave, departamento de Tacna" creado por R.M. 300-2019-PCM, el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, el Ministro de Energía y Minas, el Alcalde provincial de Candarave, el Viceministro de Gobernanza Territorial, el Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria, la Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, el Viceministro de Construcción y Saneamiento, el Gobierno Regional de Tacna, Alcaldes distritales de Camilaca, Huanuara, Cairani, Curibaya, Quilahuaní, la Directora Ejecutiva del Programa AGRO Rural, el Jefe de la ANA, el presidente de la Junta de Usuarios de Candarave, el presidente de la Junta de Usuarios de Huanuara, el presidente de la comunidad campesina de Huanuara. Se llegó a los siguientes acuerdos:

- Establecer la Mesa de Diálogo de Candarave en el marco de la mesa de diálogo creada en agosto de 2019. Para ello el MIDAGRI emitirá una recomendación a la PCM para la emisión de la resolución correspondiente.
- 2. Dar por recibido el informe de balance presentado por la Secretaría Técnica de la Mesa de Diálogo de Candarave, a cargo del MINEM, donde se detalla los avances logrados y las acciones pendientes que serán tratadas en las reuniones del pleno y los grupos de trabajo de la nueva mesa de diálogo.
- Incorporar como integrante de la mesa de diálogo a la empresa Southern Perú Cooper Corporation e invitar al Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y a la Universidad Jorge Basadre de Tacna, a las próximas reuniones.
- 4. La copresidencia de la mesa de diálogo de manera coordinada, convocará próximamente a las reuniones virtuales de los grupos de trabajo, a fin de revisar y evaluar los diversos proyectos de inversión de la provincia para gestionar su financiamiento, luego de la aprobación formal de los expedientes técnicos correspondientes.

Ucayali

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.

Ubicación: Provincia de Atalaya, región Ucayali.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDESEP Atalaya (CORPIAA), Organización Indígena de la Región Atalaya (OIRA), Federación Ashéninka de la Cuenca del Rio Unini (FACRU), Organización Indígena Yines de la Provincia de Atalaya (OIYPA), Federación Ashaninka Bajo Urubamba (FABU), Federación de Comunidades Nativas del Distrito de Sepahua (FECONADIS), Federación de Comunidades Nativas Ashéninkas de la Provincia de Atalaya (FECONAPA), Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya (FEMIPA), Unión Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía (URPIA), Confederación Nacional Indígena y Campesina de la Amazonía Peruana (CONINCAP).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno Regional de Loreto, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Atalaya, Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Dirección Regional Agraria.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La SGSD-PCM informó a la Defensoría del Pueblo que se ha programado una reunión de coordinación para el 4 de junio con la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali como parte del Grupo de Titulación.

5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacional Descripción Hechos del mes HAY DIÁLOGO Tipo: Asuntos de gobierno nacional. Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2021. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Transportistas de carga y de pasajeros de diversos gremios protestan para reclamar la devolución del Impuesto Selectivo al Consumo, la reducción del combustible diesel, la vacunación de los transportistas; entre otras demandas. Ubicación: Nacional Actores primarios: Gremio Nacional de Transportistas y Conductores (GNTC PERÚ), Asociación de Empresas de Transporte Interprovincial del Perú, Asociación

Transportistas del Perú (ASOTRAPE), Unión Nacional de Transportistas del Perú (UNT Perú), Asociación Nacional de Transporte Terrestre de Carga (ANATEC), Gremio de Transporte y Logística del Perú y América (GTL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores terciarios: Oficina de Diálogo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: La Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) reclama al Ministerio de Salud el cumplimiento del acta de acuerdos suscrita en el mes de noviembre de 2018 que establece la continuidad de ingresos para los trabajadores nombrados del sector conforme al Decreto Legislativo 1153, que se gestionará la aprobación de un proyecto de ley que autorice el pago mensual de 200 soles a trabajadores profesionales, técnico y auxiliar administrativo (bonificación transitoria no remunerativa ni pensionable), conformar un grupo de trabajo integrado por representantes del Minsa, la FENUTSSA, SERVIR y el MEF para evaluar propuestas relacionadas a temas de interés gremial; entre otros.

Ubicación: Nacional

Actores primarios: Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores secundarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), Confederación Nacional de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2010.

Caso: Trabajadores del Poder Judicial reclaman la aprobación de nueva escala remunerativa y el pase de los trabajadores del régimen de contrato administrativo de servicios al régimen del Decreto Legislativo N° 728.

Ubicación: Apurímac, Cajamarca, Lima y San Martín.

Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FENTRAPOJ), Sindicato de Empleados Judiciales de Lima Metropolitana (SIDEJULM), Federación Nacional de Sindicatos del Poder Judicial del Perú (FENSIPOJ - PERÚ), Sindicato Unitario de Trabajadores del Poder Judicial (SUTRAPOJ Lima), Poder Judicial.

Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Multirregional

Descripción Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2017.

Caso: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, así como la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, se

HAY DIÁLOGO

oponen a la ejecución del proyecto Vilavilani II - Fase I del Proyecto Especial Tacna, por temor a que se afecte la cantidad de agua para sus actividades agrícolas y pecuarias, así como la afectación de bofedales por perforación de pozos.

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Provincias de El Collao y Chucuito.

REGIÓN TACNA: Provincia de Tarata.

Actores primarios: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, el Frente de Defensa de los Intereses de la zona alta de la provincia de El Collao, la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, Proyecto Especial Tacna, Gobierno Regional de Tacna, Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial del Collao, Municipalidad distrital de Capaso, Municipalidad distrital de Conduriri, Municipalidad distrital de Santa Rosa de Masocruz, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Poder Judicial, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Puno, Congreso de la República.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la Reserva Territorial Indígena Kugapakori, Nahua, Nanti.

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.

REGIÓN UCAYALI: Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.

Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), los contratistas Pluspetrol Perú Corporation S.A.; SkInnovation, Sucursal Peruana; Hunt Oil Company of PeruL.L.C., Sucursal del Perú; Tecpetrol del Perú S.A.C.; SonatrachPeru Corporation S.A.C.; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Camisea S.A., Asociación Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible Perú (IDLADS PERÚ).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCU), Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Perupetro S.A.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).

HAY DIÁLOGO

Tipo: Laboral

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Trabajadores temporales de empresas de agroexportación reclaman la eliminación de la Ley Nº 27360 para la promoción del sector agrario, que el Congreso de la República apruebe norma especial laboral para el sector agroexportador, la eliminación de intermediarios laborales ("services") e incremento de la remuneración diaria.

Ubicación:

REGIÓN ICA: Provincias del Ica y Pisco.
REGIÓN LA LIBERTAD: Provincia de Virú.

Actores primarios: Grupos de trabajadores temporales de la agroexportación. Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP).

Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo. Ministerio de Trabajo. Ministerio de Agricultura. Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL). Congreso de la República.

HAY DIÁLOGO

El 3 de junio el Frente de Trabajadores Agrícolas de Ica (FRENTAGRI) divulgó un pronunciamiento en el que difieren el anunciado paro agrario anunciado para el 7 de junio de 2021. Además, ratifican su plataforma de lucha basada en las siguientes demandas:

- 1. Formalizar las empresas informales.
- 2. Eliminación de los servicios del sector.
- Un ente especial fiscalizador de los "services" en el sector.
- 4. Que se respete el sueldo acordado del jornal de 48.50 soles de la Ley N° 31110.

Finalmente, en el pronunciamiento se exhorta a las empresas a cumplir la Ley Nº 31110.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: Las comunidades campesinas Totora Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.

Ubicación:

REGIÓN APURÍMAC: Distrito de Cotaruse, provincia de Aymaraes.

REGIÓN AYACUCHO: Distrito de Cora Cora, provincia de Parinacochas.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Totora Pisquicocha, Cellopampa y Lahualahua (las tres pertenecen a la comunidad madre Totora Pisquicocha), comunidad campesina Hurayhuma.

Actores secundarios: Comunidad campesina San Miguel de Mestizas (Cotaruse), comunidad campesina Pampamarca (Cora Cora), municipalidades distritales de Cotaruse y Cora Cora, Dirección Regional Agraria (DRA) – Ayacucho, Subgerencia de Saneamiento Físico-Legal de la Propiedad Rural del Gobierno Regional Apurímac.

Actores terciarios: Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes un conflicto fue reactivado.

N.°	Lugar	Caso
1.	PUNO Distritos de Potoni, San Antón y Asillo, provincia de Azángaro; distrito de Crucero, provincia de Carabaya; y, provincia de Huancané.	Tipo socioambiental Pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya iniciaron el 25 de mayo un paro preventivo de 48 horas exigiendo la construcción de la presa Huacchani, declaratoria de emergencia en la cuenca Ramis y el cese de actividades mineras informales, por contaminación de la cuenca del río Ramis.

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 49 conflictos latentes durante el mes.

N.°	Lugar	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.
2.	ÁNCASH Distrito de Pampas, provincia de Pallasca.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por servidumbre a favor de la comunidad.
3.	ÁNCASH Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa.	Tipo socioambiental Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.
4.	ÁNCASH Distrito de Coishco, provincia del Santa.	Tipo socioambiental La población del distrito de Coishco denuncia una afectación de varios años por los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito, y piden el cambio de la ubicación del botadero municipal, a pesar de la sentencia judicial que prohíbe dicho manejo de residuos sólidos debido a los impactos ambientales y a la salud de las personas.
5.	ÁNCASH Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. problemas por el uso y disponibilidad del agua por la dotación del recurso hídrico comprometido ante el secado del manantial de Shulcan, y a pesar de las resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua (2007) autorizando el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.
6.	ÁNCASH Distrito de Pampas, provincia de Pallasca.	Tipo socioambiental Representantes del Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito de Pampas se oponen a la construcción de accesos al proyecto de seis minicentrales hidroeléctricas por parte de la empresa Hydrika Generación S.A.C., por temor a que se genere escasez de agua, se afecten la agricultura y ganadería, y porque no habrían realizado un estudio de impacto ambiental, entre otros. El recurso hídrico para el proyecto será proveniente de la laguna de Pelagatos, en Pampas.

N.°	Lugar	Caso
7.	ÁNCASH Centro Poblado de Pocpa, Distrito de Huasta, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental La población de la comunidad campesina Pocpa solicita el cumplimiento compromisos que la empresa minera Santa Luisa asumió referidos al aporte a la Municipalidad Provincial de Bolognesi, a la Municipalidad Distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas.
8.	APURÍMAC Provincia de Andahuaylas.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pobladores y organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas reclaman la declaratoria de emergencia de los sectores Salud, Educación y Agricultura; además, la intervención de la Contraloría General de la República en los proyectos de saneamiento y en obras ejecutadas, entre otros, por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.
9.	APURÍMAC Distrito de Lambrama, provincia de Abancay, y distrito de Curpahuasi, provincia de Grau.	Tipo comunal Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.
10.	AREQUIPA Distrito de la Joya, provincia de Arequipa.	Tipo por asuntos de gobierno regional Pobladores del distrito de la Joya reclaman al Gobierno Regional de Arequipa la culminación de la planta de tratamiento de agua potable en beneficio de la población de la Joya.
11.	AYACUCHO Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.	Tipo socioambiental El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a la empresa Transportadora de Gas del Perú – TGP SA y a la empresa Perú LNG SRL la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.
12.	AYACUCHO Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Uchuypampa exigen a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), el pago por derechos de servidumbre a los nuevos posesionarios.
13.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. (CIA Coimolache) cumpla los compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.
14.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.
15.	CUSCO Distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de Camanti / Quincemil demandan intervención de autoridades para atender problemática de minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agrarias desarrolladas en la zona.
16.	CUSCO Distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa, autoridades y pobladores del distrito de Santa Teresa se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II porque afectaría al caudal del río Vilcanota además de las afectaciones al medio ambiente, salud de la población y a la actividad turística, por encontrarse en zona de amortiguamiento del Parque Nacional Machupicchu. Existen dos empresas que esperan obtener la concesión definitiva del proyecto por parte del Ministerio de Energía y Minas, entre ellas, están las empresas Andean Hydro y Luz del Sur.

N.°	Lugar	Caso
17.	CUSCO Distrito de Santiago, provincia de Cusco.	Tipo socioambiental Los pobladores la comunidad campesina de Haquira demandan el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.
18.	CUSCO Provincia de Espinar.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Luego de reclamar el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguas II, los ciudadanos y autoridades de la provincia de Espinar reclaman al Estado el cumplimiento de los proyectos y compromisos de afianzamiento hídrico en la provincia.
19.	CUSCO Distrito de Chinchero, provincia de Urubamba.	Tipo por asuntos de gobierno nacional El gobierno regional del Cusco, la Municipalidad distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno Nacional por la cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.
20.	CUSCO Distrito de San Sebastián, provincia de Cusco.	Tipo por asuntos de gobierno local Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto de 2013.
21.	CUSCO Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo comunal Los comuneros de Ucchucarco y Quehuincha se enfrentaron por problemas de límites territoriales (noviembre de 2018).
22.	HUÁNUCO San Miguel de Cauri, Huamalíes.	Tipo de socioambiental Pobladores del Anexo de Antacallanca de la comunidad campesina San Miguel de Cauri demandan la prestación de servicios básicos, proyectos de desarrollo y recibir los beneficios por las actividades mineras que se realizan en la unidad minera Raura.
23.	ICA Distrito de Chavín, provincia de Chincha.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Chavín señala el incumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en convenio marco (2005) y sus posteriores adendas, por parte de la compañía minera Milpo, actualmente Nexa Resources, a cargo de la explotación del proyecto minero Cerro Lindo, vinculadas a materia de salud, educación, trabajo, medio ambiente y desarrollo comunal. La comunidad exige una minería responsable social y ambientalmente, y que contribuya al desarrollo comunitario. Se solicita la elaboración y firma de un nuevo convenio marco.
24.	LA LIBERTAD Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.	Tipo socioambiental Pobladores del Caserío La Ramada exigen a la Compañía Minera Tahoe Perú, el pago de una indemnización por las vibraciones y el polvo generados por las voladuras que se realizan en la unidad minera La Arena.
25.	LA LIBERTAD Distrito de Otuzco, provincia de Otuzco.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa del Medio Ambiente y Agricultura del Cerro Urpillao de las microcuencias Sanchique - Pollo y el Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Otuzco, demandan el retiro del proyecto Eposuyay por el impacto que generaría en la cabecera de la cuenca del cerro Urpillao y la afectación del agua que consume la población de Otuzco.
26.	LAMBAYEQUE Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo por asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.

N.°	Lugar	Caso
27.	LAMBAYEQUE Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo.	Tipo laboral Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.
28.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Oyón, provincia de Oyón.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas de Oyón y Viroc, junto con la asociación de transportistas de Oyón y los barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, manifiestan su disconformidad en el proceso de negociación con la Compañía Minera Raura porque rechazan la revisión de contratos de servicios de transporte y el cumplimiento de entrega de documentos de gestión ambiental y social por parte de la Compañía Minera Raura.
29.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S. A. C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.
30.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Atavillos Altos, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San José de Baños le exige a la compañía minera Chungar S. A. C. (subsidiaria de la empresa Volcán) la renegociación de tres convenios marcos suscritos en el año 2011. Esto debido a un presunto incumplimiento de los compromisos asumidos en dichos convenios.
31.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo comunal La Comunidad Nativa de Santa Rosa y la Comunidad Nativa de Belén de Plantanayacu, mantienen una disputa territorial por el reconocimiento sobre una parte del territorio comunal que los afectaría en el acceso a beneficios por la actividad petrolera en la zona.
32.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu.	Tipo socioambiental La población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.
33.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo.	Tipo socioambiental Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.
34.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo socioambiental La comunidad de Torata denuncia la contaminación del recurso hídrico por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation, además de ocasionarles perjuicios económicos por la afectación de la agricultura. Cuestionan a la Autoridad Administrativa del Agua por la emisión de la Resolución Directoral N° 1119-2017-ANA/AAA C-O, que autoriza a la empresa minera la ampliación del sistema de derivación del río Torata y la construcción de un canal de coronación del depósito de desmonte.
35.	MOQUEGUA Distrito y provincia de Ilo.	Tipo por asuntos de gobierno local Comerciantes del clausurado mercado Pacocha (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-A-MPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de Ilo la reubicación a la zona Hayduck.

N.°	Lugar	Caso
36.	MULTIRREGIONAL PUNO, MOQUEGUA.	Tipo demarcación territorial Autoridades y población de los departamentos de Puno y Moquegua disputan el límite referencial reconocido por el Estado, porque no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).
37.	NACIONAL	Tipo laboral La Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) reclaman a las empresas mineras la atención de los asuntos de su pliego nacional del 2019 y se negocie por rama de actividad laboral.
38.	PIURA Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.	Tipo socioambiental Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.
39.	PIURA Distrito y provincia de Sechura.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, rechazan las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S. A. alegando que la empresa no cuenta con autorización comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, indican que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.
40.	PIURA Distrito de Cura Mori, provincia de Talara.	Tipo por asuntos de gobierno regional Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.
41.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo por asuntos de gobierno local Mototaxistas de la provincia de Piura se encuentran en desacuerdo con la Ordenanza Municipal N° 229-00-CMPP del 28 de noviembre de 2017 emitida por la Municipalidad Provincial de Piura, mediante la cual se estableció el nuevo anillo vial para la circulación de vehículos motorizados trimóviles. Dicha ordenanza les prohíbe ingresar al casco urbano de la ciudad y al complejo de mercados, lo cual les genera perjuicio económico.
42.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo por asuntos de gobierno local Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.
43.	PUNO Distrito de Paratía, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental La población de Paratía pide un espacio de diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la empresa minera Ciemsa S.A. y la Municipalidad Distrital de Paratía, el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.
44.	PUNO Provincia de El Collao.	Tipo socioambiental Pobladores de llave, de la zona lago, demandan el cese del vertimiento de efluentes líquidos del Camal Municipal y aguas residuales al río llave, su temor frente al potencial colapso de la laguna de oxidación de aguas residuales de llave y el cierre definitivo del campo ferial de Ancasaya.

N.°	Lugar	Caso
45.	PUNO Distrito de Cojata, provincia de Huancané.	Tipo socioambiental Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos.
46.	PUNO Distrito de Juliaca, provincia de San Román.	Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".
47.	SAN MARTÍN Distrito de Rioja, provincia de Rioja.	Tipo por asuntos de gobierno local Ante la ejecución de la obra de remodelación del camal municipal de Rioja, el Frente de Defensa de los Intereses de Rioja (FEDIR) reclama la paralización de la referida obra ejecutada por la Municipalidad Provincial de Rioja porque ya existe un expediente técnico para la construcción de un nuevo camal.
48.	TUMBES Distrito de Zarumilla, provincia de Zarumilla.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Agricultores del valle de Zarumilla reclaman al Gobierno Regional de Tumbes y al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego la ejecución de obras de defensas ribereñas, la construcción del reservorio Faical y del puente Uña de Gato.
49.	UCAYALI Provincia de Padre Abad.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pobladores reclaman al Poder Ejecutivo, la reestructuración de Electro Ucayali, la masificación del gas natural, la titulación de tierras, y cuestionan la regulación forestal de los Decretos Legislativos 1220 y 1237, entre otros asuntos.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes tres conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.°	Lugar	Caso
1.	AYACUCHO Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.	Tipo socioambiental El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a la empresa Transportadora de Gas del Perú – TGP SA y a la empresa Perú LNG SRL la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.
2.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo comunal La Comunidad Nativa de Santa Rosa y la Comunidad Nativa de Belén de Plantanayacu, mantienen una disputa territorial por el reconocimiento sobre una parte del territorio comunal que los afectaría en el acceso a beneficios por la actividad petrolera en la zona.
3.	PIURA Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.	Tipo socioambiental Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.

6.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes tres casos fueron trasladados del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
1.	APURÍMAC Distrito de Progreso, provincia de Grau.	Tipo comunal La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad. En caso, contrario los expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca.	Inactividad prolongada. En diciembre del 2014 la asamblea comunal de Ccahuanhuire no ratificó los pre acuerdos alcanzados con la comunidad de Cconccacca, quedando en suspenso el diálogo entre ambas comunidades para atender la controversia limítrofe. En posteriores comunicaciones con autoridades de Ccahuanhuire no se ha reportado acciones de violencia ni avances en el diálogo entre ambas comunidades. Se retira el conflicto por falta de actividad de los actores primarios.
2.	HUANCAVELICA Distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará.	Tipo comunal Los comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo sostienen un litigio por límites de tierras.	Inactividad prolongada. Este caso no registra nuevos hechos de parte de sus actores primarios desde noviembre del 2013. En noviembre del 2014 el alcalde distrital de Santo Domingo de Capillas señaló que el conflicto entre ambas comunidades habría sido superado, quedando pendiente resolver el tema judicial. Desde entonces no se registran nuevos acontecimientos sobre el caso. Se retira el conflicto por falta de actividad de los actores primarios.
3.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC) que representa a algunas comunidades del Bajo Corrientes, demanda a la empresa Pluspetrol Norte S. A. operadora del Lote 8, compensación por uso de tierras e indemnización por impactos al ambiente entre otros. Así también solicita la intervención del Estado para la atención de un conjunto de pedidos entre los cuales se encuentran el acceso al agua potable, atención de salud integral, becas para estudios de educación superior y titulación de comunidades.	Inactividad prolongada. El caso no tiene actividad desde abril 2019 a mayo 2021 (2 años y 1 mes). Se mantiene una inactividad prolongada por parte de los actores primarios, respecto a la controversia que da origen al conflicto social. A la fecha no se registra ningún hecho de violencia. Asimismo, algunos proyectos vinculados a la localidad han sido trasladados al Plan de Cierre de Brechas para su atención.

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugar	Situación
1.	AMAZONAS Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis – GTANW, que representa a las comunidades del pueblo indígena wampis ubicados en los distritos de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas y de Morona en la provincia de Dátem de Marañón en Loreto, denuncian afectaciones por la presunta extracción ilegal de madera en

N.°	Lugar	Situación
		los territorios indígenas por ciudadanos ecuatorianos. Esta situación habría venido siendo denunciada desde hace algunos meses; sin embargo, no encuentran respuesta alguna por parte de las instituciones del Estado. Ante dicha situación, las comunidades afectadas se organizaron para realizar el control del tránsito fluvial del Río Santiago (Kanús), lo vendría ocasionando situaciones de tensión con comunidades vecinas del pueblo indígena awajún, pues algunas de ellas estarían avalando el tránsito comercial de madera local, por lo que temen un enfrentamiento con estas.
2.	ANCASH Distrito de San Marcos, provincia de Huari.	Tipo socioambiental Comité de Diálogo para la Responsabilidad Social y Desarrollo del Distrito de San Marcos integrado por autoridades locales y representantes de diversos sectores y organizaciones sociales del distrito de San Marcos demanda la instalación de una mesa de diálogo con la Compañía Minera Antamina para abordar sus demandas sobre temas de desarrollo económico; salud y educación; medio ambiente y turismo.
3.	ÁNCASH Distrito de Conchucos, provincia de Pallasca.	Tipo por asuntos de gobierno local El 16 de febrero un sector de ciudadanos de la comunidad de Alto Marañón en el distrito de Conchucos tomaó la sede de la Municipalidad Distrital de Conchucos reclamando el reinicio de la ejecución de las obras de saneamiento y de la carretera que conecta a sus comunidades con el distrito que, según los ciudadanos, se contaría con presupuesto para las mencionadas obras. El día 18 se realizó una reunión en la sede de la Municipalidad Distrital de Conchucos con la participación de representantes de las comunidades del distrito de Conchucos, el jefe de la DIVPOL Chimbote, el comisario de la Comisaría Rural de Conchucos, el representante de la Contraloría, la gestora de la secretaría de gestión social y diálogo de la PCM, el Fiscal Provincia de la Fiscalía Anticorrupción del Santa, el Subprefecto Provincial de Pallasca, la subprefecta distrital de Conchucos, tres regidores de la Municipalidad Distrital de Conchucos,y la jefa de la Defensoría del Pueblo en Chimbote. El representante de la Contraloría se comprometió a intervenir la municipalidad distrital de Conchucos el 23 de febrero siempre y cuando se pueda ingresar a la sede municipal. Además, el sr. Alberto Pantoja solicitó en la reunión que se investigue la obra de mantenimiento del camino vecinal Cruz Pampa-Chalán. La Defensoría del Pueblo y la representante de la secretaría de gestión social y diálogo de PCM se comprometieron a realizar el seguimiento del proceso de revocatoria ante el JNE contra el alcalde de Conchucos. Finalmente, se recomendó a los dirigentes a retornar a sus comunidades y dejar la sede de la municipalidad de Conchucos para que continúe con su funcionamiento y se pueda así recabar la información sobre los temas tratados. El 23 de febrero el Gerente Regional de Control de Áncash remitió un oficio al alcalde distrital de Conchucos informando la realización de labores de recopilación de información relacionada a la obra "Instalación del sistema integral de agua potable y alcantarillado de los caseríos de Q
4.	APURÍMAC	Tipo socioambiental La Federación de Mineros Artesanales de Apurímac anunció un paro nacional para el 8 de junio demandando la ampliación de plazo para la presentación del IGAFOM, el levantamiento de la suspensión de los REINFO, la ampliación de la declaración de producción y la renuncia del director de la DREM Apurímac.
5.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Choaquere cuestiona el contrato de compraventa suscrito el 15 de abril de 2010 con la empresa Xstrata Tintaya por el que transfirió un predio rústico de su propiedad.
6.	APURÍMAC Distrito de Haquira, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Huanca exige dar continuidad a la mesa de diálogo instalada el 20 de enero de 2021, en el que participa con la empresa Anabi y el Ministerio de Energía y

N.°	Lugar	Situación
		Minas. Asimismo, señala que las actividades mineras de la empresa ocasionarían presuntamente contaminación en la cuenca de Huayllani y que las voladuras que realiza la empresa vendrían afectando el Santuario del Cóndor, el valle de Huayllani, áreas de pastoreo, viviendas y corrales donde están sus animales.
7.	APURÍMAC Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Huancuire señala que la empresa Minera Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en el Convenio Marco suscrito entre las partes en el mes de diciembre de 2017.
8.	APURÍMAC Distrito de Curasco, provincia de Grau.	Tipo socioambiental El 20 de noviembre un grupo de pobladores del distrito de Curasco tomaron el campamento minero de la Empresa Perugia E.I.R.L. en la zona de Saywa Pampa del distrito de Curasco, afectando la planta procesadora, en oposición a su funcionamiento. Días después, el Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Grau anunció para el 9 de diciembre un paro preventivo de 24 horas con la siguiente plataforma de lucha: i) cumplimiento del plan de cierre de la planta procesadora de minerales Usayma, ii) destitución del Director Regional de Energía y Minas, iii) liberación del Vicepresidente del Frente de Defensa de los intereses del distrito de Curasco, iv) Rechazar cobro y facturación de Electro Perú de los beneficiarios del panel solar, v) cese de persecución de los dirigentes por parte de la Fiscalía y Policía Nacional, vi) conclusión de obras paralizadas en la provincia de Grau a cargo del Gobierno Regional, vii) mejoramiento de carreteras de enlace de la provincia de Grau, y viii) reorganización total de la UGEL Grau.
9.	APURÍMAC Provincia de Antabamba.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los Intereses de Totora Oropesa – Antabamba comunicó el paro preventivo de 48 horas para los días 12 y 13 de setiembre de 2019 contra la contaminación ambiental de las comunidades de Totora Oropesa, Antabamba, Juan Espinoza Medrano, Huaquirca y otros, exigiendo en su plataforma de lucha el asfaltado de vías de transporte minero, indemnización a las comunidades afectadas, control y fiscalización a las operaciones mineras como la empresa Minera Anabi, atención de la agenda de desarrollo: programa regional alpaquero, electrificación en zonas rurales y comunidades, agua y saneamiento en las comunidades altoandinas, comunicación satelital y control de seguridad comunitaria, condiciones dignas de vida para los alpaqueros, entre otras.
10.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental En el mes de marzo de 2021 la Asociación de Hospedajes, Alojamientos de Challhuahuacho (AHHACH) de Carmen Alto del distrito de Challhuahuacho realizaron plantones en el ingreso a la zona industrial de la empresa Minera Las Bambas, ubicado en el sector de Manantiales, como medida de protesta exigiendo el cumplimiento de compromisos como proveedores locales y el requerimiento de huéspedes para la Asociación.
11.	APURÍMAC	Tipo por asuntos de gobierno nacional El frente de defensa y desarrollo de los intereses de Apurímac solicita se conforme una mesa técnica regional con participación de los representantes de los Ministerios de Energía y Minas, Economía y Finanzas, Educación, Agricultura y Ambiente para tratar demandas relacionadas a la explotación minera de la empresa Minera Las Bambas y elaboración de expedientes técnicos de proyectos estratégicos: Proyecto Integral y Sostenible de la Cuenca del Río Apurímac (Hidroeléctrica del Mar de Apurímac, tramo Cachorra, tramo Pampas), Fundición de cobre en Cotabambas, Manejo integral del recurso hídrico en Apurímac, entre otros; y solicitan la convocatoria a referéndum para consulta de nueva Constitución Política.
12.	AYACUCHO Distrito de Oyolo, provincia de Paucar del Sara Sara.	Tipo socioambiental La C.C. Ccalaccapcha, mediante Oficio enviado a la Defensoría, demanda que la compañía minera Ares S.A.C. habría realizado trabajos desde el 2011 de "construcción, modificación, ampliación de trochas carrozables y afirmado de carreteras", que se encuentran en los terrenos superficiales de la comunidad, y conducen hacia la unidad operativa Inmaculada, sin haber brindado comunicación al Gobierno Regional, gobiernos locales ni a la comunidad. Por

N.°	Lugar	Situación
		ello, solicitan un convenio de servidumbre, indemnización por uso de vías y accesos a territorios comunales y un convenio marco por el uso de terrenos superficiales.
13.	AYACUCHO Distrito de Cabana, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas de Andamarca, Cabana y San juan de Lucanas expresan su rechazo a la presencia de la empresa minera Cantoral en el lugar denominado Qatum Ccollpa, precisando que la actividad minera que realiza es informal y que ésta no cuenta con autorización para el uso superficial de los terrenos comunales. Las comunidades demandan que la empresa se retire de sus terrenos.
14.	AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Paras denuncia probables impactos ambientales provenientes de la mina Tambo del Cóndor, en el río Pampas, así como el incumplimiento de compromisos asumidos por la Sociedad Minera Tambo del Cóndor S.R.L.
15.	AYACUCHO Distrito de San Francisco de Ravacayco, Provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo Villa Patarí expresan su preocupación respecto de la contaminación que presenta el agua que consumen, siendo de necesidad el acceso a agua apta para consumo humano de manera sostenible. Asimismo, señalan que el río Patarí estaría contaminado a causa de la actividad minera aledaña a la comunidad.
16.	AYACUCHO Distrito de Chumpi, provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental Mediante memorial del 29 de enero las autoridades locales, frentes de defensa y representantes de las comunidades campesinas se oponen a los trámites administrativos y mecanismos de participación ciudadana de la etapa previa a la Modificación de Estudio de Impacto Ambiental de la UEA - Breapampa de la empresa minera SAMI SAC, debido a que la empresa se encuentra denunciada por las organizaciones sociales por operar sin haber presentado EIA y por haber iniciado el programa informativo sin autorización de la Municipalidad Distrital de Chumpi.
17.	AYACUCHO Distrito de Ocaña, provincia de Lucanas; y distrito de Huanca Sancos, provincia de Huanca Sancos.	Tipo comunal Las comunidades campesinas de Huanca Sancos y Ocaña mantienen una controversia por la delimitación territorial de sus linderos. Ambas comunidades señalan estar tituladas e inscritas en registros públicos.
18.	CAJAMARCA Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental Las autoridades distritales de Chugur y Hualgayoc, rondas campesinas y población de las comunidades de Tranca de Pújupe y el Tingo, demandan el cese de operaciones de exploración y retiro de la zona de la empresa minera Anta Norte debido a una presunta contaminación de las aguas de la represa "Aguas Coloradas" por las actividades de la empresa.
19.	CAJAMARCA Distrito de Baños del Inca, provincial de Cajamarca.	Tipo socioambiental Autoridades del distrito Los Baños del Inca y el Comité de defensa de la Ordenanza Municipal N° 051-2006 y del medio ambiente se oponen a las actividades de la empresa Yanacocha, por las presuntas afectaciones a la zona arqueológica Carachugo, declarado patrimonio cultural de la Nación, y al recurso hídrico de la zona, debido a las perforaciones subterráneas.
20.	CUSCO Distrito de Alto Pichigua, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental Las comunidades de Molloccahua y Kanamarca del distrito de Alto Pichigua exigen al Estado que se implemente su derecho a la consulta previa respecto al proyecto minero expansión Coroccohuayco.
21.	CUSCO Distrito de Ccapacmarca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental El Frente Único de Defensa de los Intereses del distrito de Ccapacmarca mediante oficio de fecha 1 de marzo de 2021 dirigido a la presidenta del Consejo de Ministros solicita la instalación de una mesa de diálogo con la empresa Minera Las Bambas y el Ministerio de

N.°	Lugar	Situación			
		Energía y Minas y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la agenda pendiente en el corredor minero.			
22.	CUSCO Distritos de Accha y Omacha, provincia de Paruro.	Colquemarca, provincia de Chumbivilcas.			
23.	CUSCO Distrito de Suyckutambo, Provincia de Espinar.	Tipo socioambiental Autoridades políticas, dirigentes sociales y gremiales del distrito de Suyckutambo consideran en pronunciamiento del 8 de junio de 2020 que hay una falta de cooperación y coordinación de la empresa Brexia Gold Plata Perú, debido a que no da respuesta a su solicitud de información y coordinación para contener la propagación del COVID-19 en el distrito, debido a que se detectó trabajadores que habrían sido confirmados con COVID-19.			
24.	HUÁNUCO Caserío de Salapampa, distrito y provincia de Ambo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Salapampa reclama que el canal de riego de Badurragra disminuyó su caudal, atribuyendo la responsabilidad a la Empresa de Generación Santa Lorenza S.A.C. (EGESAL), debido a que la construcción de un túnel como parte de los trabajos en la hidroeléctrica habría ocasionado la filtración del agua de riego de la superficie.			
25.	ICA Distritos de San Andrés y Paracas, provincia de Pisco.	Tipo por asuntos de gobierno nacional El 18 de febrero los pescadores de San Andrés bloquearon por horas la carretera de San Andrés a Paracas, para reclamar el cierre del desembarcadero de Puntilla - Paracas, el cierre del muelle de Transmarina - Paracas y que la cuota de la pesca artesanal e industrial no les conviene. Señalan que desde la autorización y funcionamiento del desembarcadero y del referido muelle, llegan naves pesqueras que traen pescado a menor precio y que eso les está afectando su ingreso, adicionalmente que no cumplen con los protocolos de sanidad en esta pandemia y por ello piden se cierre. Además, se generaría un problema con los pescadores de Paracas, pues ellos se verían afectados si se cierran el desembarcadero y el muelle. La Defensoría del Pueblo se comunicó con la representante de la Oficina de Articulación intergubernamental y prevención de conflictos sociales del Ministerio de la Producción, quien señaló que el Director de Pesca Artesanal de Produce se encargará de organizar una reunión de diálogo para tratar el reclamo de los pescadores.			
26.	ICA Distrito de Marcona, provincia de Nasca.	Tipo por asuntos de gobierno local La Municipalidad Distrital de Marcona solicitó a la empresa Shoungang Hierro Perú el incremento de 500 m3 de agua potable; sin embargo, la empresa mediante un comunicado informó que, de acuerdo con la aprobación de la Autoridad Nacional del Agua, realiza la dotación de 1 750 m3 de agua y al parecer la Municipalidad no estaría realizando una adecuada administración del servicio, el mismo que correspondería a una empresa autorizada por SUNASS. La situación también ha sido advertida por la población del distrito y por la empresa municipal de agua potable "Virgen de Guadalupe del Sur – EPS EMAPAVIGS S.A. que presta servicios de saneamiento básico a la provincia de Nasca y ha solicitado mediante oficio, la integración de los servicios de saneamiento, debido a que la Municipalidad Distrital no se encuentra en la capacidad de asumir la responsabilidad.			
27.	ICA Provincias de Pisco.	Tipo por asuntos de gobierno local El 3 de junio, los vecinos de las calles 5 de diciembre, Santa Rosa y Santa Rosita, efectuaron un plantón frente a la sede de EMAPISCO para reclamar que inicie las obras de agua y alcantarillado, las cuales afectan el inicio de obras para la construcción de pistas, veredas y áreas verdes en estos sectores, por parte de la Municipalidad Provincial de Pisco			
28.	ICA Provincia de Ica.	Tipo por otros asuntos Estudiantes y egresados de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica realizaron medidas de protesta en la plaza de armas de Ica solicitando la regularización de los cursos, agilización de trámites documentarios en los títulos universitarios y matrículas.			

N.°	Lugar	Situación
29.	JUNÍN Distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo.	Tipo socioambiental El Frente Ambiental de Chanchamayo (FACH) y el Frente de Defensa Ambiental de las cuencas de los ríos Ulcumayo, Casca, Oxabamba, Tarma, Chanchamayo y del Santuario Nacional de Pampa Hermosa; rechazan la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (ElA-d) del proyecto "Enlace 500 Kv-Nueva Yanango – Nueva Huánuco y subestaciones asociadas", presentado por el Consorcio Transmantaro S.A., la misma que se aprobó mediante Resolución Directoral N°00085-2020-SENACE-PE/DEIN, el pasado 28 de agosto de 2020. Ante ello, los frentes de defensa se pronunciaron declarándose en pie de lucha y anunciando que tomarán las medidas necesarias mediante la convocatoria de la población de la Selva Central en pleno.
30.	JUNÍN Distrito de Tarma, provincia de Tarma.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Cochas solicita ante la Municipalidad Provincial de Tarma y el Ministerio del Ambiente, la paralización de la construcción del relleno sanitario del proyecto "Mejoramiento y ampliación de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de Tarma", así como el desalojo de las maquinarias, trabajadores y demás del lugar de la obra, señalando que no se informado oportunamente a la comunidad y que éste proyecto impactaría negativamente en el medio ambiente y salud de las personas.
31.	LIMA Distrito de Chancay, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental Organizaciones sociales del distrito de Chancay se oponen a la construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay por considerar que éste generará contaminación (aumento de presencia de minerales en la cabecera de cuenca del río Chancay) e impactos negativos en el turismo, pesca artesanal, agricultura, viviendas aledañas, entre otros.
32.	LIMA Distrito de Cajatambo, provincia de Cajatambo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina El Tambo La Carmelita demanda a la empresa de exploración y explotación minera Ebenezer el cumplimiento de la deuda establecida en el convenio de servidumbre de uso de tierras comunales y la reforestación de las áreas de concesión.
33.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Villa el Salvador.	Tipos otros asuntos Un grupo de 40 familias, aproximadamente, que fueron desalojadas el 28 de abril por la PNP, luego de haber invadido por catorce días la zona arqueológica Lomo de Corvina en Villa el Salvador, han ocupado las inmediaciones de la avenida Agroindustrial demandando acceso a vivienda a la municipalidad distrital de Villa el Salvador y al Gobierno central.
34.	LORETO Distrito de Andoas, provincia del Datem del Marañón.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Los Jardines habría decidido cerrar el acceso a su territorio, debido a que existe un desacuerdo con la empresa Frontera Energy del Perú con relación al número de días que serían necesarios para realizar la limpieza del derrame de crudo, ocurrido el 29 de marzo de 2020, en el Yacimiento Capahuari Sur del Lote 192. La comunidad no estaría de acuerdo con que la empresa señale que los trabajos de limpieza se realizarán en 40 días con el personal mínimo necesario. La comunidad señala que, según la última supervisión realizada por OEFA realizada del 24 al 29 de noviembre de 2020, el territorio afectado por el derrame sería de aproximadamente 9173 metros cuadrados.
35.	LORETO Distrito de San Lorenzo, provincia de Datem del Marañón.	Tipo por asuntos de gobierno regional Un grupo de ciudadanos pertenecientes al pueblo Kandozi expresan sus discrepancias sobre la gestión de la red de salud del Datem del Marañón, refiriendo un presunto mal manejo e indicios de corrupción por parte del actual director, por lo cual exigirían la destitución de su cargo. Además, señalan que los puestos de salud de las comunidades nativas de la provincia no cuentan con medicinas suficientes para afrontar las afectaciones que pudiese generar la COVID-19. Este grupo de ciudadanos habría expresado que de no ser atendidas sus peticiones tomarían el control de las instalaciones de la red de salud de dicha provincia. Esta posición no es homogénea en el conjunto de las organizaciones indígenas de la provincia, por lo que esta situación podría poner de manifiesto discrepancias también en la representación indígena en esta provincia.

N.°	Lugar	Situación
36.	LORETO Distrito de Nauta, provincia de Loreto.	Tipo por asuntos de gobierno regional Federaciones indígenas de la provincia de Loreto expresaron sus discrepancias respecto a la gestión educativa de la UGEL Nauta, y la aplicación del enfoque intercultural, así como lo que refiere al proceso de contratación docente 2021.
37.	LORETO Distrito de Jenaro Herrera, provincia de Requena.	Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores habrían incendiado la Municipalidad Distrital de Jenaro Herrera. Se presume que un posible móvil del incendio sería que la población no recibe, desde hace 25 días, el servicio de energía eléctrica, brindado por horas a través de un grupo electrógeno que alquila la municipalidad distrital; sin embargo, no se descantan otros móviles vinculados a posibles actos de corrupción a nivel municipal.
38.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	Tipo comunal Comunidad Nativa San José de Saramuro rechaza el reconocimiento de la comunidad campesina San José de Saramuro y demanda que la municipalidad distrital de Urarinas y la Dirección de Saneamiento Físico Legal de Propiedad Agraria del Gobierno Regional de Loreto brinden solución a la problemática social generada en la zona.
39.	MADRE DE DIOS Provincia de Tambopata.	Tipo socioambiental La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD) denuncia que en el actual contexto de la pandemia del COVID-19 el gobierno pone en riesgo al pueblo Mashco Piro, el cual es parte de los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y situación de Contacto Inicial (PIACI), al aprobar la reactivación de las actividades de extracción, mediante la constancia de registro N°049-161-2020, y permitir el ingreso de maquinarias y personal de la empresa maderera Canales Tahuamanu en el área de la zona de ampliación de la Reserva Territorial Madre de Dios. Frente a ello, solicitan al poder ejecutivo, garantizar la intangibilidad del territorio integral Mashco Piro, implementar medidas de protección por los riesgos epidemiológicos, disponer el cese de las actividades de la empresa, al MINSA y el Instituto Nacional de Salud cumplir sus competencias y abstenerse de adoptar medidas que pongan en riesgo a los PIACI, garantizar el cumplimiento del Decreto Legislativo 1489 y las normas concordantes. Al Congreso de la República se solicita poner en agenda del Pleno el debate del PL4044/2018CR (Ley que modifica la Ley Nº 28736, ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y de contacto inicial), y realizar un control político efectivo a los sectores públicos en materia de los PIACI.
40.	MULTIRREGIONAL LORETO UCAYALI	Tipo socioambiental Organizaciones regionales indígenas (Organización Regional de Pueblos Indígenas del oriente – ORPIO, Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo – CORPI – SL y la Organización Regional Aidesep Ucayali – ORAU) demandan que se realice la Consulta Previa a la resolución que apruebe el Estudio de Impacto Ambiental (EIAd) del proyecto Hidrovía Amazónica, a fin de salvaguardar sus derechos colectivos.
41.	MULTIRREGIONAL JUNÍN PASCO	Tipo socioambiental El comité de vigilancia ambiental del lago Chinchaycocha anuncia una próxima medida de fuerza en la zona, mientras no se aseguren los mecanismos suficientes por parte del Estado para evitar el vertimiento del río San Juan al lago, siendo que las aguas del mencionado río se encuentran contaminadas por metales pesados, incrementando así la contaminación del lago Chinchaycocha.
42.	MULTIRREGIONAL JUNÍN LIMA	Tipo socioambiental Una organización no gubernamental expresa su preocupación frente al anuncio de la etapa de construcción del proyecto minero Ariana situado en el distrito de Marcapomacocha (región Junín). Por su parte, SEDAPAL expresó su preocupación respecto de la construcción y operación del depósito de relaves del proyecto minero, ya que este se ubicaría muy cerca del Túnel Trasandino que suministra de agua a la ciudad de Lima.

N.°	Lugar	Situación
43.	MULTIRREGIONAL AMAZONAS JUNÍN LORETO MADRE DIOS UCAYALI	Tipo socioambiental La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – AIDESEP y sus bases, anunció la movilización permanente de los pueblos indígenas de la Amazonía, con protestas los días 13, 14 y 15 de julio para exigir la atención de sus reclamos. Las principales demandas se sustentan, por un lado, en la urgencia de desplegar acciones de prevención y atención ante los casos de COVID-19 en las comunidades de la Amazonía. Demandando asegurar el acceso a atención de salud de manera efectiva, oportuna y de calidad, mejorando la infraestructura de centros médicos, la dotación de medicinas, oxígeno y profesionales de salud. Sumado a ello, se demanda garantizar la continuidad del sistema de salud intercultural a través de agentes comunitarios de salud, así como la necesaria articulación y coordinación de las instituciones públicas con las organizaciones indígenas representativas. Además, se demanda que se garantice el acceso a los bonos económicos. Se solicita la postergación de las operaciones extractivas y económicas cercanas a las comunidades como una medida preventiva frente a la propagación del COVID-19. Además de la cancelación de la consulta previa "virtual", garantizar el respeto del consentimiento previo, libre e informado, se demanda la modificatoria de la Ley 28736 como mecanismo de protección a la vida de los pueblos aislados y en contacto inicial. En una carta pública, del 13 de julio, remitida al presidente de la República se propone que para hacer efectiva la atención de salud para las comunidades se desplieguen una estrategia de acción eficaz mediante promotores comunales con asesoría de telemedicina, así como medicinas y equipos con logística del transporte militar.
44.	MULTIRREGIONAL AREQUIPA ICA LIMA MOQUEGUA TACNA	Tipo por asunto de gobierno nacional La Federación de Integración y Unificación de Pescadores Artesanales del Perú (FIUPAP) convoca a un paro que se realizará los días 16 y 17 de marzo; para reclamar la ampliación del área de pesca artesanal y que no exista restricción para los pescadores artesanales en la extracción de recursos hidrobiológicos para consumo.
45.	MULTIRREGIONAL CALLAO LIMA	Tipo por asuntos de gobierno local Seis gremios de transporte público anuncian que paralizarán sus servicios en Lima y Callao el 7 de abril. Entre las demandas se señalan: la vacunación para choferes y cobradores, apoyo financiero ante el perjuicio económico durante la pandemia, que se les devuelva el Impuesto Selectivo al Consumo, rebajar el precio del combustible que utilizan y que se amplíe la autorización para que presten sus servicios por cinco años. Aducen incumplimientos en la atención de sus demandas por el sector Transportes.
46.	MULTIRREGIONAL AREQUIPA ICA	Tipo por demarcación territorial El 7 de mayo se produjo el bloqueo de un tramo de la carretera Panamericana Sur a la altura del puente Las Lomas en protesta contra el dictamen del proyecto de ley 4249/2018-GL que declara de necesidad pública e interés nacional la expansión urbana e industrial del distrito de Marcona. La Municipalidad Provincial de Caravelí divulgó un pronunciamiento rechazando que la zona de la antigua carretera Acarí sea parte del distrito de Marcona como parte de su expansion urbana e invocando a los congresistas que legislen para solucionar problemas y no para crearlos.
47.	NACIONAL	Tipo laboral El Sindicato de Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (SINTRARENIEC) convoca el 6 de abril de 2021 al plantón organizado por el movimiento "Cas nunca más" para reclamar la reglamentación de la Ley Nº 31131, que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público. En Lima se realizará un plantón frente a la sede del Ministerio de Trabajo y en los departamentos se efectuará un banderolazo en las principales calles de las ciudades.
48.	NACIONAL	Tipo otros asuntos El 6 de mayo las Organizaciones de Pueblos Indígenas u Originarios y Afroperuanos (Central Única de Rondas Campesinas del Perú – CUNARC, Federación de la Nacionalidad Achuar del Perú - FENAP, Red Peruana de Jóvenes Afrodescendientes ASHANTI-Perú, Confederación

N.°	Lugar	Situación
		Nacional Agraria - CNA, Confederación Campesina del Perú – CCP, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y la Unión Nacional de Comunidades Aymaras), entre otras organizaciones, realizarán un plantón en el frontis del Congreso de la República y a nivel nacional, demandando principalmente: i) rechazo a la aprobación del dictamen de Ley que reconoce los Comités de Autodefensa y Desarrollo Rural y los incorpora al sistema de seguridad ciudadana, ii) aprobación de la agenda legislativa de los pueblos que comprende las Leyes de reconocimiento de la personalidad jurídica, titulación de la propiedad territorial, coordinación intercultural, amnistía a las autoridades y miembros de los pueblos y iii) rechazan las sentencias del TC por la criminalización a las autoridades, miembros de pueblos, comunidades y rondas campesinas.
49.	PASCO Distrito de Yanacancha, Provincia de Pasco.	Tipo socioambiental A partir de la ruptura de unas tuberías de la Unidad Minera San Sebastián, que opera la compañía minera Volcan, se generó un impacto en los terrenos de la comunidad campesina Santa Rosa de Pitic. Al respecto, el OEFA ha intervenido en el caso y ha dictado medidas preventivas, ante ello y en aras de dar cumplimiento a lo dispuesto, la UM San Sebastián ha solicitado autorización a la comunidad para su ingreso. Sin perjuicio de ello, se evidencia una discrepancia respecto a la titularidad del terreno afectado, pues tanto la comunidad Santa Rosa de Pitic y la comunidad San Miguel señalan que gozan de titularidad, para lo cual la Dirección Regional de Agricultura realizará los procedimientos según sus atribuciones para pronunciarse respecto a ello.
50.	PASCO Distrito de Simón Bolívar, Provincia de Pasco.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Yurajhuanca reclama que la empresa minera Aurex no habría cumplido con pagar el derecho de servidumbre en los últimos tres años, ni el pago a profesores que brindaron servicios en la comunidad, por lo que ésta tuvo que asumir dicho costo.
51.	PASCO Distrito de Tinyahuarco, Provincia de Pasco.	Tipo por asuntos de gobierno regional Pobladores de la comunidad campesina de Racracancha señalan que el Gobierno Regional de Pasco no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en materia de electrificación, telecomunicaciones, así como un proyecto acuícola. Por lo que demandan su cumplimiento a fin de que el GORE continúe con obras -dentro de territorio comunal- relacionadas al proyecto integral de agua potable que beneficiará a toda la ciudad.
52.	PUNO Distrito de Palca, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de Palca se cuestionan el proyecto minero "Pomasi" de la empresa Compañía Minera Logroño, debido a que habría ocasionado presuntamente contaminación del río Pomasi. La empresa ha interpuesto un recurso de revisión ante el Consejo de Minería contra la resolución de la Dirección Regional de Energía y Minas de Puno que declaró la nulidad de oficio de las resoluciones que aprobaron la declaración de impacto ambiental y el inicio de actividades de explotación.
53.	PUNO Provincias de Huancané, Moho y Juliaca.	Tipo por asuntos de gobierno regional Los días 3 y 4 de mayo las organizaciones sociales, gremiales y ciudadanos de las provincias de Huancané y Moho realizan un paro de 48 horas para reclamar la restitución de la categoría II-1 al Hospital Lucio Aldazabal Pauca de Huancané, la destitución del Director de la Red de Salud de Huancané y la Reorganización total de la Red de Salud de Huancané. El día 3 se produjeron bloqueos en un tramo de la carretera Juliaca – Huancané. El Director de la Dirección Regional de Salud informó que el Hopsital Aldazabal tiene la categoría II-1 desde el 30 de abril de 2021 que se emitió la Resolución Directoral Regional N° 128-2021/DRS-PUNO-ORRHH. Asimismo, el área de imagen institucional del gobierno regional informó a la Defensoría del
		Pueblo que el gobernador regional mediante un oficio comunicó a los representantes de las organizaciones sociales para una reunión el 6 de mayo en las instalaciones de la casa de los Tenientes Gobernadores.

N.°	Lugar	Situación
		El día 4, la Defensoría del Pueblo remitió un oficio al Gobernador Regional de Puno, recomendando adoptar los mecanismos de coordinación para establecer el dialogo con los ciudadanos de Huancané, Moho y Juliaca; y atender sus demandas en un espacio de diálogo para prevenir el escalamiento de las protestas.
54.	UCAYALI Provincia de Padre Abad.	Tipo por asuntos de gobierno local Representantes del frente de defensa por los intereses de Padre Abad y representantes de las juntas vecinales de caseríos de Padre Abad reclaman al Alcalde Provincial de Padre Abad la culminación del proyecto de agua y desagüe de la ciudad de Aguaytía y pueblos aledaños, la culminación del proyecto del Mercado Municipal de Aguaytía, el mejoramiento de la carretera Federico Basadre del tramo Divisoria (en el distrito de Neshuya), la construcción del Nuevo Cementerio Municipal y la recategorización del Centro de Salud de Aguaytía. Se han realizado tres reuniones de diálogo, y la última reunión el 1 de marzo de 2021. La próxima reunión será el 6 de abril.

VIII. OTROS INDICADORES

8.1 Acciones colectivas de protesta

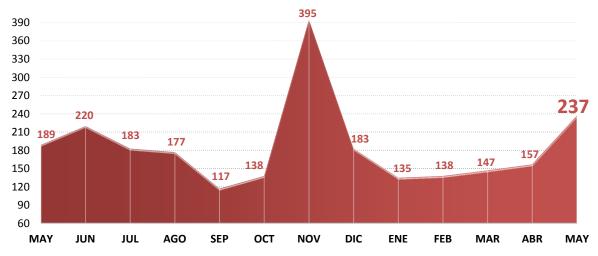
Se han registrado 237 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

Cuadro N° 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, MAYO 2020-21
(Número de casos)

	2020								2021				
М	lay	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
18	89	220	183	177	117	138	395	183	135	138	147	157	237

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, MAYO 2020-21
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 31 de mayo)								
N°	Fecha	Medida	Actores Lugar		Demanda				
1	01/05/2021	Movilización	Dirigentes de la ciudad de Puno	Puno, Puno	Exigen la convocatoria de una Asamblea Constituyente y rechazan la gestión del gobierno nacional contra el COVID-19.				
2	01/05/2021	Concentración	Internos de medicina de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y la Universidad Privada de Tacna	Tacna, Tacna	Exigen al gobierno nacional ser incluidos en la jornada de vacunación contra el COVID-19 al ser personal de primera línea.				
3	03/05/2021	Plantón	Dirigentes de la comunidad Jatun Rumi- La Pedroza	Amarilis, Huánuco, Huánuco	Exigen al gobernador regional el cese de la medida de desalojo impuesta por el Juzgado de Investigación Preparatoria de Amarilis, pues afirman que ellos son posesionarios de sus tierras y que necesitan reconocimiento para acceder a servicios básicos en sus hogares.				
4	03/05/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la renuncia de la presidenta ejecutiva de EsSalud debido a que la responsabilizan por el abandono de hospitales y profesionales médicos; así como la falta de oxígeno, camas UCI y ventiladores mecánicos, entre otros.				
5	03/05/2021	Encadenamiento	Dirigentes de las cuatro zonas de Juliaca	Juliaca, San Román, Puno	Exigen al gobernador regional de Puno el reinicio de las obras de arrastre y solicitan la rendición de cuentas correspondientes a diferentes obras en la provincia de San Román. Los dirigentes denunciaron que el gobernador no asistió a las reuniones programadas para atender sus demandas.				
6	03/05/2021	Plantón	Sindicato de Obreros de Construcción Civil de Yarinacocha	Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen a la empresa Uranio E.I.R.L. una mejora salarial pues la empresa estaría presuntamente incumpliendo con el sueldo establecido por ley.				
7	03/05/2021	Plantón	Postulantes al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Chota	Chota, Cajamarca	Denuncian irregularidades en el proceso de admisión del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Chota que se dio de manera virtual y exigen la nulidad del examen.				
8	04/05/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP)	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen la renuncia de la presidenta ejecutiva de EsSalud debido a que la responsabilizan por el abandono de hospitales y profesionales médicos; así como la falta de oxígeno, camas UCI y ventiladores mecánicos, entre otros.				
9	04/05/2021	Plantón	Enfermeras y personal técnico del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja	San Borja, Lima Metropolitana	Exigen a las autoridades del Instituto Nacional de Salud del Niño que se les pague la bonificación de S/ 250.00 por soporte nutricional que se les adeuda desde enero del presente año. Así también, solicitan la entrega de uniformes de trabajo y el pago de horas complementarias que no han sido consideradas para el personal técnico.				

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
10	04/05/2021	Plantón	Estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Federico Villarreal	San Miguel, Lima Metropolitana	Exigen al rectorado de la Universidad Nacional Federico Villarreal que se contrate a más docentes para la Facultad de Comunicaciones.
11	04/05/2021	Plantón	Dirigentes de los sectores de Rosa de Guadalupue, Ampliación Kurt Beer y San Antonio	Veintiséis de Octubre, Piura, Piura	Exigen al Gobierno nacional la licitación del megaproyecto de mejoramiento de 96 AA.HH. de los distritos de Piura, Veintiséis de Octubre y Castilla.
12	04/05/2021	Quema de llantas	Dirigentes de los sectores de Rosa de Guadalupue, Ampliación Kurt Beer y San Antonio	Veintiséis de Octubre, Piura, Piura	Exigen al Gobierno nacional la licitación del megaproyecto de mejoramiento de 96 AA.HH. de los distritos de Piura, Veintiséis de Octubre y Castilla.
13	04/05/2021	Bloqueo de carretera	Población de las provincias de Huancané, Moho y Putina	Puno, Puno	Exigen entablar diálogo con el gobernador regional de Puno, con la finalidad de dar solución a su pliego de reclamos.
14	04/05/2021	Plantón	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Andahuaylas, Apurímac	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
15	04/05/2021	Plantón	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Arequipa, Arequipa	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
16	04/05/2021	Marcha	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Cajamarca, Cajamarca	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
17	04/05/2021	Concentración	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
18	04/05/2021	Marcha	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Pasco, Pasco	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
19	04/05/2021	Plantón	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Pasco, Pasco	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
20	04/05/2021	Plantón	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Tacna, Tacna	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
21	04/05/2021	Plantón	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Tumbes, Tumbes	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
22	04/05/2021	Marcha	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
23	04/05/2021	Lavado de mandiles	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Cusco, Cusco	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
24	04/05/2021	Marcha	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Cusco, Cusco	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
25	04/05/2021	Marcha	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
26	04/05/2021	Marcha	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
27	04/05/2021	Marcha	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Huancayo, Junín	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
28	04/05/2021	Plantón	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
29	04/05/2021	Plantón	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Piura, Piura	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
30	04/05/2021	Concentración	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
31	04/05/2021	Concentración	Internistas de la Federación Peruana de Medicina Humana	Trujillo, La Libertad	Exigen al Ministerio de Salud ser incluidos en la jornada de vacunación, la entrega de equipos de protección personal, estipendio, plazas dignas para todos los internos de medicina y la promulgación del PL Nº6969 - Ley del Internado.
32	04/05/2021	Marcha	Comunidad campesina de Ocaña	Ocaña, Lucanas, Ayacucho	Exigen la devolución del acervo documentario del expresidente de la comunidad, quien fue defenestrado en el mes de marzo. Los manifestantes solicitaron la intervención de las autoridades.
33	04/05/2021	Plantón	Internos del Hospital Regional de Loreto	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen al Ministerio de Salud un estipendio, seguro de vida y seguro social; así como ser incluidos en el padrón de vacunación del personal de salud, pruebas COVID-19 y equipos de protección personal.
34	04/05/2021	Plantón	Internistas de medicina humana, obstetricia, enfermería y nutrición	Tumbes, Tumbes	Exigen a la Dirección Regional de Salud ser incluidos de manera urgente en el padrón de vacunación con el objetivo de desempeñar sus labores académicas en los establecimientos de salud.
35	05/05/2021	Movilización	Comerciantes del Mercado Metropolitano	San Miguel, San Román, Puno	Exigen celeridad a las autoridades distritales en el proceso de funcionamiento del Mercado Metropolitano del distrito de San Miguel y rechazan la excesiva demora en la emisión de una autorización para los comerciantes del centro de abastos.
36	05/05/2021	Plantón	Población de Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Rechazan los comentarios peyorativos realizados en un programa de televisión respecto a la canción "Flor de Retama" y exigen la rectificación correspondiente.
37	05/05/2021	Plantón	Obreros del distrito de Pillco Marca	Pillco Marca, Huánuco, Huánuco	Denuncian a la empresa SEDA Huánuco S.A. la falta de pago por parte del consorcio Bella Durmiente de Tingo María. Los manifestantes señalan que la empresa SEDA Huánuco S.A. se había comprometido a solucionar la demanda.
38	05/05/2021	Plantón	Internas de la carrera de Obstericia de la Universidad Hermilio Valdizán y la Universidad de Huánuco	Huánuco, Huánuco	Exigen a las autoridades de la Dirección Regional de Salud de Huánuco su inclusión en el padrón de vacunación contra el COVID-19; así como la entrega de equipos de protección personal y el incremento de plazas para realizar su internado.
39	05/05/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social	Trujillo, La Libertad	Exigen la renuncia de la presidenta ejecutiva de EsSalud debido a que la

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			del Perú (SINAMSSOP)		responsabilizan por el abandono de hospitales y profesionales médicos; así como la falta de oxígeno, camas UCI y ventiladores mecánicos, entre otros.
40	05/05/2021	Plantón	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud - base Almanzor Aguinaga	Chiclayo, Lambayeque	Exigen a las autoridades del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga el pago del Bono COVID-19, el pago de la especialidad y el de la asignación familiar. Las protestantes también denunciaron la precaria situación del oxígeno del hospital para tratar a los pacientes infectados de COVID-19.
41	05/05/2021	Concentración	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Maynas y Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad de Maynas	Maynas, Loreto	Denuncian una mala gestión por parte las autoridades de la Municipalidad Provincial de Maynas, pues no han cumplido con los depósitos de AFP, CTS, EsSalud, CAFAE, entre otros.
42	05/05/2021	Marcha	Población y dirigentes de los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre	Piura, Piura	Exigen que el Ejecutivo promulgue la ley que autoriza a las empresas privadas, gobiernos regionales y locales adquirir las vacunas contra el COVID-19 y que se licite prontamente el megaproyecto de mejoramiento de saneamiento de la provincia.
43	05/05/2021	Plantón	Docentes de la Universidad Nacional del Altiplano	Puno, Puno	Exigen a las autoridades de la Universidad Nacional del Altiplano que se garantice la realización de elecciones internas para el cambio de autoridades universitarias y solicitaron que se realicen los exámenes de admisión para los postulantes a la casa de estudios, quienes están esperando desde el año pasado.
44	06/05/2021	Concentración	Trabajadores de limpieza pública de Eslimp Callao	Callao, Callao	Exigen ser incluidos en el padrón de vacunación contra el COVID-19 debido a que son personal de primera línea; ya que su labor los expone diariamente, y denuncian el fallecimiento de 40 compañeros y compañeras a causa del virus.
45	06/05/2021	Plantón	Sindicato Unificado de Trabajadores del Hospital Nacional del Niño	Breña, Lima Metropolitana	Exigen el pago del Bono COVID-19 a la totalidad de trabajadores del sector salud para lo cual exigen la modificación del Decreto Supremo Nº027, bajo el cual el Bono solo puede ser asignado al personal que trabaje directamente con pacientes COVID-19.
46	06/05/2021	Plantón	Representantes de organizaciones indígenas y campesinas	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen que el Congreso de la República realice un Pleno con temática de "Pueblos y Ambiente" en el que se debata y vote un paquete de dictámenes para proteger a los defensores ambientales y a las comunidades en aislamiento voluntario y contacto inicial. Solicitan que se tome medidas para remediar la la contaminación generada por proyectos extractivos y buscar medidas para frenar las actividades ilícitas en la Amazonía tales como el tráfico de tierras, narcotráfico y minería y tala ilegal.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
47	06/05/2021	Concentración	Trabajadores del Gobierno Regional de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa la igualdad de salarios entre trabajadores; la entrega de equipo de protección personas, pues trabajan de manera presencial; y el cambio de los integrantes del Comité de Seguridad en el Trabajo, pues consideran que no velan por su salud y seguridad.
48	06/05/2021	Plantón	Personal de salud del Centro de Salud de Chilia	Chilia, Pataz, La Libertad	Denuncian el abandono del Centro de Salud de Chilia por parte las autoridades distritales, lo que se evidencia en la falta de materiales básicos para realizar su labor como el alcohol y oxígeno medicinal.
49	06/05/2021	Concentración	Alcalde provincial y ronderos de la provincia de Bolívar	Trujillo, La Libertad	Exigen que las autoridades regionales inicien la ejecución de la obra de rehabilitación de carreteras a cargo de la Autoridad Nacional para la Reconstrucción con Cambios que está pendiente desde 2017. Denuncian que la falta de una infraestructura vial perjudica el traslado y suministro de oxígeno a los hospitales y centros de salud de la provincia de Bolívar.
50	06/05/2021	Plantón	Representantes del grupo de invasores de Lomo de Corvina	Villa El Salvador, Lima Metropolitana	Exigen entablar diálogo con autoridades de la Municipalidad de Villa El Salvador para discutir su situación de vivienda y encontrar una solución.
51	06/05/2021	Movilización	Federación Central de Transportadores en Mototaxi - Base Veintiséis de Octubre	Veintiséis de Octubre, Piura, Piura	Exigen al Gobierno nacional ser incluidos en el padrón de vacunación contra el COVID-19 ya que consideran que son personal de primera línea al tener trato directo con los pasajeros.
52	06/05/2021	Concentración	Fiscalizadoras del Jurado Especial de Elecciones durante la primera vuelta de las elecciones presidenciales 2021	Moyobamba, San Martín	Denuncian que el Jurado Especial de Elecciones de Moyobamba ha incumplido con los contratos que firmó con las manifestantes respecto a los pagos por días trabajos.
53	06/05/2021	Plantón	Federación de Ronderos en Piura	Piura, Piura	Rechazan la Ley Nº 5424 que aprueba la creación de los Comités de Autodefensa, pues consideran que es una amenaza para la autonomía de las rondas campesinas y generaría su desaparición.
54	06/05/2021	Plantón	Rondas Campesinas de Santiago de Chuco	Trujillo, La Libertad	Rechazan la Ley Nº 5424 que aprueba la creación de los Comités de Autodefensa, pues consideran que es una amenaza para la autonomía de las rondas campesinas y generaría su desaparición.
55	06/05/2021	Movilización	Delegaciones de representantes de Pueblos Originarios	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen que el Congreso de la República observe y no promulgue la Ley Nº 5424, Ley de Comités de Autodefensa, que fue aprobado en el parlamento el 22 de abril de 2021. Las organizaciones consideran que esta ley es un peligro para su autonomía.
56	07/05/2021	Movilización	Personal asistencial del Hospital Sub Regional de Andahuaylas	Andahuaylas, Apurímac	Rechazan las declaraciones brindadas por el gobernador regional durante su participación en la Comisión de Salud del Congreso de la República en las que afirmó que el sistema de salud de la provincia de Andahuaylas está en

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					buen estado, pues consideran que en la provincia existe un gran déficit de oxígeno medicinal.
57	07/05/2021	Plantón	Representantes del grupo de invasores de Lomo de Corvina	Villa El Salvador, Lima Metropolitana	Exigen entablar diálogo con autoridades de la Municipalidad de Villa El Salvador para discutir su situación de vivienda y encontrar una solución.
58	07/05/2021	Plantón	Ciudadanos colombianos que residen en Perú	Miraflores, Lima Metropolitana	Exigen la derogación de la reforma tributaria promulgada por el gobierno colombiano.
59	07/05/2021	Vigilia	Familiares y amigos de mujer aesinada	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen justicia para su deuda y la pronta detención del presunto culpable.
60	08/05/2021	Lavado de bandera	Población de Cusco y Colectivo Fujimori Nunca Más	Wanchaq, Cusco, Cusco	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República porque representaría la corrupción.
61	08/05/2021	Concentración	Población de Cusco y Colectivo Fujimori Nunca Más	Wanchaq, Cusco, Cusco	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República porque representaría la corrupción.
62	08/05/2021	Marcha	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil	Huancayo, Junín	Respaldan la participación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República.
63	08/05/2021	Marcha	Organizaciones sociales y población de Lima Metropolitana	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República porque representaría el comunismo y exigen que se defienda la democracia.
64	08/05/2021	Marcha	Organizaciones sociales y población de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República porque representaría el comunismo y exigen que se defienda la democracia.
65	08/05/2021	Marcha	Población y dirigentes de los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre	Piura, Piura	Exigen que el Ejecutivo licite prontamente el megaproyecto "Ampliación y mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en los AA.HH de los distritos de Piura y Castilla" que beneficiaría a 466,000 habitantes.
66	08/05/2021	Bloqueo de vías	Población y dirigentes de los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre	Piura, Piura	Exigen que el Ejecutivo licite prontamente el megaproyecto "Ampliación y mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en los A.H. de los distritos de Piura y Castilla" que beneficiaría a 466,000 habitantes.
67	10/05/2021	Plantón	Trabajadores de construcción civil de Arequipa	Socabaya, Arequipa, Arequipa	Exigen a la empresa CMO-Group el pago de las remuneraciones atrasadas de ocho semanas de la obra de ampliación del penal de Socaya. Los manifestantes esperaban entablar diálogo con la empresa para regularizar los pagos y establecer acuerdos.
68	10/05/2021	Plantón	Sindicato de Seguridad Ciudadana y SEGAT de la Municipalidad Provincial de Trujillo	Trujillo, La Libertad	Exigen ser incluidos en el padrón de vacunación contra el COVID-19 y denuncian que el no ser incluidos en la jornada de vacunación es discriminación.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
69	10/05/2021	Plantón	Sindicato de Trabajadores Municipales de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Denuncian que la Municipalidad Metropolitana de Lima estaría incumpliendo con la entrega de equipos de protección personal y el incremento del horario de trabajo.
70	10/05/2021	Concentración	Trabajadores y usuarios del Centro de Salud de Andahuaylas	Andahuaylas, Apurímac	Rechazan el cambio de local del Centro de Salud de Andahuaylas anunciado por la Dirección de Salud de Apurímac II. El inmueble habría sido calificado por Defensa Civil como inhabitable.
71	10/05/2021	Plantón	Postulantes a la Universidad Nacional San Antonio de Abad y sus familiares	Cusco, Cusco	Denuncian irregularidades en el proceso de adjudicación de vacantes a carreras profesionales tras el examen de dirimencia de la universidad. Además, exigen que se realice la adjudicación correspondiente y que se respete el reglamento de postulantes de la universidad.
72	10/05/2021	Paro	Trabajadores de CR 20, tramo II	La Unión, Dos de Mayo, Huánuco	Exigen el pago de sus haberes que la empresa China Reilway 20 les adeuda por tres meses. Los manifestantes denunciaron la falta de maquinarias para continuar con su labor de ensanchamiento de la vía Huánuco - La Unión - Antamina; así como el incumplimiento de los protocolos de bioseguridad en su espacio de trabajo.
73	10/05/2021	Bloqueo de carretera	Población del A.H. Loma Blanca	Huánuco, Huánuco	Exigen que el Gobierno Regional de Huánuco reinicie la construcción del anillo vial Las Moras-Aparicio. La población sostiene que el paso vehicular por la zona provoca polvareda, generando problemas respiratorios en adultos mayores y menores de edad.
74	10/05/2021	Estacionamiento de camiones de bomberos	Bomberos voluntarios de Huánuco	Huánuco, Huánuco	Exigen por cuarta vez a la Dirección Regional de Salud de Huánuco ser incluidos en el padrón de vacunación por COVID-19. Los manifestantes estacionaron los vehículos de bomberos frente a la institución como señal de protesta.
75	10/05/2021	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco	Víctor Larco, Trujillo, La Libertad	Exigen la entrega de vacunas destinadas al personal de seguridad y limpieza de la municipalidad. Rechazan la entrega de vacunas con dosis sobrantes asignadas para mayores de 80 años.
76	10/05/2021	Movilización	C.P. de San Miguel del Río Mayo	Lamas, San Martín	Exigen a la Municipalidad Provincial de Lamas la pronta solución de los problemas del sistema de desagüe.
77	11/05/2021	Plantón	Federación Nacional de Fonavistas y Pensionistas del Perú - base Huánuco	Huánuco, Huánuco	Exigen la devolución de sus aportes conforme a la Ley Nº 31173 aprobada por insistencia en el Congreso de la República.
78	11/05/2021	Paro de 48 horas	Población de Juliaca	Puno, Puno	Exigen un presupuesto para el proyecto de agua y desagüe que abastezca a toda la población.
79	11/05/2021	Bloqueo de vías	Población de Juliaca	Puno, Puno	Exigen un presupuesto para el proyecto de agua y desagüe que abastezca a toda la población.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
80	11/05/2021	Plantón	Estudiantes de Medicina Humana de la Universidad San Pedro de Chimbote	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen ser incluidos prontamente en la jornada de vacunación contra el COVID-19 para iniciar sus labores como internistas.
81	11/05/2021	Plantón	Población que reside a la altura del km. 980 de la Panamericana Norte	Cura Mori, Piura, Piura	Exigen a la Municipalidad Distrital de Cura Mori que se liberen 180 hectáreas para su beneficio.
82	11/05/2021	Concentración	Familiares de detenidos	San Martín	Exigen al Gobierno Regional de San Martín que intervenga en la construcción de una vivienda dentro del área de protección.
83	11/05/2021	Movilización	Población de Las Palmeras	Morales, San Martín, San Martín	Exigen apoyo a las autoridades locales, pues temen ser desalojados de sus propiedades luego que el Poder Judicial habría anulado sus títulos de propiedad.
84	11/05/2021	Plantón	Sindicato Nacional de Médicos del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) y el Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de San Martín	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen la renuncia de autoridades del Hospital de Tarapoto y señalan que de no hacer caso a sus reclamos convocarían a una protesta nacional.
85	11/05/2021	Plantón	Población de las comunidades de Alto Perú y Ancomarca	Palca, Tacna, Tacna	Exigen a la Municipalidad Distrital de Palca la ejecución de obras de saneamiento, agua potable y alcantarillado que no se ejecutan a pesar de ser obras priorizadas. Así también, exigen los trabajos preventivos ante las heladas, entre otros.
86	11/05/2021	Plantón	Personal de salud del Hospital Regional Docente de Cajamarca	Cajarmarca, Cajamarca	Exigen el pago completo del bono extraordinario de acuerdo al Decreto de Urgencia Nº 020-2021 y denuncian que la falta del pago completo se debería a que tomaron vacaciones por un plazo de quince días.
87	12/05/2021	Paro de 48 horas	Población de Juliaca	Puno, Puno	Exigen un presupuesto para el proyecto de agua y desagüe que abastezca a toda la población.
88	12/05/2021	Movilización	Población de Viques	Huancayo, Junín	Denuncian a la empresa Sedam Huancayo la falta de agua potable que sufren las diferentes comunidades de Viques desde hace seis meses y que, a pesar de no contar con el servicio, la empresa les cobra de manera mensual. Aseguran que el agua del reservorio Cuchopuquio podría abastecerles de agua.
89	12/05/2021	Plantón	Personal del Instituto Nacional Penitenciario del Penal de Mujeres de Sullana	Sullana, Piura	Exigen ser incluidos en el padrón de vacunación por ser personal de primera línea. Denuncian que no se les da la debida importancia al mantener el orden dentro del penal.
90	12/05/2021	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) - Base Huancabamba	Huancabamba, Piura	Exigen la gobierno regional de Piura el respeto a sus derechos laborales y la entrega de equipo de protección personal en el marco de la emergencia sanitaria.
91	12/05/2021	Plantón	Familiares de reclusos del Penal de Pocollay	Pocollay, Tacna, Tacna	Exigen que el Penal de Pocollay les brinde información sore sus parientes. Denuncian que sus familiares han desaparecido y exigen respuestas por

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					parte de las autoridades.
92	12/05/2021	Marcha	Población de Huaraz	Huaraz, Áncash	Rechazan la candidatura de uno de los postulantes a la Presidencia de la República.
93	13/05/2021	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores de Eduación del Perú (SUTEP) - Base Lima Metropolitana	San Borja, Lima Metropolitana	Rechazan el inicio de clases en modalidad semipresencial debido a que ni docentes ni estudiantes han sido vacunados contra el COVID-19. Exigen al Ministerio de Educación que se garantice las condiciones mínimas de salubridad en las escuelas, conectividad y herramientas tecnológicas para todos los estudiantes.
94	13/05/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la renuncia de la presidenta ejecutiva de EsSalud debido a que la responsabilizan por el abandono de hospitales y profesionales médicos; así como la falta de oxígeno, camas UCI y ventiladores mecánicos, entre otros.
95	13/05/2021	Concentración	Población de la urbanización Primavera	Veintiséis de Octubre, Piura, Piura	Exigen la licitación de una obra de agua y alcantarillado para la urbanización Primavera del distrito Veintiséis de Octubre.
96	13/05/2021	Marcha	Población de Chimbote	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen el cese a la incitación al odio y expresan su respaldo a uno de los candidatos a la Presidencia de la República.
97	13/05/2021	Plantón	Población de Olmos	Olmos, Lambayeque, Lambayeque	Exigen a las autoridades distritales la pronta adquisición de una planta de oxígeno para atender a los enfermos con COVID-19.
98	13/05/2021	Plantón	Trabajadores de construcción civil de Huaral	Huaral, Lima	Exigen al Consorcio Roca Fuerte que se realice sus pagos respectivos y denuncian ante las autoridades provinciales que el retraso en sus pagos es un hecho recurrente.
99	13/05/2021	Paro de 24 horas	Sindicato Único de Trabajadores de Construcción Civil de Yanahuanca	Pasco	Exigen a la empresa China Carreteros del Perú que se aumenten los puestos laborales para incluir a más personas de la comunidad de Yanahuanca ya que la empresa está actualmente ejecutando una obra en la que la mayor cantidad de trabajadores son de otras zonas.
100	13/05/2021	Marcha	Población de Pasco y Colectivo Keiko No Va	Chaupimarca, Pasco, Pasco	Rechazan la candidatura de uno de los postulantes a la Presidencia de la República.
101	13/05/2021	Concentración	Población de Pasco y colectivo Keiko No va	Chaupimarca, Pasco, Pasco	Rechazan la candidatura de uno de los postulantes a la Presidencia de la República.
102	13/05/2021	Plantón	Alcalde provincial del Callao y alcaldes provinciales y distritales de Trujillo	Lince, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Salud la inclusión del personal de primera línea, como lo son el personal de limpieza y seguridad pública, de los municipios del país en el padrón de vacunación contra el COVID-19.
103	14/05/2021	Plantón	Trabajadores de limpieza pública de la empresa Eslimp Callao	Callao, Callao	Exigen ser incluidos en el padrón de vacunación por ser personal de primera línea. La empresa y el ministro de salud están organizando una mesa de diálogo con los manifestantes.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
104	14/05/2021	Plantón	Población de Lima Metropolitana	San Isidro, Lima Metropolitana	Exigen a la Embajada de Israel el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos palestinos en relación al conflicto armado entre israelíes y palestinos. Solicitaron la libertad e intervención de organismos internacionales.
105	14/05/2021	Concentración	Adultos mayores y personal de salud de la ciudad de Iquitos	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen al Ministerio de Salud que se permita vacunar a personas mayores de 65 años debido a la ausencia de adultos mayores de 70 años según el cronograma presentado por el ministerio.
106	15/05/2021	Enfrentamiento entre el centro poblado Natividad y la PNP	Población del C.P. de Natividad	Pichari, La Convención, Cusco	Rechazan la intervención de la Policía Nacional del Perú a un presunto vehículo que transportaba hoja de coca.
107	15/05/2021	Huelga indefinida	Comunidad campesina de Ccollana	Velille, Chumbivilcas, Cusco	Exigen a la empresa Minera Hudbay que la comunidad campesina Ccollana sea incluida como zona de influencia directa ambiental y social.
108	15/05/2021	Bloqueo selectivo de vía	Comunidad campesina de Ccollana	Velille, Chumbivilcas, Cusco	Exigen a la empresa Minera Hudbay que la comunidad campesina Ccollana sea incluida como zona de influencia directa ambiental y social.
109	15/05/2021	Paralización de labores	Trabajadores del Consorcio Sánchez Cerro	Omate, General Sánchez Cerro, Moquegua	Exigen a la empresa Consorcio Sánchez Cerro el pago de sus remuneraciones.
110	15/05/2021	Plantón	Trabajadores del Consorcio Sánchez Cerro	Omate, General Sánchez Cerro, Moquegua	Exigen a la empresa Consorcio Sánchez Cerro el pago de sus remuneraciones.
111	16/05/2021	Huelga indefinida	Comunidad campesina de Ccollana	Velille, Chumbivilcas, Cusco	Exigen a la empresa Minera Hudbay que la comunidad campesina Ccollana sea incluida como zona de influencia directa ambiental y social.
112	16/05/2021	Bloqueo selectivo de vía	Comunidad campesina de Ccollana	Velille, Chumbivilcas, Cusco	Exigen a la empresa Minera Hudbay que la comunidad campesina Ccollana sea incluida como zona de influencia directa ambiental y social.
113	16/05/2021	Vigilia	Población de Pichari	Pichari, La Convención, Cusco	Exigen que la dependencia policial sea retirada del distrito de Pichari debido a presuntos excesos en las intervenciones realizadas a los agricultores cocaleros.
114	16/05/2021	Movilización	Autoridades locales y población de los distritos de Chongos Bajo, Chupuro, Chicche, Huasicancha, Colca, Carhuacallanga y Chongos Alto	Huancayo, Junín	Rechazan la excesiva demora en la construcción de la carretera que unirá a todos los distritos del Canipaco.
115	17/05/2021	Plantón	Población de la zona Señor de los Milagros del Sur	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Denuncian la falta de energía eléctrica en sus viviendas desde hace un mes y exigen a la empresa Hidrandina S.A. que se nombre una nueva junta directiva.
116	17/05/2021	Plantón	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) - Base Arequipa	Arequipa, Arequipa	Demandan a la Gerencia Regional de Salud el retiro del actual gerente y el cumplimiento de los compromisos.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
117	17/05/2021	Huelga indefinida	Inspectores de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral de Huánuco (Sunafil)	Huánuco, Huánuco	Demandan a la Sunafil el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo y el aumento del número de personal con el que cuenta el departamento de Huánuco. Denuncian una inadecuada visión de la fiscalización a nivel nacional.
118	17/05/2021	Plantón	Población del sector 2 del A.H. Uliachín	Chaupimarca, Pasco, Pasco	Exigen a las oficinas administrativas de la obra de construcción de pistas y veredas del jirón 28 de julio una explicación por la demora en la ejecución del proyecto y las constantes paralizaciones.
119	18/05/2021	Plantón	Comerciantes del Mercado Central de Tambogrande	Tambogrande, Piura, Piura	Exigen a las autoridades de la Municipalidad Distrital de Tambogrande que se agilice el proyecto de remodelación de la nave central del centro de abastos; así como la realización del cerco perimétrico y de los servicios higiénicos.
120	18/05/2021	Plantón	Padres de familia del Centro Especial Polivalente	Arequipa, Arequipa	Demandan clases semipresenciales en el Centro Especial Polivalente, debido a que sus hijos requieren la guía de sus maestros por tener habilidades diferentes.
121	18/05/2021	Plantón	Población de Vista Alegre	Carmen Alto, Huamanga, Ayacucho	Exigen a la empresa SEDA Ayacucho S.A. el cumplimiento de la firma del convenio para la implementación de los servicios de agua y desagüe por un monto de S/ 203.000.
122	18/05/2021	Plantón	Población del Callao	Callao, Callao	Denuncian presuntas irregularidades en el mantenimiento de las tumbas del Parque del Recuerdo, debido a que se habría difundido un vídeo en el que se muestran destruidas varias lápidas.
123	18/05/2021	Movilización	Población de Túpac Amaru	Túpac Amaru, Canas, Cusco	Exigen al Gobierno nacional presupuesto y cumplimiento de obras que debían ejecutarse en el marco del Bicentenario.
124	18/05/2021	Plantón	Egresados de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga (UNICA)	lca, lca	Exigen a las autoridades universitarias una solución al ciclo perdido, la regularización de cursos, agilizar los trámites documentarios y una pronta solución a la problemática de las matrículas.
125	18/05/2021	Marcha	Estudiantes de Ciencias de la Salud	Trujillo, La Libertad	Exigen al Ministerio de Salud que se pronuncie sobre los beneficios del internado, entre ellos se encuentran el pago de un estipendio y la aprobación del Proyecto de Ley N°06969.
126	18/05/2021	Plantón	Obstetras de la ciudad de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan el Proyecto de Ley Nº 7376 pues consideran que les quitaría derechos laborales y sería inconstitucional.
127	18/05/2021	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa La Unión	La Unión, Piura, Piura	Demandan a la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción que investigue a los funcionarios y al alcalde distrital de La Unión por presuntos actos de corrupción en la licitación de la obra "Rehabilitación de la infraestructura de la institución educativa La Unión."

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
128	18/05/2021	Concentración	Población del A.H. 30 de Agosto	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a las autoridades locales y regionales la intervención inmediata en el río Itaya, debido a que se encuentra desbordando de desechos plásticos y desperdicios.
129	19/05/2021	Plantón	Egresados de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga (UNICA)	lca, lca	Exigen a las autoridades universitarias una solución al ciclo perdido, la regularización de cursos, agilizar los trámites documentarios y una pronta solución a la problemática de las matrículas.
130	19/05/2021	Marcha	Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen a las autoridades universitarias un proceso de admisión presencial y chips de internet para los ingresantes 2021.
131	19/05/2021	Marcha	Población y organizaciones sociales de Puno	Puno, Puno	Rechazan la candidatura de uno de los postulantes a la Presidencia de la República.
132	19/05/2021	Lavado de camiseta de la selección de fútbol de Perú	Población y organizaciones sociales de Puno	Puno, Puno	Rechazan la candidatura de uno de los postulantes a la Presidencia de la República.
133	19/05/2021	Paro nacional de 72 horas	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) - Base Lima Metropolitana	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el nombramiento del personal en modalidad CAS y tercero, la implementación inmediata de la Ley N° 31131, el pago de Bonos COVID-19, el cambio de grupo ocupacional, implementación de camas UCI, el fortalecimiento de los establecimientos de nivel I y II y el cambio de directores a nivel nacional.
134	19/05/2021	Concentración	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) - Base Lima Metropolitana	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el nombramiento del personal en modalidad CAS y tercero, la implementación inmediata de la Ley N° 31131, el pago de Bonos COVID-19, el cambio de grupo ocupacional, implementación de camas UCI, el fortalecimiento de los establecimientos de nivel I y II y el cambio de directores a nivel nacional.
135	19/05/2021	Movilización	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) - Base Lima Metropolitana	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el nombramiento del personal en modalidad CAS y tercero, la implementación inmediata de la Ley N° 31131, el pago de Bonos COVID-19, el cambio de grupo ocupacional, implementación de camas UCI, el fortalecimiento de los establecimientos de nivel I y II y el cambio de directores a nivel nacional.
136	19/05/2021	Plantón	Familiares y la Comisión de Lucha por los Derechos de los Internos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen diálogo con la presidenta del Instituto Nacional Penitenciario respecto a los protocolos de visitas de los internos.
137	19/05/2021	Concentración	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) - Base Loreto	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a las autoridades del Hospital Apoyo Iquitos la apertura de su centro de trabajo.
138	19/05/2021	Plantón	Sindicato de Trabajadores Administrativos del Sector Educación de San Martín, El Dorado y Picota	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen a las autoridades de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tarapoto celeridad en los trámites de documentos que se encuentran en la oficina de operaciones desde el 2020.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
139	19/05/2021	Caravana vehícular	Población de San Isidro	San Isidro, Lima Metropolitana	Rechazan la situación de violencia en la que se encontraría viviendo la población palestina.
140	20/05/2021	Movilización	Familiares de joven fallecida	Ventanilla, Callao	Exigen justicia, celeridad y minuciosidad en la investigación de su familiar.
141	20/05/2021	Plantón	Egresados de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga (UNICA)	lca, lca	Exigen a las autoridades universitarias una solución al ciclo perdido, la regularización de cursos, agilizar los trámites documentarios y una pronta solución a la problemática de las matrículas.
142	20/05/2021	Plantón	Transportistas de empresas que cubren la ruta Trujillo-Laredo	Trujillo, La Libertad	Demandan a la Gerencia Provincial de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial de Trujillo que desestime el pedido de modificación de ruta por parte de la empresa Nuevo California, debido a que se superpondría en un 80% a sus rutas.
143	20/05/2021	Concentración	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) - Base Lima Metropolitana	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen el nombramiento del personal en modalidad CAS y tercero, la implementación inmediata de la Ley N° 31131, el pago de Bonos COVID-19, el cambio de grupo ocupacional, implementación de camas UCI, el fortalecimiento de los establecimientos de nivel I y II y el cambio de directores a nivel nacional.
144	20/05/2021	Movilización	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) - Base Lima Metropolitana	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen el nombramiento del personal en modalidad CAS y tercero, la implementación inmediata de la Ley N° 31131, el pago de Bonos COVID-19, el cambio de grupo ocupacional, implementación de camas UCI, el fortalecimiento de los establecimientos de nivel I y II y el cambio de directores a nivel nacional.
145	20/05/2021	Plantón	Población del A.H. Santa Clara	Iquitos, Maynas, Loreto	Demandan al Gobierno Regional de Loreto que se anule la resolución que declara la independencia del predio denominado como "Cecilia Ochoa".
146	20/05/2021	Plantón	Población de San Antonio	San Antonio, San Martín, San Martín	Exigen a las autoridades de la Municipalidad Distrital de San Antonio establecer un diálogo con los regidores y representantes de la empresa Consorcio Cumbaza respecto al mejoramiento de obras y calles del distrito.
147	20/05/2021	Concentración	Población de Tarapoto	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen el cierre de un local nocturno de la zona debido a que estaría registrando aglomeraciones y disturbios.
148	20/05/2021	Paro indefinido	Población del C.P. La Tortuga	Paita, Piura	Exigen a la empresa Olympic Perú Inc. un aumento de la cuota de agua que se distribuye a las familias. Demandan a la empresa Gases del Norte del Perú S.A.C. la instalación de gas a domicilio en todas las viviendas de la zona.
149	20/05/2021	Retención de trabajadores	Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado La Tortuga	Paita, Piura	Exigen a la empresa Olympic Perú Inc. un aumento de la cuota de agua que se distribuye a las familias. Demandan a la empresa Gases del Norte del Perú S.A.C. la instalación de gas a domicilio en todas las viviendas de la zona.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
150	20/05/2021	Marcha	Población de la ciudad de Barranca	Barranca, Lima Provincias	Rechazan la candidatura de uno de los postulantes a la Presidencia de la República.
151	20/05/2021	Marcha	Población de la ciudad de Pucallpa	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Rechazan la candidatura de uno de los postulantes a la Presidencia de la República.
152	21/05/2021	Movilización	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) - Base Cusco	Cusco, Cusco	Exigen el nombramiento del personal en modalidad CAS y tercero, la implementación inmediata de la Ley N° 31131, el pago de Bonos COVID-19, el cambio de grupo ocupacional, implementación de camas UCI, el fortalecimiento de los establecimientos de nivel I y II y el cambio de directores a nivel nacional.
153	21/05/2021	Plantón	Organización Nacional de Mujeres Indígenas, Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Congreso de la República el cumplimiento de compromisos respecto a agendar un Pleno de Pueblos y Ambiente.
154	21/05/2021	Plantón	Población del A.H. Dos Amigos	Rupa-Rupa, Leoncio Prado, Huánuco	Exigen a la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado el reinicio de obras de pavimentación de las calles de la zona en el A.H. Dos Amigos.
155	21/05/2021	Movilización	Colectivo Jóvenes Universitarios por la Democracia	Chaupimarca, Pasco, Pasco	Demandan el respeto a la democracia y a la libertad de expresión.
156	21/05/2021	Paralización de labores	Asociación de Transportistas Piuranos	Piura, Piura	Exigen a las empresas agroexportadoras que no los dejen sin trabajo y que cumplan con lo acordado.
157	22/05/2021	Marcha	Colectivo Fujimori Nunca Más, población de la ciudad de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República.
158	22/05/2021	Marcha	Población de la ciudad de Trujillo, organizaciones políticas Perú Libre y Nuevo Perú, y docentes	Trujillo, La Libertad	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República.
159	22/05/2021	Marcha	Población de la ciudad de Cusco y organización política Juntos por el Perú	Cusco, Cusco	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República.
160	22/05/2021	Marcha	Población de la ciudad de Puno y Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) - Base Puno	Puno, Puno	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República.
161	22/05/2021	Marcha	Población de la ciudad de Abancay	Abancay, Apurímac	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República.
162	22/05/2021	Marcha	Población de la ciudad de Andahuaylas	Andahuaylas, Apurímac	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República.
163	22/05/2021	Marcha	Colectivo Áncash Dignidad, Frente de Defensa de Huaraz y estudiantes universitarios	Huaraz, Áncash	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República.
164	22/05/2021	Marcha	Población de la ciudad de Tingo María y organizaciones políticas Fuerza Popular y Renovación Popular	Rupa-Rupa, Leoncio Prado, Huánuco	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
165	22/05/2021	Marcha	Población de la ciudad de Huánuco y Coordinadora Nacional de Familiares de Víctimas de Desaparición Forzada del Perú	Huánuco, Huánuco	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República.
166	22/05/2021	Marcha	Población de la ciudad de Huaral	Huaral, Lima Provincias	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República.
167	22/05/2021	Marcha	Docentes de la ciudad de Tacna, Frente de Tacna Fujimori Nunca Más, Federación Regional de Mujeres Líderes, Resistencia Patriótica, Asociación de Derechos Humanos del Sur, Multisectorial de Mujeres de Tacna	Tacna, Tacna	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República.
168	22/05/2021	Marcha	Población de la ciudad de Lima Metropolitana, organizaciones políticas Perú Libre y Nuevo Perú, Colectivo Jóvenes en Movilización, Colectivo Keiko No Va, Asociación de Víctimas de Esterilizaciones Forzadas, Asociación de Policias Peruanos Unidos por el Cambio, Juventud Etnocacerista, Comité Ana Tallada Movimiento de Izquierda Peruana, Asociación "Líderes Contra la Violencia"	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República.
169	22/05/2021	Marcha	Población de la ciudad de Juliaca y docentes de la ciudad de Juliaca	Juliaca, San Román, Puno	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República.
170	23/05/2021	Toma de local	Siete comunidades indígenas de Datem del Marañón	Barranca, Datem del Marañón, Loreto	Demandan el retiro del actual gerente de la Red de Salud y exigen la presencia del gobernador regional de Loreto.
171	23/05/2021	Concentración	Familiares de fallecidos por COVID-19	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a las autoridades regionales la exhumación de los cuerpos de sus familiares, debido a que no les habrían informado sobre la ubicación exacta en donde se encontrarían los cuerpos.
172	23/05/2021	Plantón	Trabajadores de construcción civil de la ciudad de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas y al Congreso de la República la restitución de su derecho de jubilación a partir de 15 años de aportes en el sector construcción.
173	24/05/2021	Plantón	Población del A.H. Golfo Pérsico	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Exigen a la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote el inicio de las obras de pistas y veredas de su sector y una reunión con el alcalde para solicitar su apoyo en la pronta ejecución de la obra.
174	24/05/2021	Plantón	Trabajadoras de limpieza pública de la empresa Proservis del Perú S.A.C.	Huánuco, Huánuco	Demandan al Ministerio Público el pago de sus remuneraciones correspondiente a tres meses.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
175	24/05/2021	Plantón	Postulantes de la Universidad Nacional Agraria de La Molina	La Molina, Lima Metropolitana	Exigen a las autoridades de la Universidad Nacional Agraria La Molina un nuevo proceso de admisión y denuncian un presunto fraude durante el desarrollo del examen virtual.
176	24/05/2021	Plantón	Pueblos indígenas de los distritos de Poteo, Morona, Manseriche y Pastaza	Barranca, Datem del Marañón, Loreto	Demandan la creación de una Unidad de Gestión Educativa Local Intercultural y una universidad y centro de educación inicial que apliquen la educación intercultural bilingüe.
177	24/05/2021	Toma de local	Frente Amplio de Asentamientos Humanos de Yurimaguas	Yurimaguas, Alto Amazonas, Loreto	Demandan a la empresa Electro Oriente S.A. una mejor calidad del servicio de energía eléctrica mediante la realización del proyecto de línea de transmisión de 60kw Yurimaguas-Pongo del Cainarachi y exigen la devolución de los motores usados como plan de contingencia durante los prolongados cortes de electricidad que efectúa la empresa.
178	24/05/2021	Bloqueo de carretera	Población de Omate	Omate, General Sánchez Cerro, Moquegua	Rechazan la presunta contaminación del río Coralaque y Tambo que sería causada por la empresa Minera Aruntani S.A.C.
179	24/05/2021	Concentración	Población que reside en las avenidas Circunvalación y Tacna	Juliaca, San Román, Puno	Rechazan la construcción de una ciclovía en la pista, debido a que sería peligroso por los camiones de carga que pasan por la zona.
180	24/05/2021	Bloqueo de carretera	Transportistas de carga pesada de la agrupación de Dueños de Camiones de Arica, Chile		Rechazan la exigencia de presentar pruebas moleculares para el descarte de COVID-19 emitidas cada 72 horas.
181	24/05/2021	Plantón	Personal de salud del Hospital I Octavio Mongrut de San Miguel	San Miguel, Lima Metropolitana	Denuncian el abandono en el que se encontrarían los hospitales de la seguridad social en el marco de la pandemia, el incumplimiento de sus derechos laborales, la falta de oxígeno y camas UCI.
182	25/05/2021	Plantón	Asociación de Comerciantes Mixtos de la Feria Sabatina Cerro de Colorado	Juliaca, San Román, Puno	Demandan a la Municipalidad Provincial de San Román que retire a los ambulantes que ahora estarían ocupando sus antiguos puestos de venta.
183	25/05/2021	Plantón	Agentes de serenazgo de la Municipalidad Provincial de Ica	Ica, Ica	Exigen al Gobierno Regional de Ica apoyo en el pedido de vacunación que realizaron a la Dirección Regional de Salud de Ica.
184	25/05/2021	Trabajadores de transporte público de ciudad de Lima Metropolitana		Surquillo, Lima Metropolitana	Denuncian a la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao que los vehículos que retiran de los depósitos se encontrarían desmantelados.
185	25/05/2021	Plantón	Postulantes a la Universidad Nacional Agraria de La Molina	La Molina, Lima Metropolitana	Exigen a las autoridades de la Universidad Nacional Agraria La Molina un nuevo proceso de admisión y denuncian un presunto fraude durante el desarrollo del examen virtual.
186	25/05/2021	Paro de 48 horas	Población de la cuenca Ramis	Asillo, Azángaro, Puno	Exigen el cese de la contaminación del recurso hídrico en la cuenca Ramis, la ejecución de la presa Huaychani, una obra de la que estaría encargada el

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda		
					Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca.		
187	25/05/2021	Bloqueo de vías	Población de la cuenca Ramis	Asillo, Azángaro, Puno	Exigen el cese de la contaminación del recurso hídrico en la cuenca Ramis, la ejecución de la presa Huajchani, una obra de la que estaría encargada el Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca.		
188	25/05/2021	Plantón	Odontólogos, psicólogos y químicos farmacéuticos de Cusco	Cusco, Cusco	Exigen a la Gerencia Regional de Salud de Cusco (Geresa) ser incluidos en la jornada de vacunación, debido a que serían personal de primera línea contra el coronavirus.		
189	25/05/2021	Plantón	Comité por la Dignidad de Huánuco, Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (Fenutssa) y Comité Colegiado de Revocatoria a Juan Alvarado	Huánuco, Huánuco	Exigen a la Fiscalía Anticorrupción respuestas respecto a las denuncian que habrían realizado sobre el gobernador regional de Huánuco.		
190	25/05/2021	Marcha	Población de Acoria	Acoria, Acoria, Huancavelica, Huancavelica, Huancavelica Huancavelica Huancavelica Huancavelica Acoria, Huancavelica Huancavelica Exigen al Huancavelic promesas re electoral de incluyen la c vía Ñahuinc años y aún e entrega de construcción distrito.			
191	25/05/2021	Concentración	Personas con discapacidad	Trujillo, La Libertad	Exigieron entablar diálogo con el Presidente de la República para que les permitan ser inmunizados contra el coronavirus debido a que su trabajo como vendedores ambulantes les expone al contagio.		
192	25/05/2021	Banderolazo	Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP)	San Isidro, Lima Metropolitana	Exigen al Congreso de la República que se discuta el dictamen de los proyectos de ley 4119/2018, 4553/2018 y 7442/2020. Demandan el derecho a la jubilación con 15 años de aportes en construcción civil que fue derogado por la reforma pensionaria de 1992.		
193	25/05/2021	Plantón	Asociación de Comerciantes Mixtos de la Feria Sabatina de Cerro Colorado	San Román, Puno	Exigen el retiro de los ambulantes que ahora estarían ocupando sus antiguos puestos de venta. Los manifestantes señalaron que de no ser escuchados continuarían con las protestas.		
194	26/05/2021	Paro de 48 horas	Población de la cuenca Ramis	Asillo, Azángaro, Puno	Exigen el cese de la contaminación del recurso hídrico en la cuenca Ramis, la ejecución de la presa Huajchani, una obra de la que estaría encargada el Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca.		
195	26/05/2021	Plantón	Trabajadores administrativos de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velasquez (UANCV)	San Román, Juliaca, Puno	Exigen a las autoridades universitarias explicaciones sobre la multa de S/ 6 millones impuesta por la Sunedu, debido a que esto podría ser tomado como una excusa para que no reciban el pago de escolaridad.		

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
196	26/05/2021	Plantón	Postulantes al Instituto Superior Pedagógico Público de Juliaca	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la Dirección Regional de Educación de Puno (DREP) la ampliación de ingresantes a la institución, ya que ellos obtuvieron una nota aprobatoria mayor de 14.
197	26/05/2021	Plantón	Trabajadoras de la empresa de limpieza Proservis del Perú S.A.C. Chimbote, Santa, Áncash proservis del Perú S.A.C.		Exigen a la empresa Proservis del Perú S.A.C. el pago de los salarios que se les adeuda desde hace tres meses y solicitan la intervención de Sunafil, pues denuncian que la empresa habría amenazado con despedir al personal que participe de las actividades de protesta.
198	26/05/2021	Plantón	Población del A.H. Señor de los Milagros del Sur	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Exigen a la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote que se conforme una nueva junta directiva del A.H. Señor de los Milagros del Sur debido a que la actual junta directiva del sector habría hecho un mal manejo de los recursos económicos ocasionando el corte indefinido de energía eléctrica por falta de pago.
199	26/05/2021	Plantón	Comunidad campesina de Huancuiri	Tambobamba, Cotabambas, Apurímac	Rechazan la falta de acciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) para investigar las denuncias de contaminación por las actividades de la minera MMG Las Bambas realizadas por la población.
200	26/05/2021	Plantón	Trabajadores de salud y personal administrativo del Hospital Regional de Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen al gobernador regional la solución de los problemas que aquejan el buen funcionamiento de la institución como por ejemplo la contratación dirigida de personal administrativo y retrasos en los pagos y solicitan la destitución de la directora del Hospital Regional de Ayacucho, a quien acusan de agresiones verbales.
201	26/05/2021	Bloqueo de carretera	Población de la provincia de Sánchez Cerro	Sánchez Cerro, Moquegua	Exigen al Gobierno nacional y regional tomar acciones inmediatas frente a la contaminación minera del río Coralaque y Tambo y la culminación de la carretera Omate-Arequipa. La población espera entablar diálogo con el gobierno nacional.
202	26/05/2021	Población de la provincia de Sánchez Cerro		Sánchez Cerro, Moquegua	Exigen al Gobierno nacional y regional tomar acciones inmediatas frente a la contaminación minera del río Coralaque y Tambo y la culminación de la carretera Omate-Arequipa. La población espera entablar diálogo con el gobierno nacional.
203	26/05/2021	Movilización	Productores de llama	Chaupimarca, Pasco, Pasco	Exigen a las autoridades del Gobierno Regional de Pasco la ejecución del proyecto de "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Llamas" que fue elaborado en 2013.
204	26/05/2021	Plantón	Trabajadores de obras viales del A.H. Uliachin	Chaupimarca, Pasco, Pasco	Exigen al Gobierno Regional de Pasco que se destituya al residente de la obra por malos tratos a los trabajadores y advierten la falta de materiales para continuar la obra.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
205	26/05/2021	Paro	Trabajadores de la empresa comunal ESEMIC S.A.A.	Tinyahuarco, Pasco, Pasco	Exigen a la empresa Ruana la liberación de la bolsa de trabajo. Denuncian alteración de documentos por parte de la Empresa Sociedad Minera El Brocal.
206	26/05/2021	Marcha	Población y alcalde del distrito de Chazuta	Chazuta, San Martín, San Martín	Exigen a la Dirección Regional de Transporte el mantenimiento de la carretera Colombia-Shapaja-Chazuta, la construcción de un centro de salud y un centro de defensa ribereña.
207	26/05/2021	Concentración	Población del barrio chino de Tarapoto	Tarapoto, San Martín, San Martín	Denuncian que la empresa EMAPA San Martín ha suspendido el servicio de agua por 15 días sin previo aviso o explicaciones; a pesar que la población asegura que pagan puntualmente por el servicio.
208	26/05/2021	Movilización	Población de CC.PP. de Carhuapampa, Aco, Huayao, Masinga, Challhuamayo, entre otros	El Tambo, Huancayo , Junín	Exigen la vacancia del alcalde distrital de El Tambo debido a que estaría incumpliendo sus promesas electorales.
209	26/05/2021	Plantón	Familiares de detenidos	Cusco, Cusco	Exigen a la Policía Nacional del Perú la liberación de sus familiares detenidos durante una protesta.
210	26/05/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro de Salud (SINAMSSOP)	Lima Metropolitana	Exigen la renuncia de la presidenta ejecutiva de EsSalud debido a que la responsabilizan por el abandono de hospitales y profesionales médicos; así como la falta de oxígeno, camas UCI y ventiladores mecánicos, entre otros.
211	27/05/2021	Marcha	Comunidad Campesina de San Martín de Sechura	Piura, Piura	Exigen a la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de Piura la anulación del trámite que habría presentado el presidente de la junta directiva transitoria para que se le reconozca como autoridad.
212	27/05/2021	Movilización	Comunidad de Carhuapata	Lircay, Angaraes, Huancavelica	Solicitan el apoyo de la población de Lircay en la lucha por la distritalización de su comunidad, la misma que esperan desde hace más de cuarenta años. La comunidad de Carhuapata continuará con una caminata hasta la ciudad de Huancavelica.
213	27/05/2021	Plantón	Gremio de Transporte Urbano	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen que las autoridades Ministerio de Transportes y Comunicaciones les otorguen subsidios y se les priorice en el proceso de vacunación. Anunciaron un paro para el 16 de junio.
214	27/05/2021	Plantón	Movimiento CAS Nunca Más	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Tribunal Constitucional que se rechace la demanda de inconstitucionalidad de la Ley Nº 31131 presentada por el Ejecutivo.
215	27/05/2021	Bloqueo de carretera	Población de la provincia de Sánchez Cerro	de la provincia Metropolitaria presentada por o Exigen al Gobie tomar acciones contaminación Caralagua y Te	
216	27/05/2021	Plantón	Postulantes a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM)	Huaraz, Áncash	Exigen a las autoridades universitarias de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo la nulidad del proceso de examen de admisión

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					virtual, debido a un presunto fraude. Denuncian que no pudieron ingresar a la plataforma digital por fallas del sistema y que algunos docentes habrían propuesto resolver la evaluación a cambio de dinero.
217	27/05/2021	Concentración	Estudiantes y egresados de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga (UNICA)	Ica, Ica	Exigen a las autoridades de la Universidad Nacional San Luis de Gonzaga la solución a los egresados con la Ley 23733, solución al ciclo de clases perdido, la regularización de cursos, solución a las matrículas, mayor agilidad en los trámites documentados y que se establezca una mesa de diálogo con las autoridades universitarias.
218	27/05/2021	Plantón	Familiares de fallecidos por COVID-19	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen al Poder Judicial que permita realizar la exhumación de los cuerpos de sus seres queridos, quienes habrían sido enterrados de manera clandestina en el kilómetro 18 de la carretera lquitos - Nauta.
219	27/05/2021	Bloqueo de vías	Transportistas de Alto Piura	Piura, Piura	Denuncian los "constantes" abusos a los que serían sometidos por parte de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) y rechazan la gestión del Ministerio de Transporte y Comunicaciones por oponerse a la aprobación de la norma legal del auto colectivo.
220	27/05/2021	Marcha	Comunidad campesina de Jatucachi	Pichacani, Puno, Puno	Exigen a las autoridades correspondientes que vuelva la vigencia de un informe 045 de la Presidencia del Consejo de Ministros que detalla la demarcación territorial entre los departamentos de Puno y Moquegua.
221	27/05/2021	Plantón	Estudiantes de Educación Secundaria, del programa de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano (UNA)	Puno, Puno	Exigen a las autoridades de la Universidad Nacional del Altiplano la contratación de un docente, a fin de que puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Los estudiantes aseguran que de no ser escuchados radicalizarán sus medidas de protesta.
222	27/05/2021	Bloqueo de vías	Población del Jirón Comandante Espinar	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Rechazan la circulación de vehículos de carga pesada en la calle Comandante Espinar debido a que estaría ocasionando rotura de las tuberías de agua potable, dejando así sin agua al sector por largos periodos de tiempo.
223	28/05/2021	Concentración	Estudiantes y egresados de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga (UNICA)	Ica, Ica	Exigen a las autoridades de la Universidad Nacional San Luis de Gonzaga la solución a los egresados con la Ley 23733, solución al ciclo de clases perdido, la regularización de cursos, solución a las matrículas, mayor agilidad en los trámites documentados y que se establezca una mesa de diálogo con las autoridades universitarias.
224	28/05/2021	Enfrentamiento entre	Transportistas de carga pesada de Chile y Perú	Tacna, Tacna	Rechazan la exigencia de presentar pruebas moleculares para el descarte

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda			
		transportistas de carga pesada de Perú y Chile			de COVID-19 emitidas cada 72 horas.			
225	29/05/2021	Plantón	Comunidad campesina San Martín de Sechura	Piura, Piura	Exigen a la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de Piura la anulación del trámite que habría presentado el presidente de la junta directiva transitoria para que se le reconozca como autoridad.			
226	29/05/2021	Concentración	Asociación Pro Construcción del Hospital Nivel III-1	Huaraz, Áncash	Exigen al gobernador regional de Ancash la entrega inmediata de los terrenos para la ejecución del centro de salud Hospital Nivel III-1.			
227	29/05/2021	Concentración	Población de la urbanización Monserrate	Trujillo, La Libertad	Rechazan que la Municipalidad Provincial de Trujillo busque construir aulas provisionales en las áreas de deporte del sector.			
228	30/05/2021	Marcha	Población de Huánuco	Huánuco, Huánuco	Rechazan la postulación de uno de los candidatos a la Presidencia de la República porque representaría el comunismo y exigen que se defienda la democracia.			
229	30/05/2021	Bloqueo de entrada	Población de Colcabamba, Tayacaja, Huancavelica Colcabamba,		Rechazan la creación del distrito de Tocas debido a problemas de límites territoriales que existe en el distrito.			
230	30/05/2021	Enfrentamiento con la PNP	to Población de Colcabamb Colcabamba Tayacaja Huancaveli		Rechazan la creación del distrito de Tocas debido a problemas de límites territoriales que existe en el distrito.			
231	31/05/2021	Población del A.H. Santa Rosa Callao, Callao		Denuncian que las obras de agua y desagüe del sector estarían inclusas debido a que el Gobierno Regional del Callao no habría pagado el salario de los trabajadores.				
232	31/05/2021	Plantón	Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la aprobación del Proyecto de Ley Nº 6957 que busca reconocer los derechos de la Madre Naturaleza, los ecosistemas y las especies y que será debatido el 1 y 2 de junio en el pleno del Congreso de la República.			
233	31/05/2021	Huelga	Trabajadores del sector salud en centros de vacunación en Lima	Jesús María, Lima Metropolitana	Rechazan la interpretación que la Dirección Regional de Salud de Lima le estaría dando al Decreto de Urgencia Nº 051-2021 en la que cambiarían su modalidad de trabajo de CAS Covid a una modalidad de trabajo por turnos, perjudicando su seguro de salud.			
234	31/05/2021	Plantón	Simpatizantes de la organización política Perú Libre	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigieron respeto a los resultados electorales de la jornada electoral a realizarse el 6 de junio y que se garantice un proceso electoral transparente.			
235	31/05/2021	Movilización	Comité de lucha multisectorial, gremial, sindical y otras organizaciones de las provincias de San Antonio de Putina y Sandia	Puno, Puno	Exigen al gobierno regional que se cumplan las promesas y se instale un mesa de diálogo que incluya gobierno nacional para discutir la demandas de la población. Esta demandas incluyen la construcción de la carretera de doble vía de Sa Antonio de Putina - Sandia, construcción de institucione educativas, un centro de salud e Quilcapunco y saneamiento básico de			

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda				
					centro de salud estratégico del distrito de Putina.				
236	31/05/2021	Movilización	Comerciantes del Mercado Nº 03, en Tarapoto	Tarapoto, San Martín, San Martín	Rechazan el incremento de S/ 22.00 soles al alquiler de los puestos del centro de abasto. Los manifestantes solicitaron entablar diálogo con la autoridad provincial para discutir su problemática.				
237	31/05/2021	Plantón	Población de CC.PP. de las provincias de Huancavelica, Angaraes y Acobamba	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Congreso de la República la distritalización de sus centros poblados; así como la creación de la provincia de Colcabamba.				

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes no se registró personas heridas ni fallecidas.

Cuadro N.° 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, MAYO 2021
(Número de muertos y heridos)

		Muertos		Heridos			
Lugar - Caso	Total	Civiles	PNP	Total	Civiles	PNP/ FFAA	
TOTAL	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO.

Cuadro N° 18:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, MAYO 2020-21
(Número de casos)

2020									2021			
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
37	-	31	-	-	4	252	53	57	44	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N° 19: PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, MAYO 2020-21 (Número de casos)

	2020									2021		
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
-	3	3	-	-	-	5	3	3	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 167 actuaciones defensoriales, de las cuales 129 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 38 a intermediación.

Cuadro N.° 20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, MAYO 2021
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	167
Supervisión preventiva	129
Pedidos de acceso a la información.	6
Visitas de inspección.	3
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	98
Alertas tempranas.	22
Amicus curiae.	0
Intermediación	38
Interposiciones de buenos oficios.	23
Participaciones en mesas de diálogo.	15
Acciones humanitarias	0
Atenciones de heridos	0
Verificación de fallecidos	0
Acciones de defensa legal	0
Verificaciones de la situación de los detenidos.	0
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	0

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO.

8.4 Acciones de Violencia Subversiva

Se registró una acción de violencia subversiva en este mes.

Cuadro N° 21:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA, MAYO 2020-21
(Número de casos)

	2020						2021						
ı	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
	-	2	1	-	-	1	-	1	-	-	1	-	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha
Atentado	Distrito de Vizcatán, provincia de Satipo, departamento de Junín, en la zona del VRAEM.	Mediante el Comunicado N° 005-2021, se puso en conocimiento de la opinión pública, el asesinato de 14 civiles a inmediaciones del Centro Poblado San Miguel del Ene, por la Organización Terrorista Sendero Luminoso, quienes se autodenominan: MILITARIZADO PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ MARXISTA-LENINISTA-MAOÍSTA, PRINCIPALMENTE MAOÍSTA (PCP-MLM). La Fiscalía Antiterrorista, después de haberse hecho presente en el lugar de los hechos, pudo corroborar el hallazgo de otras dos (02) víctimas, que incrementaron a dieciséis (16) el número de personas fallecidas; dentro de las cuales fueron identificadas cuatro (04) menores de edad. La Fiscalía Antiterrorista trasladó los cuerpos de las víctimas a la localidad de Pichari (distrito de La Convención, departamento de Cusco), para realizar los procedimientos de acuerdo a ley. Posteriormente.	https://www.ccffaa.mil. pe/comunicado-n006- 2021-ccffaa-se- incrementa-a-16-el- numero-de-fallecidos- en-ataque-a-poblacion- civil-en-el-vraem/	23 de mayo de 2021

Cuadro N.° 22:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, MAYO 2021
(Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL	1	100%
Junín	1	100%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO